



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

26/04/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Debate, clave para Xóchitl

Este domingo será el segundo debate Presidencial y sin duda el pleito se centrará entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Movimiento Ciudadano con Jorge Alvarez Máynez simplemente será un espectador con ganas de participar, aunque la realidad sus dichos estarán sin oportunidad alguna.

La opositora emanada del PRI, PAN y PRD sabe que es la gran oportunidad para convencer al electorado, sabe que la gran mayoría de mexicanos estarán atentos en este ultimo debate y que no habrá otra oportunidad.

Desde luego que los priistas de Alejandro Moreno "Alito" saben la gran responsabilidad que Xóchitl pueda dar en ese debate, en consecuencia, a partir de hoy estará concentrada con los expertos que los opositores designaron para el armado de su presentación.

Hay una cifra alentadora que levantó las expectativas de remontar de Xóchitl Gálvez, la empresa GEA e ISA, grupo de economistas y asociados y de investigaciones aplicadas, revelaron que sigue a la baja la aprobación del Presidente López Obrador.

Qué en 2023, su mejor posición, ha perdido 12 puntos y se ubica, hoy en un 50 por ciento y lo más grave es que la desaprobación sigue al alza y se ubica en 45 por ciento, la posición más elevada de su sexenio. Vaya, caída libre.

Le comenté que las expectativas para que Xóchitl Gálvez pueda dar la pelea con posibilidades de dar la sorpresa, es precisamente porque el balance y análisis del proceso ofrecen cifras frías pero muy reales.

Por ejemplo, López Obrador en el 2018 llegó en su mejor momento a las elecciones y logró ganar con 30 millones de votos.

Nadie le podía regatear su triunfo, más que legítimo, era el candidato modelo que arrasó en las elecciones, se llevó el Congreso.

Sin embargo, en el 2021 disminuyó su fuerza ante una alianza que tejió el líder de ellos priistas, Alejandro Moreno "Alito" con Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, aunque a punto de concretar con MC de Dante Delgado que se echó para atrás al final del día.

En ese año, los opositores le arrebataron a López Obrador 50 diputaciones federales y 9 de las 16 alcaldías en la Ciudad de México que gobernaba la ahora Presidencial Claudia Sheinbaum. Fue un severo revés que le dolió al que manda en Palacio Nacional.

Con ese descalabro, el partido oficial comenzó a perder fuerza, en la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra, Morena perdió la mayoría calificada de dos tercios de ellos 500 legisladores.

Ahora, con base en ese análisis del comportamiento del 2018, 2021 y hoy 2024, con el desgaste natural del gobierno en turno aunado a los escándalos por corrupción de funcionarios y los contratos millonarios a amigos de los hijos del Presidente, la casa gris, Segalmex, caída del Metro, etcétera, la proyección es un padrón electoral cerca de 100 millones de mexicanos con credencial para votar, se espera una votación del 61 o 62 por ciento 60 millones de votos, y si AMLO repitiera los 30 millones que logró en su mejor momento, el otro 30 será para la oposición, en consecuencia puede apostar que hoy las elecciones están parejas.

Tal vez es esa la verdadera preocupación del Presidente que no esté tan seguro del triunfo, las encuestas en la calle para nadie es secreto que son totalmente cuchareadas, es decir hechas a modo del que las paga.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

26/04/2024

OPINIÓN

Pero las encuestas reales y serias que se tienen en partidos y el propio Palacio nacional, ahí si no hay engaño, aunque la regla de oro es nunca publicarlas. Vamos a ver, entonces el domingo que tanto influye los resultados por el desempeño del Debate.

APRUEBAN PENSIONES Y OPOSICION LO LLEVA A LA CORTE

Bueno, finalmente Morena se impuso con su mayoría simple que se necesitaba para aprobar la reforma de Pensiones y adjudicarse las Afores.

Las presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera dijo que con esta aprobación, que este fideicomiso será administrado por el banco de México y Hacienda, y que tiene como objetivo cumplir con una deuda pendiente con los trabajadores de México, que suma más de 28 millones que serán los beneficiados.

Qué, con esta aprobación, se terminará con la reforma de Zedillo y Calderón y que se va a fortalecer el sistema de pensiones, vaya que les van a garantizar que al final de su vida laboral puedan tener una vida digna.

Sin embargo, no crea que todo será miel sobre hojuelas, desde que se aprobó la reforma en San Lázaro, los diputados mandamás de sus bancadas, Jorge Romero del PAN y Rubén Moreira del PRI, comenzaron a trabajar para impugnar con recursos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la nación que preside, Norma Piña, una ministra confrontada con López Obrador porque le pegó a su consentido, el saliente, Arturo Saldívar y que lo llevará a juicio ante tribunales por, entre otras acusaciones, enriquecimiento ilícito.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/debate-clave-para-xochitl/>



Debate, clave para Xóchitl



Este domingo será el segundo debate Presidencial y sin duda el pleito se centrará entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Movimiento Ciudadano con Jorge Alvarez Máynez simplemente será un espectador con ganas de participar, aunque la realidad sus dichos estarán sin oportunidad alguna.

La opositora emanada del PRI, PAN y PRD sabe que es la gran oportunidad para convencer al electorado, sabe que la gran mayoría de mexicanos estarán atentos en este ultimo debate y que no habrá otra oportunidad.

Desde luego que los priistas de Alejandro Moreno "Alito" saben la gran responsabilidad que Xóchitl pueda dar en ese debate, en consecuencia, a partir de hoy estará concentrada con los expertos que los opositores designaron para el armado de su presentación.

Hay una cifra alentadora que levantó las expectativas de remontar de Xóchitl Gálvez, la empresa GEA e ISA, grupo de economistas y asociados y de investigaciones aplicadas, revelaron que sigue a la baja la aprobación del Presidente López Obrador.

Qué en 2023, su mejor posición, ha perdido 12 puntos y se ubica, hoy en un 50 por ciento y lo más grave es que la desaprobación sigue al alza y se ubica en 45 por ciento, la posición más elevada de su sexenio. Vaya, caída libre.

Le comenté que las expectativas para que Xóchitl Gálvez pueda dar la pelea con posibilidades de dar la sorpresa, es precisamente porque el balance y análisis del proceso ofrecen cifras frías pero muy reales.

Por ejemplo, López Obrador en el 2018 llegó en su mejor momento a las elecciones y logró ganar con 30 millones de votos.

Nadie le podía regatear su triunfo, más que legítimo, era el candidato modelo que arrasó en las elecciones, se llevó el Congreso.

Sin embargo, en el 2021 disminuyó su fuerza ante una alianza que tejió el líder de ellos priistas, Alejandro Moreno "Alito" con Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, aunque a punto de concretar con MC de Dante Delgado que se echó para atrás al final del día.

En ese año, los opositores le arrebataron a López Obrador 50 diputaciones federales y 9 de las 16 alcaldías en la Ciudad de México que gobernaba la ahora Presidencial Claudia Sheinbaum. Fue un severo revés que le dolió al que manda en Palacio Nacional.

Con ese descalabro, el partido oficial comenzó a perder fuerza, en la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra, Morena perdió la mayoría calificada de dos tercios de ellos 500 legisladores.

Ahora, con base en ese análisis del comportamiento del 2018, 2021 y hoy 2024, con el desgaste natural del gobierno en turno aunado a los escándalos por corrupción de funcionarios y los contratos millonarios a amigos de los hijos del Presidente, la casa gris, Segalmex, caída del Metro, etcétera, la proyección es un padrón electoral cerca de 100 millones de mexicanos con credencial para votar, se espera una votación del 61 o 62 por ciento 60 millones de votos, y si AMLO repitiera los 30 millones que logró en su mejor momento, el otro 30 será para la oposición, en consecuencia puede apostar que hoy las elecciones están parejas.

Tal vez es esa la verdadera preocupación del Presidente que no esté tan seguro del triunfo, las encuestas en la calle para nadie es secreto que son totalmente cuchareadas, es decir hechas a modo del que las paga.

Pero las encuestas reales y serias que se tienen en partidos y el propio Palacio nacional, ahí si no hay engaño, aunque la regla de oro es nunca publicarlas. Vamos a ver, entonces el domingo que tanto influye los resultados por el desempeño del Debate.

APRUEBAN PENSIONES Y OPOSICION LO LLEVA A LA CORTE

Bueno, finalmente Morena se impuso con su mayoría simple que se necesitaba para aprobar la reforma de Pensiones y adjudicarse las Afores.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **INDICE POLÍTICO**

26/04/2024

OPINIÓN

Las presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera dijo que con esta aprobación, que este fideicomiso será administrado por el banco de México y Hacienda, y que tiene como objetivo cumplir con una deuda pendiente con los trabajadores de México, que suma más de 28 millones que serán los beneficiados.

Qué, con esta aprobación, se terminará con la reforma de Zedillo y Calderón y que se va a fortalecer el sistema de pensiones, vaya que les van a garantizar que al final de su vida laboral puedan tener una vida digna.

Sin embargo, no crea que todo será miel sobre hojuelas, desde que se aprobó la reforma en San Lázaro, los diputados mandamás de sus bancadas, Jorge Romero del PAN y Rubén Moreira del PRI, comenzaron a trabajar para impugnar con recursos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la nación que preside, Norma Piña, una ministra confrontada con López Obrador porque le pegó a su consentido, el saliente, Arturo Saldívar y que lo llevará a juicio ante tribunales por, entre otras acusaciones, enriquecimiento ilícito.

<https://indicepolitico.com/debate-clave-para-xochitl/>

**A
FUEGO
LENTO****ALFREDO
GONZALEZ
CASTRO**

Mario Delgado, Alito Moreno, Marko Cortés y Dante Delgado dejarán las presidencias de sus partidos después de las elecciones del 2 de junio; Morena, el que más prospectos tiene

#OPINIÓN

**RELEVO
EN LAS
DIRIGENCIAS
DE LOS
PARTIDOS****E**

stamos a un mes y días de que se lleven a cabo las elecciones presidenciales, en las que los dirigentes de los partidos políticos habrán de enfrentar una verdadera prueba de fuego.

Pondrán sobre la mesa su capacidad de organización y negociación, pero, sobre todo, su liderazgo. Y del resultado de los comicios del 2 de junio dependerá el dominio que puedan mantener en sus respectivas fuerzas políticas.

Marko Cortés, Alejandro Alito Moreno y Jesús Zambra-no (PAN, PRI y PRD), por ejemplo, tienen un lugar seguro en el

Senado, porque los tres son plurinominales, aunque eso no garantiza que vayan a convertirse en los jefes de sus fracciones parlamentarias.

En el caso del blanquiazul, el diputado **Jorge Romero** tomará la presidencia del CEN panista, mientras que en MC se prevé que **Dante Delgado** entregue la estafeta a **Jorge Álvarez Máynez**.

En **Morena**, existe un acuerdo para que la dirigencia de **Mario Delgado** sea renovada en **octubre**.

Su futuro, por ahora, es incierto. Lo que sí me han hecho saber fuentes cercanas al CEN, es que el colimense no repetirá en el cargo.

Se ve y lo ven ocupando una posición importante en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, después de que concluya también con la tarea de coordinar la campaña de la exjefa de Gobierno.

El resultado de la elección no es condición para que se quede o se vaya en la dirección del morenismo. La decisión ya está tomada y el nombre de su relevo se definirá después de la toma de posesión de la próxima presidenta.

Entre quienes han levantado la mano o se les ha mencionado están **Citlalli Hernández, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez**.

Además, los tres primeros aseguraron ya, vía plurinominal, un lugar en el Congreso, mientras que **Alcalde y Rosa Icela** tienen también la posibilidad de repetir en el gabinete en caso de confirmarse el triunfo de su candidata presidencial.

A diferencia de las otras fuerzas políticas, Morena tiene muchas opciones, por lo que la definición de su próxima o próximo dirigente será producto de los acuerdos y consensos que logre **Sheinbaum** con las alas *dura* y *moderada* del partido.

Lo innegable es que sí o sí tendrá que responder directamente a sus intereses y designios, porque, pase lo que

pase, AMLO tendrá que retirarse por voluntad propia o por una necesidad política para que la próxima presidenta legítima su liderazgo y poder.

PASE LO QUE PASE el 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) dará a conocer el resultado de la elección presidencial por ahí de las 11 de la noche.

Así sea un voto de diferencia, entre el primero y segundo lugar, las autoridades no dudarán en hacerlo público.

No quieren en el INE repetir la historia de la gestión de **Luis Carlos Ugalde**, porque sus titubeos y dudas para dar a conocer el resultado de los conteos rápidos generaron, en 2006, una crisis política tras la elección que ganó Felipe Calderón sobre Andrés Manuel.

Sin embargo, la actual presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, ha tenido que enfrentar una crisis interna derivada de los desacuerdos con algunos de sus colegas consejeros.

De los 16 cargos que debieron sustituirse hace un año —con su llegada—, nueve fueron aprobados por unanimidad. Los dos que propuso, entre ellos el secretario ejecutivo, los rechazaron.

En la actualidad tienen encargados de despacho. Aunque aseguran en el INE que esta situación no influirá en la organización ni en el resultado de las elecciones. Lo único que mete ruido es que parte de la crisis está generada por las propias consejeras y consejeros.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En política, el cambio de dirigentes es como un cambio de turno en un hospital: algunos pacientes se alivian, otros temen por su salud".

**En el caso del
PAN, Jorge
Romero tomará
la presidencia del
CEN**



Golpe a la educación: adiós a la evaluación educativa y a la Prueba PISA

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



En víspera del 5 de febrero hubo una reunión.

La secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, convocó a prácticamente todo el gabinete y les informó de planes de ahorro del Gobierno federal.

Ahí, cada secretario de Estado debería dar la lista de los organismos candidatos a desaparecer en aras de reducir el aparato administrativo federal.

Tocó el turno a la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, y no dudó en enlistar a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (**Mejoredu**).

Pero no la mencionó por su nombre:

-Pues ahí hay un organismo que contradice nuestros informes -recuerdan los asistentes a la activista de la CNTE en la Sección 9 del SNTE.

Otros funcionarios de administración secundaron a **Ramírez Amaya**:

-Sí, además tiene un edificio muy lujoso en Avenida Revolución. Eso da mal ejemplo en estos tiempos de austeridad...

La suerte está echada desde ese día porque el 5 de febrero **López Obrador** anunció 20 reformas constitucionales y en él iría la suerte de ese organismo con facultades menguadas en relación al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

SIN PAGO A LA OCDE

El riesgo es múltiple.

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no ha renovado su membresía a la Organización para la Cooperación y el Desa-

rollo Económico (OCDE) en materia educativa.

Es decir, está por suspenderse la **Prueba PISA**, como se conoce el ejercicio de calificación conocido como Prueba para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE.

Y sin ese ejercicio para mirar la realidad y sin **Mejoredu** -cuya junta directiva lo integran la presidenta **Silvia Valle**, **Etelvina Sandoval**, **María del Coral González**, **Florentino Castro** y **Oscar del Río**-, se acabó la medición de la educación pública.

La asimilación de más de 25 millones de estudiantes u 80 por ciento del alumnado nacional.

Con un agravante: no se ve cómo la candidata lopezobradorista atienda adecuadamente la enseñanza básica, pues sus principales asesores -**Juan Ramón de la Fuente**, **Rosaura Ruiz** y **Ofelia Angulo**- se interesan en los grados universitarios, la ciencia y la tecnología.

No ven hacia abajo, a la escuela básica.

Este riesgo se da porque, como se dijo en aquella reunión, los comisionados de **Mejoredu** contradicen los informes optimistas -los **otros datos**, pues- de la SEP para enojo de **Leticia Ramírez Amaya**.

LIÉBANO SÁENZ

1.- Quisieron desmentir a **Teléfono Rojo** con filtraciones a medios de comunicación, pero **Xóchitl Gálvez** ha reivindicado nuestra información:

Los exsecretarios **Enrique de la Madrid** (Turismo) e **Ildefonso Guajardo** (Economía) han asumido papeles fundamentales con la candidata presidencial opositora.

Ellos llevan voz en los ensayos para el debate del domingo próximo, pero agregue usted a un personaje experto en gobierno y estudios demoscópicos, **Liéban Sáenz**.

Otros reincorporados son los priistas **Rubén Moreira** y **Carolina Viggiano**, sin demérito de los papeles asignados a **Santiago Creel**, **Max Cortázar** y **Aldo Campuzano**.

Y 2.- Mientras los morenistas sacrifican gallinas en recintos legislativos, en Yucatán y Campeche celebraron el Día de la Tierra con un informe optimista.

Mediante el programa **Milpa for Life**, implementado por Heifer México y la Fundación John Deere, han logrado duplicar la producción de maíz: pasaron de 580 kilos por hectárea a una media superior a una tonelada.



COLUMNA INVITADA

Morena se roba 40 mil millones de pesos ahorrados por los mexicanos

Oficialismo pretende quitarle a los mexicanos sus ahorros para poder usarlos como les dé la gana. ¡Son unos hampones abusivos!

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
OPINIÓN · 26/4/2024 · 00:33 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Esta semana legisladores de morena y aliados aprobaron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar (Fondo) que recopilará alrededor de 40 mil millones de pesos de las cuentas de los trabajadores mayores de 70 años que no reclamen su ahorro para el retiro.

Efectivamente, el **oficialismo pretende quitarle a los mexicanos sus ahorros para poder usarlos como les dé la gana. ¡Son unos hampones abusivos!**

Los morenistas son capaces de cualquier cosa con tal de permanecer en el poder, como es época de campañas una vez más **quieren engañar a los ciudadanos diciendo que no tocarán las afores.**



Fraudulentamente argumentan que el Fondo se creará con las cuentas abandonadas o inactivas por más de 10 años. **¡Es mentira!** Y de cualquier manera ¿Qué más le da al gobierno si alguna persona no quiere retirar su dinero, o si su cuenta está inactiva? Ese no es problema del gobierno y no tiene por qué meterse.

A través de actuaciones arbitrarias e inconstitucionales y sin motivo ni justificación alguna, el oficialismo busca privar de sus ahorros a los mexicanos. Es **inaceptable que el inquilino de Palacio pretenda literalmente asaltar a los trabajadores** que durante años y con tanto esfuerzo han logrado guardar un poco del dinero obtenido durante toda su vida profesional. ¡Hago un llamado a todos los mexicanos para que estén alertas!

En Acción Nacional estamos a favor de los trabajadores, de la clase media, jamás apoyaremos iniciativas que busquen dañar la calidad de vida de los ciudadanos.

El gobierno no puede seguir abusando de los mexicanos ni tener cada vez más control y poder. Como lo hemos hecho en otras ocasiones, presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impedir la creación y operación del Fondo pues es bastante cuestionable.

Es evidente que el gobierno morenista está tendiendo una trampa para quedarse con los ahorros de por lo menos 2.2 millones de mexicanos.

#MiAforeNoSeToca

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC



Agua para la CDMX



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 25 de Abril de 2024 - 22:57

La ciudad depende en 30% del agua que se importa del Sistema Cutzamala (construido en los años 80's), hoy en proceso de agotamiento por una ominosa y ya crónica sequía. El 70% restante se extrae de los acuíferos subterráneos, hoy sobreexplotados al 100%, lo que provoca el hundimiento de la ciudad. En unos pocos meses será necesario un estricto programa de racionamiento. Los modelos y escenarios climáticos regionales no permiten algún optimismo para el futuro previsible. Es increíble, que, a pesar de ello, no exista ninguna política, ni estrategia, ni proyecto para preparar y adaptar a la CDMX a estas nuevas y extremas presiones de escasez. El desperdicio en la red de distribución sigue siendo colosal (de cerca del 45% en promedio). Absurdamente, la Constitución de la CDMX, por fanatismo ideológico, prohíbe la participación privada en la gestión del sistema de infraestructura de agua en la CDMX; esta lesiva prohibición debe ser eliminada. Todavía, existen miles de tomas domiciliarias sin medidor, y con cuotas fijas de pago por el agua, lo cual conlleva un enorme y regresivo subsidio y desincentivo a la conservación y uso eficiente.

Es inexplicable, en este contexto, que el gobierno de la CDMX haya recortado notablemente el presupuesto del Sistema de Aguas de la CDMX (SACMEX). En efecto, en términos reales (del 2018), el SACMEX ha visto recortarse sus recursos de 13,617 millones de pesos en 2018, a apenas 9,800 millones de pesos en 2024, de los cuales, 90% es gasto corriente. Por ello han sido inhibidas las actividades de rehabilitación de la red de distribución. Lo anterior, mientras se ha abandonado toda consideración y desarrollo de nuevos proyectos para el abastecimiento de agua a la CDMX y al Valle de México. De hecho, la Conagua,



ha volteado la cara a la profunda y prolongada crisis de sequía, incluso, sufriendo también una importante reducción de presupuesto entre 2023 y 2024, de más de 8%. Es decir, no hay ni interés ni capacidad en los gobiernos Federal y de la CDMX para enfrentar una inevitable crisis de escasez de agua en nuestra ciudad. Los siguientes gobiernos Federal y de la CDMX tendrán como uno de sus principales desafíos la rehabilitación integral de la red de distribución de agua de la CDMX, así como el diseño y la construcción de un nuevo proyecto de abastecimiento externo, inmune a la sequía y al calentamiento global y a sus efectos ya inevitables que se ciernen sobre el Valle de México y el centro del país. En este escenario, se vislumbran sólo tres posibles proyectos capaces de saciar la sed de la ciudad sin depender de veleidades climáticas, contribuyendo con al menos 20 metros cúbicos por segundo de agua. 1) Recuperar las aguas residuales de la CDMX que desde hace décadas se vierten al Valle del Mezquital en Hidalgo, en un proceso de macro reciclaje. 2) Estudiar, caracterizar, explotar y potabilizar los acuíferos fósiles del Valle de México, que se encuentran a varios miles de metros de profundidad. 3) Desalación de agua de mar en el Golfo de México, y su importación a la CDMX a lo largo de un acueducto de poco más de 300 kilómetros. Estimaciones muy básicas apuntan a que el costo total de resolver, a través de alguna de estas opciones, los problemas de abastecimiento de agua de nuestra metrópolis, sería del orden de 5 a 10 mil millones de USD. Esto representaría apenas el 35% del costo de alguno de los proyectos absurdos e improductivos del régimen como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

A escala local (Alcaldías), hay un número importante de cosas que pueden hacerse para mitigar un poco la escasez de agua en las alcaldías de la CDMX, y que representan prácticas estándares de buena gestión urbana, ambiental e hidrológica: Techos o azoteas hídricas para captar y almacenar agua pluvial en cisternas para usos no potables como riego de jardines, limpieza de exteriores o descarga de inodoros. Zanjias o jardineras verdes en calles y aceras para infiltración de agua de lluvia, plantadas con vegetación que ayuda absorber el agua, filtrar contaminantes y contribuir a la recarga de acuíferos subterráneos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

-

26/04/2024

OPINIÓN

Nuevos jardines de lluvia para capturar y retener el agua pluvial, reducir la escorrentía y recargar acuíferos, y generar hábitat para vida silvestre. Pavimentos permeables para filtrar agua pluvial, recargar acuíferos y reducir el riesgo de inundaciones. Protección de los manantiales que aún subsistan. Biotopos hídricos (lagunetas) de infiltración en parques y espacios públicos con vegetación originaria de los sistemas lacustres del Valle de México. Respetar el arbolado sin abusar de podas, en todo caso, reparar instalaciones, aceras y pavimentos afectados. Programa de desarrollo de equipamiento para riego de parques y jardines con agua residual tratada. Desde luego, cada Alcaldía debe crear una instancia técnica y administrativa que promueva, y de seguimiento y mantenimiento a estos elementos.

@g_quadri

**SOFÍA CARVAJAL****ANÁLISIS** / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

Hacia la construcción de una agenda migratoria regional

La semana pasada, el 16 y 17 de abril, el Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe de la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP), en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Cámara de Diputados organizamos el Encuentro Interparlamentario de América Latina y El Caribe: Hacia la Construcción de una Agenda Migratoria Regional, que se realizó en nuestro país en el Palacio de San Lázaro.

El objetivo de este encuentro fue darle voz a las y los parlamentarios de nuestra región respecto del tema de la migración.

Consideramos oportuna y necesaria la realización de este espacio pues en el Encuentro Palenque convocado por el Presidente de la República de México, las y los parlamentarios no fuimos convocados ni fuimos llamados a aportar insumos.

Conscientes de que un tema tan relevante como la materia migratoria no se debe construir desde la sola visión de los poderes ejecutivos de los países convocados, decidimos llamar a los parlamentos.

Los parlamentos representan la pluralidad y la diversidad de ideas, son las y los integrantes de los Congresos de las Naciones los representantes populares más vinculados a la ciudadanía, son ellas y ellos quienes conocen y pueden ser portavoces de las necesidades más apremiantes de sus países en materia migratoria.

Al ser representantes populares y al mismo tiempo tomadores de decisiones son las y los parlamentarios los testigos permanentes de los resultados, buenos y malos, de las políticas públicas.



Tuvimos la fortuna de contar con la presencia de doce parlamentarias y parlamentarios de nuestra región, entre ellos, la Presidenta del Senado de Belice, Hon. Carolyn Trench Sandiford. Asimismo, vía remota contamos con la presencia de más de 15 parlamentarias y parlamentarios integrantes de los parlamentos de Bolivia, Paraguay y Chile, el Parlamento Andino y el Parlamento del MERCOSUR.

Gracias a este gran diálogo pudimos recopilar experiencias, críticas y propuestas para la Construcción de una Agenda Parlamentaria Regional en Materia Migratoria que parta desde una visión integradora y coordinada y, que poco a poco, abandone las acciones aisladas y *contencionistas* con las que se ha tratado el tema migratorio.

Somos conscientes de que la migración no es un fenómeno, es un proceso social que llegó para quedarse. Nuestra tarea entonces es asumir esa realidad y legislar en ese sentido, pues hacerlo de otra forma, sería inútil.

Ahora las y los legisladores tenemos la tarea de construir mecanismos de garantía y seguimiento que aseguren a las personas migrantes sus derechos humanos en los países de origen, destino y tránsito. La universalidad de los derechos humanos así se los reconoce y, en consecuencia, así nos lo exige.

Próximamente el Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Cámara de Diputados anunciaremos los siguientes pasos para la construcción de esta agenda regional en materia migratoria, la cual esperamos sirva para gestionar de manera más efectiva y humana nuestras fronteras.

Abogada por la UNAM, Secretaría de Asuntos Internacionales del CEN del PRI; Secretaría Ejecutiva de la COPPPAL; Diputada Federal del PRI y Presidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe de la Unión Interparlamentaria.

**MARÍA
ROSETE**COLUMNA
INVITADA

La ciudad ganó el debate con Clara Brugada

El segundo debate chilango por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México nos ha permitido seguir conociendo las propuestas de los candidatos, de una mujer comprometida con la transformación y amor al pueblo que destaca por la construcción de un modelo ambientalista, humanista y progresista, sin embargo, ¿qué propuestas hemos conocido de los otros dos candidatos?, porque al día de hoy sólo han demostrado apearse a la vieja usanza de ataques personales y descalificaciones que poco atribuyen a la construcción de un debate que sume ideas y soluciones, usanza de los neoliberales que por años destrozaron el pueblo construyendo sus riquezas sobre las espaldas de los menos favorecidos, un viejo régimen que exacerbaba las desigualdades y perpetuaba un sistema con ciudadanos de segunda.

Hoy, estamos viviendo momentos cruciales para lograr un México de iguales, un país con rumbo a la inclusión y oportunidades, Clara Brugada es la continuidad para llevar el bienestar a quienes habitamos esta ciudad, porque ella es el reflejo de las mujeres estudiantes que anhelan un mejor presente, de las madres que luchan por llevar el sustento a su familia, es la mujer que sueña con la construcción de una ciudad donde la justicia, la igualdad y el bienestar sean una realidad para todas y todos.

La presencia de una candidata como Clara Brugada en la contienda electoral es la materialización de las mujeres que rompemos los techos de cristal, de quienes luchamos por ser escuchadas, es el ejemplo de cómo las mujeres provenientes de lugares estigmatizados podemos alcanzar posiciones de liderazgo, es la lucha por la inclusión y la representación de comunidades marginadas en la esfera política, un recordatorio poderoso de la importancia de la representación femenina como un símbolo de esperanza y empoderamiento para todas aquellas que aspiran a tener un papel activo en la toma de decisiones de su comunidad.

El debate chilango por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México nos recuerda que es tiempo de mujeres, es tiempo de liderazgo claro y visionario como el de Clara Brugada, porque su enfoque pragmático y su conocimiento profundo de los problemas de la ciudad le han permitido ganarse la confianza de muchas y muchos ciudadanos que buscan un cambio real y efectivo en el gobierno capitalino. Es tiempo de dejar atrás las confrontaciones vacías y trabajar juntos por un futuro más justo, equitativo y próspero para todos los habitantes de nuestra amada ciudad.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo
María Rosete

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: AMLO-MORENA, “MANOSEAN Y SAQUEAN” AHORROS DE LOS TRABAJADORES;
OBISPOS: LEY DE AMPARO, ATENTA DERECHOS HUMANOS**

72 horas previas al segundo debate entre candidatos a la Presidencia, reapareció en su casa de campaña capitalina, la candidata del PAN-PRI-PRD.

Ante representantes de los medios, habló de varios asuntos de resonancia en el país y extranjero, entre ellos, el del controversial proyecto que es virtual decomiso de recursos en las Afores, que, por años, ahorraron miles de trabajadores, en cuentas activas o inactivas, a partir de los 70 años.

Recursos que, el virtual promovente del asunto, Andrés Manuel López Obrador, anunció a principios de este mes, en su foro mediático matinal en Palacio Nacional, ascienden a 40 mil millones de pesos.

Su coordinador parlamentario y una correligionaria en Cámara de Diputados -Moisés Ignacio Mier Velazco y Angélica Ivonne Cisneros Luján-, presentaron iniciativa en la sede cameral.

Asunto que, hay que decirlo, hizo callar y agachar la cabeza a dirigentes sindicales de este país, que ni siquiera asomaron la cabeza por San Lázaro o por la sede en el Paseo de la Reforma, número 135, para protestar por el descarado robo a los recursos de sus representados.

Reiteramos, ni Francisco Hernández Juárez, del sindicato de telefonistas; Ricardo Aldana Prieto, de los petroleros; Joel Ayala Almeida, de la FSTSE, ni el de la CTM, el senador, Carlos Humberto Aceves del Olmo, ni el que representa a trabajadores ferrocarrileros, Víctor Félix Flores Morales.

Todos ellos, hay que decirlo, hechos en el PRI e ignoramos si ya forman parte de los desechos del Revolucionario Institucional en el Verde, porque es a donde los avientan, cuando los obligan a salir del tricolor.

Incongruencia gubernamental contra nuestros adultos mayores que ahorraron en las Afores, porque mientras los utilizan en la propaganda del oficialismo como beneficiarios de la pensión



bimestral por 6 mil pesos, en reformas que promueve el mismo Andrés Manuel López Obrador y Morena en el Poder Legislativo, les decomisan sus recursos en esas concentradoras.

-“Quiero denunciar un tema que agravia a todos los mexicanos: la reforma que Morena y sus aliados quieren aprobar para que el gobierno les robe todos sus ahorros a las familias mexicanas”.

Luego de esas palabras iniciales, Xóchitl Gálvez Ruiz, hizo recuento de los recursos públicos que dispuso el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en diversas bolsas presupuestarias, a costa de eliminar programas sociales, abandonar la salud, educación, el campo y la seguridad de los ciudadanos, para el beneficio propio.

-“Primero fue la falsa austeridad y no les alcanzó; luego fue la desaparición de programas exitosos como el Seguro Popular, las estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, entre otros, y tampoco fue suficiente”.

-“Después, eliminaron los Fideicomisos ¡y tampoco bastó! Malgastaron tu dinero en Pemex y ni así; han recurrido al déficit, al endeudamiento y ahora se lanzan contra los ahorros de los mexicanos. ¡Están mintiendo otra vez!”.

La candidata presidencial de oposición, acusó que, en realidad, Morena lo que pretende es usar el dinero de los ahorros de los mexicanos, para enviarlo a un Fondo Público y manejarlo a su antojo.

-“Una buena parte se va en corrupción y otra, para incurrir en delitos electorales”, puntualizó.

Visceral, la candidata presidencial:

-“Se pretende que este dinero se pase directamente a un Fideicomiso, sin necesidad de una resolución judicial y esto es totalmente inconstitucional. El artículo 14, establece que nadie puede ser privado de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante un juicio seguido ante tribunales”.

Virulento señalamiento de Xóchitl Gálvez, contra los promoventes del virtual decomiso de los ahorros de trabajadores en las Afores:

-“Es inaceptable que Morena busque manosear y saquear los ahorros de los trabajadores que durante años y con tanto esfuerzo han logrado guardar un poco de toda su vida profesional. Es una reforma que afecta más a quienes menos tienen, lo decimos fuerte y claro”.

Como puyó a sus adversarios:

-“¡Estoy en contra que Morena y Claudia Sheinbaum te sigan mintiendo y quieran robar tu dinero!”.



En mensaje inicial que expuso ante medios de información, la política hidalguense, ingeniera de profesión, se dirigió a los mexicanos:

-“A mí, sí me importas tú y yo voy a cuidar a tu familia y a tus ahorros, porque lo que mejor saben hacer Morena y la señora Sheinbaum es mentirte. Cuando se cayó la Línea12 del Metro, te dijo que iba a haber responsables y no los hubo; ¡al día de hoy, no hay nadie en la cárcel”.

Con alusión directa a la contraria de Morena, recordó:

-“A los dueños de 40 viviendas en la Álvaro Obregón que fueron afectados por la caída de dovelas les prometió ayudarles a repararlas y no lo hizo; Claudia nos prometió que arreglaría el problema del agua y hoy, la mayoría de los habitantes de la ciudad de México no tienen agua de calidad o les llega muy contaminada”.

Y el gobierno de ese partido en CDMX:

-“En más de 20 años que ha gobernado, no le invirtieron lo suficiente; a las mujeres les dijo que las iba a cuidar y las traicionó, ya que, durante su gestión, 7 de cada 10 feminicidios, resultaron impunes”.

Hirientes, las palabras que expresó Xóchitl Gálvez, al referir primer debate que tuvo con Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez:

-“Cuando la cuestionó sobre la relación de su familia con los Panama Papers y sus tres empresas en el extranjero, lo negó y luego, al día siguiente, lo reconoció diciendo que su abuelita, que si sus tías, que si era dinero chiquitito y a la fecha sigue sin aclararlo”.

-“Para fingir que es como tú, dijo que no tenía propiedades, pero es dueña de dos casas y dos departamentos. Lo dije y lo reitero: ¡Claudia Sheinbaum y Morena, lo único que saben es mentir y engañar para aprovecharse de ti y de tu familia”.

Luego de su posicionamiento, la abanderada presidencial del PAN-PRI-PRD, entró a la fase de preguntas y respuestas; ofreció más detalles de la manera en que se fondea Andrés Manuel López Obrador para sus proyectos:

-“Se tomaron los Fondos del campo, ayer (antier), nos daban el dato, son como 160 mil millones de pesos lo que este gobierno ha tomado del campo, pues para obras faraónicas, para Pemex, para otras áreas y se abandonó y lo mismo hizo con el tema del agua y lo mismo con los Fideicomisos de la Ciencia y la Tecnología”.



Sin ambages, fustigó al régimen de Andrés Manuel López Obrador por el estilo con el que fondea sus proyectos emblemáticos:

-“O sea la verdad, es que parece aspiradora por donde ve una lanita se la chupa para metérselo a sus proyectos, ¿no? Entonces, en ese sentido, sí es una tragedia”.

Xóchitl Gálvez, perfiló que el bloque opositor presentará en Suprema Corte de Justicia en la Nación, recurso inconstitucional. Aunque no precisó, el PAN-PRI-PRD y MC, seguramente, impugnarán reformas a Ley de Amparo, de Pensiones y de Amnistía, en la Corte.

Ayer, en el Senado, el oficialismo, aprobó Minuta al dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar; en lo general, con 70 votos a favor, 43 en contra y 2 abstenciones.

Primeros 53 minutos de hoy, se aprueba en lo particular por 69 votos a favor, 41 en contra y 2 abstenciones; 2 minutos después, mesa directiva hace declaración de aprobación en lo general y particular el dictamen y se turna al Ejecutivo Federal, para efectos del artículo 72 en Ley de leyes.

En la discusión de las reservas, el senador y coordinador de la segunda fuerza parlamentaria, Julen Rementería del Puerto, fue elocuente en ponderar las formas ocultas del dictamen, como obliga exige el asunto, para conocimiento de los trabajadores.

Legislador veracruzano, hace recuento de puyante asunto en el régimen saliente: gobierno de Andrés Manuel López Obrador, adquirió deuda que aumentó un 60% más, de 10 billones de pesos en 2018, pasó a 16 bdp.

Y fustigó propaganda gubernamental en el sentido de que, en 6 años, no hay deuda, que la economía está muy bien, cuando incrementaron enorme deuda; que acabaron con todos los fondos de reserva y como ya no hay más, pues van con el decomiso de ahorros de los trabajadores en las Afores y argumentan que es para constituir el Fondo de Pensiones del Bienestar.

-“Que para garantizar 16 mil pesos de pensión, ¡mentira!, no hay forma, no hay matemáticas que lo sostenga, solapan al Presidente y el robo que hacen con el desvío de recursos”, criticó el senador Julen Rementería.

El panista, resaltó que para este año, el Ejecutivo Federal, tiene 9 billones de Presupuesto; ingresos, 7, dos billones son deuda, “¿cuánto representan de intereses esos dos billones al año?”, cuestionó.

-“Mucho más que los 40 mil millones de pesos”, que decomisan, respondió así mismo, cuando espetó a senadores de Morena y gansitos, ese dato.



Más puyante, cuando ponderó destino esos 2 bdp que son deuda:

-“Menos de un billón, los programas sociales ¿y en qué se gastan el otro billón?, ¡díganlo!”.

-“No es que van a tomar otra bolsa más, qué pasó con los Fideicomisos ,dijeron que iba garantizar la secretaría de Hacienda y no sucedió, ¡se los robaron! ¡y nunca volvieron a la población!, ¿por qué hay que creerles?”.

El coordinador de los senadores del PAN, presagió el destino de los ahorros de millones de trabajadores en cuentas inactivas de Afores:

-“¡Nunca van a devolver ese dinero!, los 40 mil mdp, lo saben, saben que se están robando el dinero, que lo quieren ocupar para dilapidarlo, para las campañas; ¡les urge el dinero!, porque este país realmente está a punto de reventar económicamente, por más que digan que no hay economía en el mundo, lo que hacen es endeudamiento moral para la economía, digan la verdad, les roban a los mexicanos”.

Al terminar desahogo legislativo al asunto, en la bancada del oficialismo, corearon ¡Es un honor, estar con Obrador!

En la bancada de oposición, clamaron ¡Es un honor, robar con Obrador

EN EL CHACALEO

Próximo domingo, 20:00 horas, segundo debate entre presidenciables: Xóchitl Gálvez Ruiz, Claudia Sheinbaum Pardo y Jorge Álvarez Máynez... Millones de mexicanos, estarán pendientes de los que se digan en los temas de economía, inflación y empleo, o como los planteen ante millones de ciudadanos que vean y escuchen ese encuentro en los medios electrónicos... Hay que decirlo, millones de mexicanos esperan ver a la auténtica Xóchitl Gálvez, cual acostumbró en sus actos de precampaña, intercampaña y el primer día de su campaña formal en CDMX... Franca, sin poses acartonados, con su peinado, incluso, cual es su personalidad, no un corte aseñorado que le resta imagen a ella; que se presente como es ella: entrona, chingona y franca y su lenguaje, sea el popular, sin tecnicismos o ambigüedad, de respeto y civilidad... Puyante, la intervención de la senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, en la discusión de la Minuta en el asunto de virtual atraco a los ahorros de los trabajadores en las Afores... “Les roban su cuenta individual a los trabajadores”, espetó a la bancada de Morena... ¡Zas!... Diputados y senadores del oficialismo, con resentimiento en sus expresiones, insisten en aludir a sus adversarios como “PRIAN”, pero, reiteramos, panistas y priistas -prudencia y civilidad-, hasta el momento, no son recurrentes en subir a la tribuna del



Congreso para espetarles narco diputado de Morena o narco senador de Morena, ni tampoco llaman a la abanderada presidencial del partido oficial, narcocandidata... ¡Cuidado!, millones de electores en este país, sí tienen sentido común y ya no permiten que los mismos que los engañaron en el 2018, los vuelvan a engañar con los mismos anzuelos... Ridículo, cuando senadores, diputados de Morena, suben a tribuna para recordar el Fobaproa, pero ellos, como priistas, callaron y agacharon la cabeza, como hoy lo hacen aquellos dirigentes sindicales con el virtual decomiso de ahorro de los trabajadores en Afores... ¡Sinvergüenzas!... Anoche, cuando terminó intervención de la senadora de Morrena, Tamaulipas, María Guadalupe Covarrubias Cervantes, tras mencionar el rescate bancario que, ni el mismo Andrés Manuel López Obrador tiene el valor de cancelar y que esos 70 mil mdp que cuesta al año, lo destinen para política social, y no desfonde al país, cual reclamó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en la bancada panista, cuestionaron a la senadora tamaulipeca, cuando iba rumbo a su escaño: “¿Quién era el abogado del Fobaproa?, porque era Arturo Zaldívar”... En su intervención para las reservas de la Minuta del virtual atraco a trabajadores en sus ahorros de Afores, la senadora Beatriz Paredes Rangel, acusó que en el Comité Técnico, de la nueva concentradora, no quieren representación de los trabajadores”... ¡Caramba!... Conato de madrazos en la sesión del Senado, anoche, en el puyante, candente y estridente asunto de virtual atraco de pensiones a los trabajadores en retiro, y que ahorraron en las Afores, entre el perredista, Miguel Ángel Mancera Espinosa y el rijoso senador de Morena, César Arnulfo Cravioto Romero, de sana cercanía con Martí Batres Guadarrama y quien nunca llegó a ser coordinador parlamentario de Morena ni presidir mesa directiva, cual deseó en LXV Legislatura... Hay cárteles de trata de personas, acusó en la tribuna del Senado, Ricardo Monreal Ávila, “protegida por políticos”, de arriba, pero no dio nombres, cuando en el pleno, 2:46 horas de hoy, el dictamen del asunto se puso a votación nominal, que se aprobó por 101 votos... Conferencia del Episcopado Mexicano, que preside Monseñor Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, y Mons. Ramón Castro Castro, Obispo de Cuernavaca, en posicionamiento, hacen urgente llamado a la paz y rechazo de violencia... Con destinatarios que el país conoce, la Iglesia católica de nuestro país, externa preocupante realidad que enfrenta la sociedad “con la implementación de una cultura de muerte y violencia”, a través de la “narco cultura”, que se difunde en redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados, como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales... “Esta propagación de contenido dañino está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y erosionando el tejido social”... Como Iglesia, pondera la CEM, denuncian de manera enérgica esta “glorificación” de violencia y exhortan a los sectores sociales rechazar estas prácticas destructoras... Contexto en el cual, la CEM reafirma convicción en la defensa de los derechos humanos, como pilar fundamental



para la dignificación de las personas. Cuanto más se trabaje por su presencia en nuestras leyes e instituciones, resaltan, “más contribuiremos a construir una sociedad donde se respete y valore la vida de cada ser humano”... Sin ambages, la Iglesia católica de nuestro país, expresa preocupación, ante cualquier confusión en la comprensión o eliminación del juicio de Amparo, “que constituye una herramienta esencial para la defensa de los ciudadanos ante arbitrariedades e injusticias por parte del Estado”... Advierte: “en un contexto marcado por la corrupción y la impunidad, debilitar este instrumento jurídico, atentaría contra los derechos fundamentales de la ciudadanía”... ¡Zas!... La CEM llama a una profunda conversión de los corazones y optar por un cambio radical, pasando por una cultura de muerte a una cultura propia de la civilización del amor... En el contexto anterior, el secretario General de la CEM, Mons. Ramón Castró Castro, difundió video en el que aborda el posicionamiento que dieron a conocer... Como el Cardenal emérito, Juan Sandoval Íñiguez, difundió otro, en el que, sin ambages, pondera y advierte del voto ciudadano, próximo 2 de junio... Vigente, el desinterés de los veracruzanos en la campaña de Norma Rocío Nahle García y Claudia Sheinbaum Pardo, cual fue en Tantoyuca, donde ni la comisión de relleno entró en funciones... Máxime, cuando a la zacatecana la exhiben en redes sociales con su patrimonio inmobiliario, como es el depa que tiene en Nueva York, y la candidata presidencial, no expresa discurso nuevo, sino el mismo que no es otro que el de hablar bien del régimen, cual si hablara del gobierno de Estados Unidos o de otra nación de primer mundo y no precisamente Dinamarca, ¡eh!... 3:32 horas de hoy, terminaron los senadores última sesión ordinaria del periodo ordinario en LXV Legislatura, en la cual, aprobaron Minuta de Pensiones para el Bienestar y otros dictámenes... Con esos rituales que hacen los de Morena en plazas públicas o en el Senado, de inmediato, en redes sociales, el Vox Populi, con sarcásticos tuits, expresa su repudio a los promotores de ese partido... Como circula en redes sociales, puntual video en el que hacen recuento de gobiernos priistas y panistas, hasta llegar al actual, donde advierten de los riesgos y peligro para el país, sus instituciones y los mexicanos, si no razonan su voto el próximo 2 de junio... Este video, sus creativos, son del Colegio Vasco de Quiroga... Para el próximo lunes, 13:00 horas, modalidad semipresencial, presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, citó a sesión ordinaria... Senadores, Kenia López Rabadán y Ricardo Monreal Ávila, hicieron reconocimiento en la madrugada de hoy, al trabajo de Arturo Garita Alonso, como Secretario General de Servicios Parlamentarios en el Senado; junto con su staff, recibieron elogios por su responsabilidad en pulcritud del proceso legislativo en los asuntos que desahogan en el Orden del Día en una sesión ordinaria extraordinaria, de Comisión Permanente o solemne. ¡Enhorabuena!... Nuestros Correos: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/04/2024

OPINIÓN

¡Visítanos!... [https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube:
juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIA ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que rendirá su sexto informe de gobierno el domingo 1° de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México. **Lopez Obrador** propuso realizar este evento masivo en sustitución de la gira por los 32 estados del país para despedirse del pueblo de México antes de terminar su mandato. Pensé, porque la gente es muy cariñosa, ahora sí que 'amor con amor se paga', y antes de irme, hacer un recorrido, cuando menos ir a la capital de un estado, 32 actos, pero también ya nos hemos visto mucho y estoy analizando si nada más hacemos el informe del día primero de septiembre, que es el último, o sea, para informarle al pueblo de México todo lo que se hizo, porque hay muchas cosas que no se sabe que se han hecho, bastantes cosas. Sobre la conmemoración del 214 Aniversario del Grito de Independencia en el Zócalo capitalino, adelantó que la fiesta cívica del 15 de septiembre será muy especial porque representará su último acto público. Antes de concluir la administración el presidente **López Obrador** también planteó invitar a connacionales a una conferencia matutina en representación de toda la población migrante mexicana en Estados Unidos. Aquí les hacemos un homenaje a todos los migrantes, que se han portado muy bien, mucho muy bien, muy solidarios, muy fraternos; son héroes, heroínas porque se habla de que nos enviaron el año pasado 63 mil millones de dólares, un poco más, pero lo más importante de todo es que cuando estábamos padeciendo de la pandemia fue cuando más proporcionalmente enviaron a sus familiares. Asimismo informó que ofrecerá la última conferencia de prensa matutina el lunes 30 de septiembre. Ese mismo día por la tarde, dijo, alistaré los detalles del acto protocolario de la entrega de la banda presidencial el 1° de octubre. Yo entrego la banda, se termina la ceremonia y ya me voy. Yo me jubilo y eso significa, repito, que no voy a participar en ningún acto, no voy a estar en ninguna conferencia, voy a procurar que no me tomen fotografías, no me voy a fotografiar y ya nada de política; voy a dedicarme a hacer un trabajo de investigación, ya ustedes lo saben, quiero hacer un trabajo sobre las sociedades prehispánicas en México.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; FONDO DE PENSIONES SALDARÁ UNA DEUDA CON MÁS DE 28 MILLONES DE TRABAJADORES

La candidata al Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar saldará una deuda con más de 28 millones de trabajadores y trabajadoras, pues garantizará que al final de su vida laboral puedan contar con una pensión digna y justa. Calificó de histórica la sesión, pues se tiene la oportunidad de resarcir el esfuerzo de una clase trabajadora, que perdió prácticamente 70 por ciento de los ingresos de su salario al momento de pensionarse, por las reformas que se aprobaron en los sexenios de **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**. **Ana Lilia Rivera** explicó que el fideicomiso que impulsa la reforma será administrado por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene como objetivo cumplir con una deuda pendiente con las y los trabajadores de México. Más de 28 millones de trabajadores y trabajadoras serán beneficiados con las reformas que impulsamos. La senadora dijo que con este proyecto se acabará con el modelo neoliberal de pensiones, que escatimó el esfuerzo y el sacrificio de la clase trabajadora al final de su vida laboral. Hoy, vamos por una pensión digna y justa, vamos por acabar con la reforma de **Ernesto Zedillo** y las reformas de **Felipe Calderón**. Vamos a fortalecer el sistema de pensiones de las y los trabajadores mexicanos. Con ello, enfatizó la legisladora de Morena, se les garantizará a las y los trabajadores que, al final de su vida laboral, puedan tener una vida digna.

DIPUTADO IGNACIO MIER; JUICIO POLÍTICO CONTRA EL EXMINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, ACTO DESESPERADO DEL PAN PARA MODIFICAR PREFERENCIAS

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velasco**, consideró que el juicio político que promueve el PAN en contra del ex ministro **Arturo Zaldívar** es un acto desesperado político-electoral y no jurídico. Tiene que ver con una campaña en contra de quien fuera presidente de la SCJN y tienen su derecho a hacerlo. Están en contra de que este país siga avanzando en su transformación y buscan hacer una estrategia para modificar las preferencias. Consultado sobre el informe en materia de derechos humanos que emitió Estados Unidos y que cuestiona la relación del Presidente de la República con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, el líder parlamentario sostuvo que la Constitución establece que la ampliación de los derechos humanos se restringe cuando se trata de figuras públicas, conforme a su desempeño en la función pública. Respecto al cierre del periodo de sesiones, indicó que Morena finaliza con todo lo que se había propuesto. Garantizamos la permanencia de la Guardia Nacional, sin moches, logramos sacar el presupuesto durante tres años, logramos el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se consolidó todo el andamiaje para garantizar el bienestar de las familias. Sobre las iniciativas



que promovió el Presidente de la República, comentó que es falso que Morena haya frenado su discusión, pues impulsaron los foros para su análisis en donde se invitó a empresarios, organizaciones obreras y expertos.

RICARDO MONREAL; ANUNCIA VOTACIÓN DE 3 DICTÁMENES, INCLUIDAS LAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, declaró que el senado quiere terminar el periodo de la mejor forma, como la aprobación de que se prohíban las terapias de conversión. **Ricardo Monreal** anunció que se adelanta la votación de algunos dictámenes, entre los que está la minuta que prohíbe las terapias de conversión, de la que el Senado se mostró a favor. El senador de Morena mencionó que esperan que en las últimas sesiones de este periodo desean aprobar reformas importantes, una de ellas es la que prohibiría que las terapias con las que se pretende modificar la orientación sexual de los homosexuales. Queremos en estas últimas sesiones aprobar reformas importantes. Una de ellas y en esta me detengo, es la de terapias de conversión, es una minuta que proviene de la Cámara de Diputados y que la mayoría de senadores y senadoras de Morena ha respaldado que la aprobemos antes de concluir el periodo. Mencionó que este trabajo se debió a la agenda progresista que ha avanzado en materia de equidad e igualdad de género, así como en materia de derechos en la incorporación de la política social, con el objetivo de elevarla a rango constitucional, o en la descripción del estado de bienestar y de la separación entre el poder económico y el político. En el mismo tenor, **Monreal** recalcó que sin que la mayoría legislativa hubiera estado a favor y sin el impulso que le dio **Andrés Manuel López Obrador**, nunca hubiera avanzado la agenda progresista. Señaló que esto ha permitido el avance en materia de derechos humanos, igualdad, la lucha contra la violencia, en la política de austeridad y bienestar. La mayoría legislativa que comparte con **López Obrador** sus principios y sus ideales, respaldamos, sin ningún temor y sin ninguna vacilación. Los otros dictámenes son referentes a nombramientos del INAI y la reforma para la creación del Fondo de Pensiones para Bienestar.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA SU PROYECTO PARA REDUCIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD

Claudia Sheinbaum Prado, candidata presidencial de la coalición Sigamos haciendo historia, presentó su proyecto para la reducción de la pobreza y la desigualdad, con el que se propone que 7.5 millones de personas salgan de la pobreza extrema en el país. La propuesta es que al 2030, la pobreza extrema multidimensional quede por debajo del dos por ciento, con el efecto combinado de programas de bienestar, una perspectiva de crecimiento del PIB, de al menos 3 por ciento anual y el nuevo programa de apoyo a las mujeres de 60 a 64 años que plantea la candidata presidencial. **Sheinbaum** dijo que se trata de una perspectiva completamente distinta al modelo neoliberal, que busca la disminución de la pobreza, distribuyendo la riqueza y nuestro objetivo es que no haya pobres extremos en nuestro país. Y si no, disminuir la pobreza extrema de manera sustantiva, lo que incluye al campo. Afirmó que busca fortalecer el Estado de bienestar, que los programas sociales se conviertan en derechos, aunado al propio desarrollo económico del país. Asimismo consideró oportuno dar a conocer esta propuesta a unos días del segundo debate, porque, resaltó, uno de los grandes temas será reducción de la pobreza y la desigualdad. Afirmó que su objetivo es seguir construyendo derechos sociales y la protección de los derechos humanos. Vamos a mantener para ello todos los derechos sociales incorporados por el presidente y además vamos al segundo piso de la cuarta transformación. Estamos planteando la disminución de la pobreza y de las desigualdades, que no haya pobres extremos, hombres y mujeres, niños y niñas en esa condición en nuestro país, a través de seguir ampliando los derechos sociales en esta construcción del Estado de bienestar en nuestro país. Expuso que con la política social actual se redujo la pobreza, al pasar de 49.1 de la población en esa condición en 2018, y ahora son 36.3. 5.1 millones de personas salieron de la pobreza, que es más o menos el equivalente de la población total del Chiapas para que se den una idea de cuánta gente pudo por fin vivir con dignamente. Indicó que también se redujo la desigualdad consistentemente durante la cuarta transformación. Nosotros hemos pasado de 2018 a 2022 de 0.46 a 0.43 en la escala del coeficiente de GINI, lo que nos pone en el promedio internacional cercano al coeficiente que tienen países como Uruguay o Chile. Resaltó que con la política de bienestar se redujo la pobreza extrema de 2020 a 2022, al pasar de 10.8 millones de personas a 9.1 millones. Y ahora la propuesta, añadió, es que haya una coordinación de mecanismos entre autoridades y distintos niveles de gobierno, y se dé seguimiento a la población específica que está en pobreza extrema, además de los efectos combinados de los programas sociales, la perspectiva de crecimiento del PIB, de al menos 3 por ciento anual y el nuevo programa de apoyo a las mujeres de 60 a 64 años.

XÓCHITL GÁLVEZ; VAMOS A SALVAR A MÉXICO DE LA DELINCUENCIA

La candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, invitó a salvar a México de la delincuencia organizada, de los robos, de las extorsiones y de los asesinatos. Desde Tonalá, denunció que durante su gira por Chiapas amenazaron a la población para que no acudiera a sus mítines y no permitieron que pasara el transporte en la región. Aquí me dijeron: **Xóchitl** sálvanos. Vamos a salvar a México todos. Vamos a salvar a México de esta inseguridad y de esta delincuencia. Yo les pido que me acompañen, no tengo los millones de pesos de **Sheinbaum** para pintar bardas por todo Chiapas, pero los tengo a ustedes, tengo sus corazones. Salgan a promover el voto, salgan a trabajar, ayúdenos a ganar. Este 2 de junio, vamos a ganar, dijo ante militantes del PAN, PRI, PRD y xochilovers. Asimismo agradeció la valentía de los asistentes, quienes no se dejaron intimidar por aquellas personas que quisieron sabotear sus actos públicos, donde presentó su proyecto de país. **Xóchitl Gálvez** dio a conocer su Plan de Salud que contempla un nuevo Seguro Popular, el regreso de las estancias infantiles, escuelas de tiempo completo y becas escolares para niñas y niños, desde preescolar hasta preparatoria en escuelas públicas o privadas. De igual forma, la Pensión para Adultos Mayores se reforzará para que inicie desde los 60 años y además se les entregarán prótesis dentales, aparatos auditivos y operaciones para ceguera. Explicó que trabaja en un Sistema Nacional de Cuidados para que niños, personas con discapacidad y adultos mayores puedan permanecer en casas de día mientras su familia trabaja. **Gálvez Ruiz** convocó a sus simpatizantes a promover el voto y ayudar a los candidatos a presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, senadores y gobernadores del PAN, PRI y PRD a lograr un México sin Miedo.



ENRIQUE GALINDO; DENUCIA ANTE LA FGE GUERRA SUCIA CON VIDEO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por San Luis, **Enrique Galindo Ceballos**, acusó que debido a que va arriba en las encuestas por 15 puntos, se inició una guerra sucia en su contra con el uso de Inteligencia Artificial. Inmediatamente después acudió a la Fiscalía General del Estado a formalizar la denuncia. Se trata del primer caso en el país en una campaña activa. Recordó que una candidata presidencial denunció algo similar, pero antes de que iniciaran las actividades de proselitismo. Esto, luego de que empezó a circular en redes sociales un video realizado con inteligencia artificial, donde se hace uso de su imagen, voz y gesticulaciones en torno a posiciones contrarias a la suya sobre los temas del agua y la seguridad. La inteligencia artificial mal empleada daña a todos y sobre todo, daña a la democracia. Asimismo, el aspirante a la presidencia municipal, **Enrique Galindo Ceballos** informó que va arriba en las encuestas, luego que se dio a conocer por medio de una encuestadora de renombre, que lo coloca con 15 puntos de ventaja, esto ha llevado a nuestros opositores electorales a iniciar una ruda, dura y cruda guerra sucia. Expresó que la diferencia en lo que hemos visto de guerra sucia es que en esta ocasión se está usando inteligencia artificial, a través de videos conocidos como deepfakes (Mentiras profundas), en donde se está usando mi imagen, mi voz y mis gesticulaciones, no autorizadas por mí en ningún sentido. El candidato a la alcaldía **Enrique Galindo** indicó que es muy importante compartir esta información con los medios de comunicación, porque este sería el primer caso empleado en una campaña electoral activa en el país: Las y los potosinos no nos podemos dar el lujo de admitirlo, al señalar que debemos denunciarlo a nivel nacional. Somos la cuna de la democracia, donde tenemos los primeros órganos electorales ciudadanizados, tuvimos el primero en el país y hemos sido defensores de movimientos democráticos y esto no solo afecta la campaña de **Enrique Galindo**, sino que afecta la vida política y democrática de San Luis Potosí.

DIPUTADO HAMLET GARCÍA; LA LEY DE AMPARO SALVAGUARDA LA DIVISIÓN DE PODERES

El diputado **Hamlet García Almaguer** (Morena) afirmó que la reforma a la Ley de Amparo es acorde con la Carta Magna; por ello llamó al pueblo de México a no dejarse engañar por la oposición, que no ha hecho más que velar por sus intereses y derechos, dejando de lado los del país. Apuntó que los mecanismos que tiene el Poder Judicial para desafiar una legislación son claros y están regulados por su Ley Orgánica; sin embargo, en lugar de agotar el proceso, optan por llevar a cabo suspensiones mañosas. En ese sentido, **García Almaguer** cuestionó desde cuándo les interesan los pobres si siempre han votado en contra de las pensiones para las personas adultas mayores y las y los estudiantes en pobreza. Con 258 votos a favor, 213 en contra y 0 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular de los artículos no reservados, el dictamen que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.

DIPUTADO JUAN RAMIRO ROBLEDO; LA CONSTITUCIÓN AUTORIZA A LOS TRIBUNALES SUSPENDER LEYES DEL CONGRESO, PERO EL PJJ SE ATRIBUYÓ ESA FACULTAD EN DEFENSA DE INTERESES POLÍTICOS

El diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, apuntó que en ninguna parte de la Constitución Política se autoriza a los tribunales suspender leyes del Congreso de la Unión, pero el Poder Judicial de la Federación se ha atribuido facultades que rebasan sus competencias. La interpretación judicial se ha otorgado a sí misma facultades que no están en el derecho mexicano, dijo al señalar el hecho de que un solo juez de amparo o un magistrado declaren que una ley es inconstitucional; es anteponer a una persona frente a la potestad soberana de 628 representantes de elección popular. Al presentar el posicionamiento de la bancada al dictamen que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se atribuye asuntos que no están dentro de su competencia. No aceptamos el gobierno de los jueces en México y refirió que en el Poder Judicial se ha entendido que el interés privado está por encima del interés público. Por lo anterior, celebró que el dictamen es el principio de una gran reforma judicial que abona a la división de poderes, la certeza del Estado de derecho y el orden de la República. Puntualiza que buscan que el amparo no se use con fines partidarios. Para que el instrumento de defensa de los derechos humanos y de la Constitución, que es el amparo, se preserve, pero que no se use con fines políticos partidarios.

JOE BIDEN; ENVIÓ EN SECRETO A UCRANIA MISILES ATACMS

El presidente **Joe Biden**, envió en secreto a Ucrania en marzo misiles de largo alcance ATACMS, que Kiev llevaba meses reclamando y que Washington se había resistido a entregar, así lo reveló **Jake Sullivan**, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. En la Casa Blanca, **Sullivan** explicó que **Joe Biden** ordenó en febrero a su equipo proporcionar a Ucrania un número significativo de misiles ATACMS, pero solo para que se usaran dentro del territorio ucraniano y no contra Rusia. Un mes después, en marzo, esos misiles se entregaron a Ucrania.

EEUU, ESPAÑA Y OTROS 16 PAÍSES; EXIGEN A HAMÁS LIBERAR A LOS REHENES EN LA FRANJA DE GAZA

Estados Unidos, España y otros 16 países publicaron un comunicado conjunto para incrementar la presión internacional sobre el grupo islamista Hamás y exigir la liberación de los rehenes que mantienen en la Franja de Gaza. Exigimos la liberación inmediata de todos los rehenes retenidos por Hamás en Gaza desde hace más de 200 días. Entre esos rehenes están ciudadanos de nuestros países. El texto está suscrito por los líderes de Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, España, Tailandia, el Reino Unido y Estados Unidos.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



DINERO

La batalla por las pensiones //

La oposición rechaza que aumenten //

El pensionado tiene derecho a un pago digno

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA INICIATIVA DEL Ejecutivo para crear la Pensión del Bienestar ha provocado una agria discusión en el Congreso. La oposición se opone, Morena y aliados la están sacando adelante. El eje de la reforma es que se garantice una pensión digna a los trabajadores cuando se retiren. Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

VOTARON 2 MIL 468 personas. Participaron en X, 966; en El Foro México, 296; en Facebook, 1,050; en Instagram, 89, y en Threads, 67. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

X (Twitter)

SIEMPRE SERÁ MEJOR tener una pensión más alta, para una mejor calidad de vida.

@TebanYD/Toluca

LA PRISA Y el momento de buscar esta reforma no es acorde a su relevancia. El pretender hacer todo a la carrera (y la forma en que se hace) genera desconfianza de cómo se hará, el impacto, etcétera. Se ve como

programa electorero y no reforma de fondo, la cual requeriría tiempo para debatir en el Congreso, pero también expertos, y que los trabajadores entiendan bien lo que se busca y como se hará.

@Camastan/Atlixco

HAY MUCHOS PUNTOS que no me quedan claros. Necesitamos más información clara y muy explícita, sobre todo en el mecanismo.

@evalladares/Tultitlán

POR FIN UN presidente que quiere realmente hacer justicia social, pero los poderes fácticos están haciendo hasta lo imposible porque esto no suceda, nuestro Presidente necesita nuestro apoyo incondicional.

@Alexg/Puebla

El Foro México

ES LO JUSTO, y mejor sería que el monto de la pensión se incrementara a la par que el salario de los trabajadores de la misma categoría, en activo.

Adrián García Fierro/Acapulco

Facebook

SUFRÍ UN ACCIDENTE en 1997 y sufro desde entonces 75 por ciento de incapacidad parcial permanente. Mi pensión es miserable. Mis ahorros, Infonavit se quedó con ellos, que porque ya estaba recibiendo pensión.

Rosa María Ríos Rey/Ciudad Juárez

ES UNA EXCELENTE propuesta y cumple



con uno de los compromisos hechos por el Presidente.

Martha González/Puebla

SERÍA HACER JUSTICIA a los trabajadores de México.

Lourdes Gil/Morelia

VALE LA PENA apoyar a nuestro Presidente de la República.

Martín Pérez/Villahermosa

ES UN ROBO descarado el que hacen los bancos al jinetear el dinero de los trabajadores del país.

Rolando Antonio Flores/Acapulco

Instagram

ES LO MENOS que deberían hacer. Y también debe recibir los aumentos de sueldo correspondientes por encima de la inflación.

Carlos Ortiz/Guanajuato

OTRO LOGRO SENSACIONAL del Presidente en beneficio de la gente trabajadora.

Jorge Domínguez/Aguascalientes

Threads

NI SABÍA CUÁNTO del salario se destinaba a la pensión, tampoco que Zedillo las bajó a 30 por ciento y que así seguimos. Es molesto saber cuánto pagan de pensión esos miserables. Estoy de acuerdo con la reforma de AMLO.

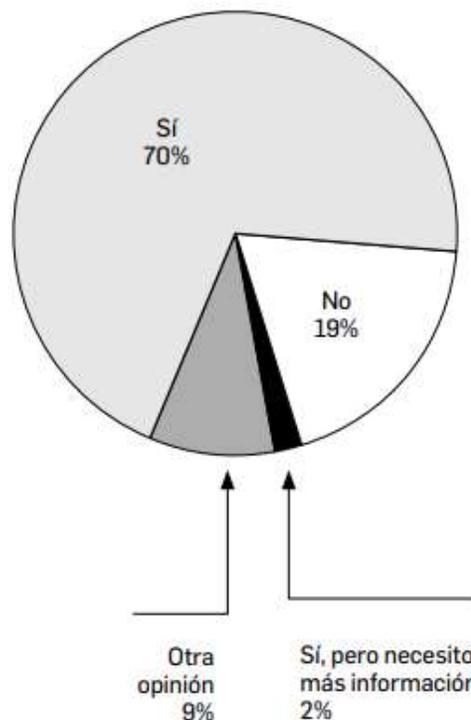
Juan Carlos Olivares Zavaleta/Cuautla

LOS QUE SE niegan a que cambie la ley no necesitan pensión, son ladrones que no se hartan de seguir robando.

Joaquín Hernández / Naucalpan de Juárez

Facebook: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*
Twitter: *@galvanochoa*

La reforma a las pensiones busca que un trabajador reciba su último sueldo, ahora le pagan una cantidad menor, ¿estás de acuerdo?





POR UNA LONGEVIDAD BIEN VIVIDA



GUSTAVO DE HOYOS
WALTHER
FUNDADOR DE SÍ POR
MÉXICO Y UNID@S
@GDEHOYOSWALTHER

Desde su creación los fondos no habían sido reclamados por el Gobierno, hasta ahora

Desde que la ciencia y la tecnología han sido aprovechadas para mejorar conscientemente la condición humana -del Renacimiento a la fecha en Occidente- la esperanza de vida promedio de los seres humanos ha venido aumentando. Esto quiere decir que la experiencia de la senectud se ha vuelto más generalizada: nunca en la historia había tanta gente alcanzado la edad madura.

Conforme este grupo fue aumentando en la mayoría de las naciones modernas, las sociedades organizadas fueron implementando medidas para mejorar el nivel de vida de estas personas. Aunque la idea de las pensiones proviene de la época del Imperio Romano, en la edad moderna el primero en hacerlo fue el excan-

ciller del Reich alemán, Otto von Bismarck, quien dio los primeros pasos hacia el Estado de Bienestar moderno.

Conforme pasó el tiempo se fue consolidando la idea de que los trabajadores podrían dedicar una parte de sus ingresos al ahorro para el retiro, con la colaboración de empleadores y el Estado.

En México, a partir de una Ley aprobada en el sexenio de Ernesto Zedillo, se establecieron las cuentas separadas individuales que cada beneficiario podría manejar a través de inversiones en instituciones creadas para el caso, llamadas Afore.

Desde su creación los fondos no habían sido reclamados por el Gobierno, ni en forma parcial ni en forma total. Hasta ahora.

En efecto, por razones que supuestamente van a mejorar la situación de los trabajadores, el régimen ha mandatado que las cuentas de personas mayores de 70 años, que no han sido reclamadas, se transfieran al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Lo primero que hay que destacar es que este Fondo lo va a administrar el gobierno y no los privados. En los hechos se trata, a la vez, de una centralización y de una nacionalización parcial de los servicios de la administración del ahorro para el retiro.

Más allá de la justeza de la propuesta, hay que destacar que ésta no ha sido dialogada con los actores mismos: trabajadores y empresas. Ha sido una constante de este gobierno que toma decisiones a espaldas de los ciudadanos. Curioso para un grupo que llegó al poder alegando que consultarían políticas públicas con la población. El hecho de no haber sido discutido tampoco con especialistas supone el riesgo

de que algunas de las medidas de la iniciativa puedan incluso ser anticonstitucionales. Se habla de que pudiera ser así con subcuentas de vivienda no reclamadas.

Una alternativa a lo propuesto por el régimen es lo que sugiere la Coparmex: la creación de un Comité Técnico Tripartita, compuesto

por trabajadores, empresarios y Gobierno, que puedan salvaguardar el uso y destino de los recursos financieros que se usarán para que los trabajadores tengan un retiro más que digno. Hay que agregar que la formación de cuerpos tripartitas para la administración de este tipo de fondos es una práctica común.

Ahora sabemos con más exactitud lo que requiere la longevidad para vivirse a plenitud. Es en el espíritu de lograr esto en el que tienen que llevarse a cabo las discusiones futuras sobre este asunto.

"Aunque la idea de las pensiones proviene de la época del Imperio Romano, en la edad moderna el primero en hacerlo fue Otto von Bismarck".



DESBALANCE

Yorio en la Amafore

:::: Nos reportan que quien anduvo de visita de cortesía en la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Amafore), que preside **Guillermo Zamarripa**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel Yorio
González

fue el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio González**. Personas que asistieron a la reunión nos detallan que tuvieron un diálogo propositivo con la mano derecha del titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. Nos hacen ver que el encuentro cobra relevancia considerando el ambiente ríspido en el Poder Legislativo con la reciente aprobación en la Cámara de Diputados de la iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo capital semilla provendrá en parte de los recursos de las cuentas inactivas de las Afores y ahorros presupuestales.

Del pastel de chocolate al oro

:::: Nos dicen que llama mucho la atención un nuevo producto en las tiendas de Costco, que tiene como directora ejecutiva a **Débora Melo**, y no precisamente son los pasteles que han causado guerras entre los consumidores para conseguir uno, sobre todo el de chocolate. Nos cuentan que ahora está ofreciendo lingotes de oro en sus vitrinas, metal precioso cuya cotización marcó máximos históricos en los últimos días y que seguirá siendo muy apreciado por inversionistas en tiempos de incertidumbre. En ese club de precios encontrará en 40 mil 999 pesos un lingote de oro de una onza que duplicará su precio en la década siguiente.

Aunque usted no lo crea

:::: Nos platican que nadie pensaría que en medio de la guerra un banco central estuviera operando, pues resulta que, aunque usted no lo crea, la autoridad monetaria con sede en Kiev, Ucrania, que tiene como titular a **Andriy Pychny**, recientemente nombrado como gobernador del año por *The Banker*, pues mantiene la estabilidad económica en el país invadido por Rusia. La institución, al igual que los soldados ucranianos está luchando, pero en otro frente para combatir al peor enemigo de los pobres. Nos explican que apenas recortó su tasa de interés de 14.5% a 13.5% ante la expectativa de menor inflación, que está hoy en 3.2%, el nivel más bajo desde octubre de 2020. Nos recuerdan que su antecesor, **Kyrylo Shevchenko**, es buscado por la Fiscalía Especial Anticorrupción al tener una orden de captura acusándolo de malversación de fondos por 5.5 millones de euros.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

AMLO, el partido
y la vuelta al
lejano pasado

La manera de actuar de la mayoría en el Congreso federal con las iniciativas de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador; más los ataques, que incluyen una propuesta de cambios en la Constitución, contra el Poder Judicial; más el elogio disciplinado y cursi de gobernadores y gabinete al Presidente —incluyendo desplegados— son

un buen pretexto para releer a Jorge Carpizo y su libro *El presidencialismo mexicano* (1978). Hace 46 años.

Dice en su capítulo 16.

“Una pieza clave del sistema político mexicano es la existencia de un partido político semioficial denominado Partido Revolucionario Institucional”.

“El PRI, partido semioficial o completamente preponderante, ha sufrido un proceso interior de centralización, habiéndose concentrado los poderes en el Comité Ejecutivo Nacional y, dentro de éste, en el presidente del mismo, quien realmente es nombrado y removido por el presidente de la República. Éste designa también a los dirigentes de los sectores que integran el partido salvo al líder de la CTM”. Esta situación la describe Manuel Moreno Sánchez, quien ocupó importantes posiciones políticas, en la forma siguiente: “De una manera similar a como el presidente de la República dicta acuerdos a los secretarios de su gabinete o a los directores de los organismos o empresas descentralizadas, con independencia a sus consejos de administración o

sus comités directivos, el dirigente aparente del instituto político, ahora denominado PRI, recibe órdenes presidenciales y las realiza haciendo intervenir mecánica y pasivamente, a los órganos que lo constituyen conforme a los estatutos. Basta con que les informe lo que desea y manda el señor presidente para que los órganos procedan con la tarea”. El jefe real del PRI es el presidente de la República y nadie lo discute o lo duda. Manuel Bartlett, funcionario público, escribió en una revista oficial, y no fue desmentido, que el presidente mexicano es un líder partidista y que es la fuerza del partido la que otorga al Ejecutivo el apoyo indispensable para efectuar su labor progresista de modernización y de transformación estructural.

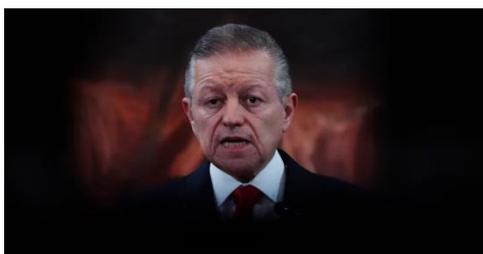
O como se lo dijo el PRI a José López Portillo por aquellos años “es usted —presidente de los mexicanos, investido con la suprema autoridad ejecutiva constitucional por el voto popular— el guía superior ideológico y político del partido”.

Pues sí, suena para explicar el presente. ■



La batalla entre jueces y las solicitudes de juicio político elevan la tensión de la contienda electoral

PAN y PRI piden ante la Cámara de diputados que inicie el proceso contra Arturo Zaldívar, avivando el conflicto que le enfrenta con la presidente de la Suprema Corte, que le ha abierto una investigación por presuntas presiones a jueces



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 26 ABR 2024 - 06:02CEST

Los juicios políticos y los ministros se han convertido en cartuchos en la batalla que enfrentan Morena y la oposición en pleno proceso electoral. El partido gobernante ha dado el primer golpe la semana pasada dando su respaldo a [Arturo Zaldívar](#), ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el anuncio de la cascada de recursos legales que alista interponer contra su sucesora Norma Piña. La oposición ha ido más allá de la amenaza. Este jueves senadores y diputados federales de los PAN y PRI han accionado la solicitud formal de juicio político contra Zaldívar, que ha sido entregada y ratificada ante la Cámara de Diputados.

Presuntas presiones sobre jueces y magistrados para emitir sentencias que favorecieron al Gobierno del presidente, [Andrés Manuel López Obrador](#), fundamentan parte del expediente que los legisladores entregaron a la secretaría general del órgano legislativo. El proceso del juicio político es largo. A escasos cinco días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril, parece complicado que se le pueda dar trámite, aunque de inicio el golpe está dado. Los panistas Kenia López y Alejandra Reynoso; así como los priistas Manuel Añorve, Claudia Anaya y Ángel García han sido los encargados de ratificar la solicitud.



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

SIN PROTOCOLO | ¿Transición pactada?

Era la noche del 2 de julio del año 2000, y el entonces Presidente **Ernesto Zedillo**, llamó por teléfono al embajador de Estados Unidos en México, **Jeffrey S. Davidow**.

Durante la alocución, Zedillo le comunicó que el ganador de las elecciones de ese año era **Vicente Fox**, lo que luego anunció en cadena nacional.

Mientras eso sucedía, el candidato priista **Francisco Labastida**, se dirigía al Auditorio *Plutarco Elías Calles* del PRI a declarar su victoria.

Pero Zedillo le ganó la jugada. **Era el fin de un gobierno de más de 70 años del todo poderoso partido tricolor.**

¿Hubo un pacto de transición con el gobierno de Estados Unidos, encabezado por **Bill Clinton**?

Los hechos hablan por sí solos. Para darle certidumbre a la potencia mundial, **Zedillo actuó como jefe de Estado y de Gobierno.**

La historia de una eventual transición pactada pudo haberse repetido en el 2006, con el triunfo de **Felipe Calderón**, ante un desesperado **Andrés Manuel López Obrador** que se negó a reconocer su derrota.

Por esas fechas, mucho se dijo que el entonces gobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto** le había transferido 200 mil votos al panista para que no hubiese cuestionamiento a su victoria.



López Obrador no se tragó el garlito, y **emprendió una cruzada contra lo que hasta la fecha llamó fraude electoral**. El plantón de 50 días sobre Reforma fue muestra de ello.

Para la elección de 2012, la historia electoral de México parecía estar escrita de nuevo.

Peña Nieto se alzó con el triunfo aún con el pataleo del político de Tabasco, quien le arrebató la candidatura a **Marcelo Ebrard**, en una maniobra por demás chantajista.

Entre 2012 y 2018, hubo elecciones en el Estado de México. **En 2017 se supo de un presunto pacto entre Peña Nieto y el inminente candidato presidencial López Obrador**.

Dicho acuerdo consistió en **que el oriundo de Macuspana no haría nada si Del Mazo ganaba a la buena**. Así sucedió.

Paralelamente corrieron una y mil versiones, en cuanto a que **Peña Nieto había acordado ceder el poder a López Obrador ante un debilitado candidato priista José Antonio Meade**.

¿Hubo una transición pactada? Todo apunta a que así sucedió, y si no, pues mucho se le pareció, según lo acontecido.

Durante este proceso electoral, **la historia parece tomar el derrotero de una transición pactada**.

Al menos eso es lo que se rumora en los círculos de poder. Tal y como los momentos citados.

PROSPECCIÓN... Senadores del PAN y PRI ratificaron ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados la solicitud de juicio político contra **Arturo Saldívar**, ex ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La panista **Kenia López Rabadán**, detalló que la solicitud se apega a la Constitución; y en caso de resolverse a favor, la sanción para el ex ministro sería la inhabilitación como servidor público hasta por 20 años. Por su parte la priista **Claudia Anaya Mota**, refirió que ya existe una denuncia ante la SCJN contra Zaldívar por actos de corrupción.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



PULSOPOLÍTICO

ABUNDA AI: AQUÍ HAY
VIOLENCIA E IMPUNIDAD

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A tres días del debate de candidatos presidenciales y a cinco semanas de las elecciones, nada bien están las cosas en Palacio Nacional por el enfrentamiento del Presidente López Obrador con el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos, y ahora también con Amnistía Internacional por los informes de violencia e impunidad que privan en el país; la negativa de encapuchados de que haya habido montaje en Chiapas para frenar a Claudia Sheinbaum, y la advertencia de la oposición de que sus iniciativas aprobadas al *fast-track* van a parar a la Suprema Corte.

Para colmo, después de que el miércoles en el patio de la Cámara alta fue sacrificada una gallina por el Día de la Lluvia, por el morenista Adolfo Gómez Hernández, ayer colocaron en el salón de sesiones, en el que discutieron y aprobaron la reforma de Pensiones para el Bienestar, una espectacular manta con la playera de la Santa Muerte, que dice: "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador", lo que, en opinión de sociólogos, es un mensaje machista e intimidatorio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En los Estudios Churubusco, en donde se filmaron las más famosas películas en la época de oro del cine mexicano, será este domingo el segundo y quizá decisivo debate entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, los candidatos a la Presidencia de la República que contendrán el domingo 2 de junio. **Hasta ahora**, la mayoría de las encuestas mantiene al frente a la exjefa de Gobierno de la CDMX, seguida de la senadora hidalguense con licencia, y del abanderado de Movimiento Ciudadano, aunque con cifras y porcentajes discrepantes.

Estremeció en Palacio Nacional esa declaración del titular de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR de que "México ha sido campeón en la producción de fentanilo", que tanto ha negado el Presidente, por lo que pidió una "explicación" y le ofrecieron "disculpa".

Ratifican senadoras y senadores de oposición en San Lázaro, solicitud de juicio político al expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y exigen inhabilitación no por 10 sino hasta por 20 años para ocupar cargos públicos por acusaciones de jueces y magistrados de que fueron presionados por su equipo.

Tanto o más imparable que la violencia a lo largo y ancho de las entidades federativas, sigue la inflación, con las graves consecuencias de una generalizada alza de precios que afecta más a las clases populares.

Condolencias a Carlos Lara Sumano, exdirector del IMER; a su esposa Minerva Vargas Huerta y familia, por el sentido deceso de su hijo Carlos, ocurrido ayer por la mañana. Sus restos serán cremados esta mañana en una funeraria de Legaria.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Morena se roba los ahorros de los mexicanos

Al momento en que se escribe esta columna, la discusión en el Senado sobre el robo de pensiones para el bienestar se encuentra en desarrollo. A todas luces esta es una reforma confiscatoria porque están quedándose con las pensiones de los mexicanos. El gobierno de Morena quiere apropiarse de los ahorros de los adultos mayores.

El Fondo de Pensiones que está creando Morena será como todo lo que hace el gobierno: opaco, corrupto y donde no sabremos qué van a hacer con los recursos.

Si bien Morena insiste en que este fondo se integrará con los recursos de las cuentas inactivas de los trabajadores de más de 70 años, ¿qué pasará cuando esos recursos se agoten y se los acabe el gobierno? Esta reforma es altamente peligrosa.

Los adultos mayores están siendo afectados por este gobierno. No hay medicinas en los centros de salud y ahora, tampoco tendrán condiciones dignas para vivir. No se está haciendo un verdadero sistema de pensiones.

Esta modificación a seis leyes federales señala que 25 por ciento de este fondo se va a nutrir de las utilidades de ciertas empresas del Estado, como la aerolínea Mexicana, el AIFA o el Tren Maya, pero en realidad, ninguna de ellas tienen ganancias. Una vez más, queda demostrado que lo que quieren es robarse, al menos, los 40 mil millones de pesos para mantener más obras obsoletas y monumentos a la corrupción.

Son tan irresponsables los legisladores de Morena que dejan en el aire la tasa de rendimiento de las afores, ya que la propuesta de modificación a la

Ley del Seguro Social dice que: “El Consejo de Administración deberá procurar que la tasa de interés que apruebe anualmente permita conservar el poder adquisitivo de los ahorros de las personas derechohabientes acumulados en las subcuentas de vivienda”, pero seamos sinceros, procurar no es lo mismo que garantizar.

Se aprovechan de que las personas trabajadoras, en muchos casos, desconocen cómo recuperar el dinero de sus afores para robárselas. Lo que deberían hacer es buscar a los trabajadores y darles sus ahorros.

El pilón: Ayer, senadoras y senadores de oposición ratificamos ante la Cámara de Diputados la demanda de juicio político en contra del exministro Arturo Zaldívar, para que sea inhabilitado del servicio público por 20 años.

Se debe sancionar al señor Zaldívar por violar preceptos constitucionales; atacar las instituciones democráticas; atentar contra la forma de gobierno republicana, representativa y federal; violar los derechos humanos y trastocar el funcionamiento normal de nuestras instituciones.

El señor Zaldívar actuó en la ilegalidad y se fue de matraquero de la señora Sheinbaum. Qué vergonzoso final para su carrera. ●

Senadora de la República

**JAVIER OROZCO****ANÁLISIS** / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024**Antena / Materia satelital: ¿IFT o Ejecutivo?**

En México antes de la reforma constitucional de telecomunicaciones de 2013, la materia satelital le correspondía en exclusiva al Ejecutivo Federal por conducto de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el surgimiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con la citada reforma, el arreglo institucional cambió, donde la Rectoría del Estado define que la materia satelital es un área de Estado que no le corresponde en exclusiva a un poder u órgano, por lo que debe haber coordinación entre IFT y Ejecutivo.

Una década después de la citada reforma, con un nuevo gobierno que se queja de que el IFT no debiese existir y afirma que se deben devolver esas atribuciones al Gobierno, se vino una controversia legal que ayer resolvió la Corte.

El IFT emitió las Disposiciones en Materia de Comunicación Vía Satélite, en enero de 2023, ante lo cual el Ejecutivo Federal promovió la Controversia Constitucional alegando que se invaden sus facultades; al respecto, la Suprema Corte resolvió que el IFT es la autoridad competente para regular las comunicaciones vía satélite, que por su alto grado de especialidad técnica le corresponde. Hubo precisión de algunas integrantes de la Corte en cuanto a que el Ejecutivo mantiene atribuciones en la materia como sería asegurar la capacidad satelital para seguridad nacional o fines propios.

Esta sentencia se inserta en el péndulo entre dar mayores atribuciones al Ejecutivo u optar por fortalecer el llamado Estado regulador (órganos autónomos); también se enmarca dentro de la "batalla" de fin de sexenio que libran el Ejecutivo y la Suprema Corte, aunque pareciera que existe una "tregua", ya que, en la Corte, los temas del "viernes negro" que se esperaban para la próxima semana, fueron listados para abordarse después del 2 de junio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

-

26/04/2024

OPINIÓN

Aunque, apenas el miércoles el Congreso aprobó dos reformas que debilitan a los jueces al limitar los efectos de una suspensión y ampliar las facultades del Presidente para amnistiar a delincuentes, cuando deben ser los jueces quienes resuelvan sobre la responsabilidad penal.

Otro aspecto que encuadra en la sentencia, es el reciente anuncio del IFT donde autoriza la desorbitación del Eutelsat 113 West a propiedad de SatMex (empresa privada) donde se refiere que *"no se pronuncia ni tampoco prejuzga respecto a lo que esa empresa pueda acordar con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en lo relativo a la provisión de la reserva de la capacidad satelital"*, algunos analistas opinan que el Gobierno estaría interesado en "quedarse" con la posición satelital, pues vende muy bien la idea de anunciar que se recuperó de manos privadas una órbita satelital en plena campaña electoral y dar oxígeno a la promesa de dar internet para todos.

De esta manera, la decisión de la Corte vino a dejar claro la coexistencia de facultades en materia satelital, donde el respeto de facultades debe imperar.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.com2018. La
complicidad
de Peña

Las elecciones mexicanas de 2018 son las únicas en las que el Tribunal Federal Electoral juzgó que hubo una intervención directa del gobierno contra uno de los contendientes, Ricardo Anaya.

Hubo también apoyo soterrado no para el candidato del PRI, José Antonio Meade, sino para López Obrador.

En estados que tenían gobernadores priistas hubo votaciones favorables para López Obrador muy superiores a su promedio nacional de 53%. En Tlaxcala obtuvo 70% del voto. En Sinaloa, 68%. En Oaxaca, 65%. En Guerrero, 63%. En Campeche, 61%. En Hidalgo 60%. En Sonora, 59%.

Además de acusar falsamente a Anaya y de inducir o soltar a los priistas para que votaran por López Obrador, Peña dejó que éste se apropiara de la Cámara de Diputados.

La coalición de partidos obradoristas *Juntos Haremos Historia* obtuvo 43.6% de los votos para la Cámara de Diputados, pero se quedó con el 61.6% de las curules: 308 diputados de 500, una sobrerrepresentación de 18% respecto de sus votos recibidos, 10% más de lo que permite la Constitución.

¿Cómo se hizo esta trampa? De la siguiente manera:

La ley de coaliciones electorales permite a los partidos coaligados registrar candidatos de un partido con las siglas de otro. Permite una simulación.

De los 220 triunfos de mayoría ob-

tenidos por la coalición, 213 se explican por votos de Morena, pero 114 de esos triunfos se endosaron al PT (58) y al PES (56). ¿Para qué? Para que Morena tuviera menos triunfos por mayoría y pudiera obtener más diputados plurinominales: 85 de los 200. (La cámara se integra con 300 diputados por mayoría y 200 de representación proporcional).

Fue así como con 43.6% de los votos, la coalición *Juntos Haremos Historia* obtuvo 61% de las curules: 308. Morena empezó la legislatura con 196 diputados en septiembre de 2018, pero en abril de 2019, según los registros de votación de la Cámara, tenía ya 257, seis más que la mayoría absoluta. Sus diputados, electos con las siglas del PT y el PES, cruzaban el pasillo del recinto legislativo y se pasaban a la bancada de Morena.

Muy hábil todo, muy astuto, muy anticonstitucional.

Peña ni chistó. Había decidido regalar el poder a cambio de impunidad. (Ver "El otoño del presidente", en aguilarcamin.com). ■



PENULTIMÁTUM

Avances en el respeto a la diversidad

HACE 34 AÑOS, la Organización Mundial de la Salud confirmó que la homosexualidad no es una enfermedad. Fue una manera clara de condenar las llamadas “terapias de conversión”. Además, en 2012, la Organización Panamericana de la Salud expresó que dichas terapias no tenían justificación médica y representaban una grave amenaza para la salud y los derechos humanos de las personas.

AGRUPACIONES VINCULADAS CON la Iglesia católica suelen promover cursos, retiros “espirituales”, “terapias” siquiátricas y/o psicológicas para curar la homosexualidad. Con tal finalidad utilizan medicamentos, violencia verbal, abuso sexual y electrochoques. A ellas han sido sometidos jóvenes cuyas familias han confiado a dichas organizaciones la “curación” de la “enfermedad de la homosexualidad” que padecen sus hijos.

POR CONSIDERARLAS DENIGRANTES, inhumanas y crueles, están prohibidas en muchos países. Brasil fue el primero en hacerlo hace 25 años. Luego, Ecuador, Malta, Alemania, Francia, Canadá, Grecia, Nueva Zelanda, Chipre, Islandia y España. Una veintena más tiene en su agenda hacerlo.

HACE CUATRO AÑOS lo hizo la Ciudad de México y, posteriormente, otras 13 entidades, como Oaxaca, Baja California Sur y Jalisco. En otras 14 hay iniciativas en tal sentido pendientes de aprobar. El pasado 22 de marzo, finalmente la Cámara de Diputados aprobó la legislación que prohíbe a escala nacional las terapias de conversión y sanciona penalmente a quienes las lleven a cabo. La iniciativa estaba en discusión desde 2022, y a ella se opusieron siempre los integrantes del Partido Acción Nacional.

AHORA SE SANCIONARÁ con dos a seis años de prisión a quien realice, imparta, aplique obligue o financie cualquier tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona, y serán más años cuando se apliquen contra menores, personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

ADEMÁS, LOS PROFESIONALES de la salud que impartan, apliquen, obliguen o financien estos tratamientos serán suspendidos de su ejercicio profesional de uno a tres años.

LA NUEVA LEGISLACIÓN es un paso más en pro del respeto a la diversidad sexual.



OPINIÓN

POR PABLO
CABANAS DÍAZVIOLENCIAS Y
DESIGUALDAD SOCIAL

El sistema político mexicano, en lo que va del siglo XXI, se modificó sustancialmente; después de décadas sin alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000 y en 2006 años en los que llegó al presidencia de la República el Partido Acción Nacional (PAN), que fue desplazado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); que el 2012 recuperó nuevamente el poder presidencial.

En 2018 un nuevo partido el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ganó la elección presidencial por un amplio margen, incluyendo el congreso federal y la mayoría de las legislaturas locales.

Las consecuencias de la elección del 2018 han sido profundas, pues el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que en su momento se estructuró a partir de una escisión del PRI, es posible que desaparezca a corto plazo.

El PRI ha disminuido rápidamente su fuerza, y de no detener ese proceso de debilitamiento, puede correr la misma suerte que el PRD; el PAN a pesar de disminuir su fuerza, fue el partido menos dañado.

Estas elecciones, son las más grandes que se han dado en nuestro país, se elegirán 20 mil cargos de elección popular y serán llamadas a las urnas alrededor de 98 millones de mexicanas y mexicanos.

A escala local, 11 estados también llevarán a cabo la elección de gobernadores, diputados locales, ayuntamientos y, en el caso de la Ciudad de México, la jefatura de gobierno y 16 alcaldías.

También habrá elecciones para el Senado de la República y la Cámara de Diputados federal.

En el actual proceso electoral la coalición formada por PAN, PRI y PRD, la alianza integrada por Morena, Partido del Trabajo, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC), enfrentan riesgos inéditos, entre los cuales sobresale el incremento sin precedentes de distintas violencias.

Ya se puede afirmar que el proceso electoral 2024 es el más violento de la historia, hasta el 25 de abril, había 25 homicidios de personas que buscaban un cargo de elección popular en el actual proceso electoral.

En el caso de los estados, hay quince entidades que tienen al menos un candidato asesinado.

Guerrero lidera la lista con cuatro candidatos asesinados y cinco funcionarios muertos.

Michoacán ocupa el segundo lugar con 6, de los cuales cuatro buscan un cargo público, mientras que los otros dos tenían un cargo actual.

Según el segundo informe de Violencia Política del Laboratorio Electoral, se han registrado

un total de 156 agresiones, de las cuales 50 resultaron en asesinatos, incluyendo a 26 aspirantes.

Además, se reportaron nueve secuestros, 22 atentados y 75 amenazas, lo que representa un incremento del 212% en comparación con el primer reporte preliminar, en el que se registraron 50 casos de violencia electoral, entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de 2024.

En la composición social del electorado destaca que sólo dos de cada diez personas no son pobres o vulnerables, hay 97 millones de personas que sí lo son y que enfrentan múltiples, cotidianas y simultáneas carencias.

México, es uno de los países más desiguales del planeta, el 10% de la población más adinerada -que incluye 318 mil millonarios- acapara un 60% de las riquezas del país, mientras el 30% de la población más pobre tiene virtualmente nada o casi nada, según el último Informe Anual sobre Riquezas del Crédit Suisse.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía destaca que, por nivel educativo, 49.3 por ciento de la población de 15 años y más en México sólo concluyó la educación básica, 24 por ciento egresó del bachillerato y 21.6 por ciento accedió a la universidad. En contraste, 4.9 por ciento no tiene ninguna escolaridad.

De acuerdo con la publicación del Crédit Suisse, uno de cada diez mexicanos tiene menos de 100 mil dólares, hay un grupo de 27 ultrarricos que dispone de fortunas de más de 500 millones de dólares, y 855 personas acaparan más de 50 millones de dólares cada una, en pocas palabras somos una sociedad donde el 0.4% de la población es millonaria.

En esta sociedad de bajos de niveles de escolaridad y pobreza, si se sigue la tendencia predominante la cifra de millonarios -en dólares- crecerá a un ritmo aún más rápido, pues de acuerdo con las proyecciones del banco pasará de 318 mil personas actualmente -la enorme mayoría de ellas con fortunas de 1 a 5 millones de dólares- a 566 mil personas en 2026.

Mientras más aumenta la desigualdad menos confía la gente en el sistema democrático. No sólo está en juego la calidad de la democracia, sino su misma permanencia.

Para enfrentar la desigualdad, las políticas públicas de mayor relevancia son la política fiscal, política de empleo, de protección social, políticas para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres; y las políticas para garantizar servicios públicos de calidad, principalmente educación, salud y acceso al agua y saneamiento.

Temas que hoy son marginales en la agenda electoral.

Según el segundo informe de Violencia Política del Laboratorio Electoral, se han registrado un total de 156 agresiones, de las cuales 50 resultaron en asesinatos, incluyendo a 26 aspirantes



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

3

26/04/2024

OPINIÓN





BAJO RESERVA

Pega a Xóchitl división en el Tribunal Electoral

:::: Nos cuentan que el desencuentro entre la alianza opositora y el Tribunal Electoral, que no se pudieron poner de acuerdo para reunirse, es una consecuencia más de la división interna entre magistrados. Nos hacen ver que, desde la presidencia,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

que encabeza **Mónica Soto**, no enviaron señales de mucho interés en conceder audiencia a la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** y a los dirigentes del PAN, PRI y PRD, antes de la sesión en la que se votaría la posible suspensión de las mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En contraste, nos aseguran, quienes sí expresaron de inmediato su disposición

a sostener ese encuentro fueron los magistrados "disidentes" **Reyes Rodríguez** y **Janine Otálora**. La presidencia del Tribunal ofrecía una reunión virtual, pero sin la participación de todos los magistrados, por lo que la alianza opositora optó por declinar la invitación, que además habría sido estéril, pues la decisión ya estaba tomada.

Vallas metálicas para los familiares de normalistas

:::: En la misma semana, desde Palacio Nacional salió la invitación para que los familiares de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

los 43 normalistas de Ayotzinapa se reúnan con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** después del 2 de junio, y se colocaron vallas metálicas de tres metros de altura para evitar que en la marcha de hoy dañen el recinto. Así que hoy habrá barreras y hasta después de la jornada electoral, recepción de invitados. Un detalle más para el enojo que acumula el movimiento que se siente engañado por la actual administración.

La lista nominal definitiva del INE, no tan definitiva

:::: El INE convocó a una sesión de Consejo General el próximo martes para aprobar la lista nominal definitiva que será utilizada para estas elecciones. Nos recuerdan que esto incluye la lista nacional, la de votantes en el extranjero y la del voto en prisión preventiva. Sin embargo, también se avaló una adenda para que las más de 39 mil personas excluidas de la lista del extranjero tengan oportunidad de subsanar esta falla, con un plazo hasta el 5 de mayo, únicamente para estos casos. Solo si aparece uno en esa lista podrá ejercer su voto el 2 de junio. Con esto concluirá una de las etapas más importantes del proceso electoral.

Abren al público la exgarita de San Lázaro

:::: Nos adelantan que el próximo lunes se abrirá al público en general la exgarita de San Lázaro. Nos recuerdan que tras una remodelación cuyo costo superó los 70 millones de pesos, el recinto se "inauguró" en agosto de 2023, pero no estaba lista para visitantes. Ahora habrá acceso incluso por el puente elevadizo que tiene conexión directa con la Cámara de Diputados. Estarán exhibidas piezas históricas de los archivos del Congreso mexicano. Lo malo, nos dicen, es que al día siguiente concluye la 65 legislatura, por lo que no se descarta que las instalaciones se vuelvan a cerrar hasta el próximo periodo.



La Gran Carpa

Por **Redacción El Economista**

Viernes 26 de Abril de 2024 - 01:35

Rehilete

Por irregularidades detectadas en las Cuentas Públicas del 2019, 2020 y 2021, mismas que suman la cantidad de 533.1 millones de pesos, relacionadas con la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, María Elena Pérez-Jaén denunció penalmente a Rocío Nahle, exsecretaria de Energía, quien actualmente es la candidata de Morena por la gubernatura de Veracruz. Las irregularidades abarcan una amplia gama de situaciones, desde pagos indebidos y excesos en pagos a distribuidores y beneficiarios, hasta la falta de pago de anticipos y otras discrepancias relacionadas con la realización de proyectos

Zancos

Desde la dirigencia nacional del PAN están conscientes de que viene la parte más importante de las campañas, las cuales estarán llenas de difamaciones, señalamientos y una guerra sucia, pero confían que sus candidatos obtendrán los resultados que los favorezcan tanto en los escaños del Senado y Diputados, así como los cargos locales como alcaldías y diputaciones federales. También lanzó una invitación a todos aquellos políticos o personas que estaban con sus adversarios políticos, como Morena, Movimiento Ciudadano, entre otros para que se unan a la coalición que tiene junto a los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

ORIÓN
LOGRA
AMPARO

Arca Continental resintió el impacto del super peso y al primer trimestre del año reportó un avance modesto en ventas de 0.8 por ciento



hora que desde el Congreso se busca limitar la protección del juicio de amparo, vale la pena detenerse a lo que pasa en Guerrero.

Y es que esta semana se cumple un año que el gobierno que encabeza **Evelyn Salgado Pineda** expropió el Viaducto La Venta–Punta Diamante (el camino que lleva

directo a la zona más turística de Acapulco) a Fibra Orión, que lleva **Rodolfo Campos**.

La nota es que el derrotero de ese expediente puede cambiar el rumbo por el control de esa infraestructura. En otras palabras, el escenario hoy es diferente: Recientemente, la Jueza Sexta de Distrito en dicha entidad otorgó el Amparo y Protección de la Justicia a Fibra Orión.

Añada que Fibra Orión ha expresado plena disposición para colaborar, y ha dejado claro que una extensión de la concesión sería una buena resolución y con ello dejar a un lado el cobro de 10 mil millones de pesos de indemnización por la toma del tramo. La empresa ha ofrecido un apoyo de 500 millones de pesos para la rehabilitación de la autopista tras el impacto del huracán Otis, que esta semana cumple seis meses de su impacto al puerto.

Fibra Orión ha expresado plena disposición para colaborar

LA RUTA DEL DINERO

Una entidad que sigue muy activa en la captación de Inversión Extranjera Directa es Quintana Roo. Según un estudio de Actinver, que tiene como subdirector de Análisis a **Ramón de la Rosa**, el estado que gobierna **Mara Lezama** se ubica entre las cuatro

entidades con mayor inversión extranjera apenas atrás de la CDMX, Baja California y Jalisco. El documento precisa que en 2023 Quintana Roo recibió 577.5 millones de dólares dirigidos a construcción de parques industriales que buscan atraer proyectos por el *nearshoring*. El subsecretario de Turismo, **Humberto Hernández Haddad**, acaba de ser nombrado cónsul general en Austin, Texas. En esta administración Haddad fue de gran apoyo para el secretario **Miguel Torruco**, y regresa a la esfera diplomática ya que hace unos 30 años estuvo a cargo del consulado del país en San Antonio, Texas. Ahora que se revisan los negocios inmobiliarios en la capital del país, valdría la pena que vigilen la gestión del empresario **Juan Carlos Young**, quien ha sido cuestionado por sus proyectos de vivienda. Las quejas más fuertes son para Desarrolladora Yama, que construyó departamentos en División del Norte 3572, justo donde estaba el Museo del Automóvil, donde los propietarios se sienten engañados por entregas retrasadas y vicios ocultos. Arca Continental, que preside **Jorge H. Santos Reyna**, y dirige **Arturo Gutiérrez Hernández**, una de las principales embotelladoras de Coca-Cola a nivel mundial, informó que al primer trimestre sus ventas llegaron a tres mil 761 millones de pesos, un alza de 0.8 por ciento interanual con un volumen de ventas donde las bebidas no carbonatadas crecieron 4 por ciento, y los refrescos repuntaron 1.6 por ciento, al compararse con el mismo periodo de 2023. El modesto avance se debió principalmente a la fuerte apreciación del peso mexicano frente al dólar que fue hasta de 8 por ciento.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



POLIGRILLA MEXIQUENSE

Ruptura en el PRI del Estado de México

Las cosas no caminan en el PRI del Estado de México bajo la batuta de Ana Lilia Herrera, diría el vulgo, se le ha hecho bolas el engrudo

PABLO CRUZ ALFARO
OPINIÓN · 26/4/2024 · 00:30 HS



Las cosas no caminan en el PRI del Estado de México bajo la batuta de Ana Lilia Herrera, diría el vulgo, se le ha hecho bolas el engrudo, ya que cada vez crece más el descontento entre los miembros de ese partido.

Primero por la designación de personajes de dudosa reputación para representar al partido como candidatos a presidentes municipales y diputados locales. Ahora el tema es la integración de las planillas en varios municipios donde liderazgos acusan falta de identidad en las personas designadas.

Caso concreto, **Atizapán de Zaragoza**. Ahí la dirigencia local pidió a **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI y **Ana Lilia Herrera**, reconsideren y cambien a los priistas designados para la planilla que acompañara al panista Pedro Rodríguez Villegas, simplemente porque resultan unos completos desconocidos en el municipio.

Otro es el caso es el de **David Parra Sánchez**, aún diputado local y a quien la dirigencia del PRI del Estado de México decidió despojar de la candidatura para dársela a **Elias Rescala**.



Uno más, el tema de **Jazmín Jaimes Albarrán** quien renunció a la candidatura a una diputación federal por el distrito 36, quien acusó falta de apertura y sensibilidad política de parte de la dirigencia estatal... **AÚN HAY MÁS.**

ENTRE OTRAS COSAS: En representación de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, el secretario General de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte Olivares** presidió la **Segunda Sesión de la Mesa Política para el Proceso Electoral 2024**, que tiene por objetivo garantizar a los aspirantes el desarrollo de una contienda segura, pacífica y en el marco de la ley electoral.

Horacio Duarte reiteró el **compromiso del gobierno del Estado de México** para trabajar en coordinación con el **Instituto Nacional Electoral (INE)**; el **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** y la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)**, así como con los representantes de los partidos políticos, a quienes llamó a mantener una comunicación directa.

A un día del inicio de las campañas electorales y a 39 días de la elección, **Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM**, destacó el trabajo en coordinación con el gobierno del Estado de México **para la elaboración y aplicación efectiva del Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo** para candidatos que participan en el Proceso Electoral 2024, así como el Mapa de Riesgos que sirve para garantizar la seguridad de las y los aspirantes.

EL DATO: **Pedro Rodríguez Villegas**, candidato a la alcaldía de **Atizapán de Zaragoza** por la coalición integrada por **PAN, PRI y PRD** iniciará campaña este viernes con una reunión con **comerciantes y simpatizantes en las Bodegas de Atizapán**, para después encabezar el evento conmemorativo del **Día del Niño** y finalmente sostendrá una reunión con la **militancia, estructura y simpatizantes.**

Por su parte el panista **Fernando Flores**, candidato de Fuerza y Corazón por México a la **alcaldía de Metepec**, tendrá una **rueda de prensa en punto de las 8:30 de la mañana** y terminando una **reunión con la militancia.**

Caso similar en **Tlalnepantla**, donde **Raciél Pérez Cruz**, candidato de **Morena-PT-PVEM** a la presidencia municipal, convocó a una **conferencia de prensa** en punto de las 8:40 de este viernes en un hotel de la localidad, **para terminando encabezar ahí mismo, un evento de unidad.**

LA DE HOY: **Fernando Flores** fue recibido este jueves por la gobernadora del Estado de México y **posteo en sus redes sociales**, "**Gracias gobernadora Delfina Gómez Álvarez**, por recibirme esta mañana; por hablar del futuro, **por acordar el presente y por luchar juntos por la paz**, la tranquilidad y el crecimiento de nuestro estado.

Metepec será siempre una tierra de orgullo y su gente brazo firme para el crecimiento del Estado, bajo su **liderazgo gubernamental" ...**

HASTA LA PRÓXIMA

POR PABLO CRUZ ALFARO

COLABORADOR

TWITTER: @POLIGRILLA1

Email: poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com



Sacapuntas

COMO DICE
UNA COSA...



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

› Cambió de opinión el presidente **López Obrador** sobre cómo cerrará su sexenio. Había dicho que realizaría una "gira del adiós" recorriendo las 32 entidades del país, pero reculó. Resulta que dice tener muchos pendientes, como obras de infraestructura aún por concluir y la preparación de la entrega recepción al próximo gobierno, por lo que su despedida será con dos actos en el Zócalo. Tendrían lugar el 1 y el 15 de septiembre. Y el último día de su gestión habrá *mañanera*.



ROCÍO NAHLE

NAHLE REHUYE
FOROS
NEUTRALES

› Política de avestruz aplica la candidata de Morena al gobierno de Veracruz, **Rocío Nahle**, a raíz de los escándalos sobre múltiples inmuebles de lujo presuntamente de su propiedad. Ayer, dejó plantados a los asistentes a los Diálogos Ciudadanos Gobernadores 2024, organizado por la Coparmex, en Boca del Río. Alegó problemas de agenda.



ESTEBAN
VILLEGAS

VILLEGAS,
DE MARCHANTE EN
CHINA

› Nos dicen que el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, anda en China, muy orondo. Pero la noticia es que ofrece terrenos del estado, energía, agua y hasta tren a empresas de ese país para que instalen fábricas y plantas. Y no gustó mucho a nuestros vecinos del norte, que mantienen una competencia económica con ese tigre asiático.



ROSARIO
ROBLES

LIBRE DE
CULPA

› Totalmente exonerada quedó la ex titular de la Sedesol, **Rosario Robles**. El Noveno Tribunal Colegiado negó a la ASF un amparo para revertir la absolución que se le otorgó hace un año a la también ex jefa de Gobierno. Con eso se termina el proceso en su contra y se ratifica que no incurrió en delito alguno, derivado de la estafa maestra.



FRANCISCO
JAVIER GARCÍA

TEMEN QUE
SEA UN
JUANITO

› Sustituyó **Homero Alonso Flores Ordóñez** a **Francisco García Cabeza de Vaca** en la candidatura plurinominal al Senado. Sin embargo, nos hacen ver que podría tratarse de un "juanito", pues desde 2014 colabora con el exgobernador y actualmente era su coordinador de asesores. Prevé que su jefe político siga siendo el prófugo panista.



ROSARIO PIEDRA

CNDH REPITE
CRÍTICAS A EU

› Reapareció la CNDH, de **Rosario Piedra**, para sumarse a las críticas del presidente **López Obrador** al Departamento de Estado de EU, por su reciente informe de derechos humanos. La instancia no dice nada diferente a lo ya dicho por el mandatario durante tres días; sólo añade que la situación es culpa del modelo neoliberal.



MONTSERRAT
ARCOS
VELÁZQUEZ

PRISTA
DENUNCIA
A ALITO

› Otro conflicto interno enfrenta el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**. La diputada federal de su partido, **Montserrat Arcos Velázquez**, lo denunció ante la Fisel por violencia política de género y presunto desvío de \$32 millones. Dese por descontado que la legisladora renunciará al partido, como han hecho otros priistas agraviados.



FRENTES POLÍTICOS

1. Salud a otro nivel. La trayectoria del doctor **David Kershenobich** habla por sí sola. Nombrado el mejor gastroenterólogo de América Latina y exdirector del Instituto Nacional de Nutrición, ahora lidera el plan de desarrollo en el sector de la salud pública. Con una carrera distinguida, su habilidad es indiscutible. Hoy, **Kershenobich** es coordinador de Foros por la Transformación en Salud para el proyecto de **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial, y la esperanza está puesta en su capacidad para implementar cambios reales y duraderos. El panorama es complejo y las barreras, numerosas, pero tiene capacidad de sobra.

2. De confianza. Desde que **Horacio Duarte** asumió como secretario de Gobierno del Estado de México, su papel ha sido decisivo. Es el segundo al mando después de la gobernadora **Delfina Gómez** y, además, el engranaje central en la implementación de políticas públicas y coordinación interinstitucional. Ayer organizó un diálogo para asegurar condiciones pacíficas en la elección. Destaca por su enfoque en la seguridad, gobernabilidad y gestión de crisis. **Duarte** es el arquitecto de una entidad más segura. Su trayectoria en Morena y su ascenso personifican, además, la confianza del Presidente. Pilar fundamental para la mandataria.

3. Absolución. El Noveno Tribunal Colegiado decidió no conceder el amparo solicitado por la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **David Colmenares**, contra la sentencia absolutoria de **Rosario Robles**, la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social, por la *Estafa Maestra*. La decisión unánime de los magistrados, que se realizó en una sesión extraordinaria virtual, impide la reapertura del caso penal contra **Robles**, quien previamente había sido encarcelada por tres años acusada de un mal manejo de más de 5 mil millones de pesos. Se cierra un capítulo turbulento en el que, si algo sobraron, fueron las dudas, ¿o el acoso seguirá?

4. Desesperación. Cada semana, la historia de los migrantes intentando cruzar a Estados Unidos se repite, pero, esta vez, alrededor de mil de ellos, equipados con piedras y palos, subieron al tren en Chihuahua desembarcando agresivamente en el desierto de Samalayuca. Su actitud refleja un nivel creciente de desesperación y desconfianza, viendo en cada obstáculo, persona o autoridad un enemigo que bloquea su camino hacia el sueño americano. Los agentes del INM, junto con la Guardia Nacional y la policía local, optaron por una táctica de no confrontación. Si alguien ha fallado es el director del INM, **Francisco Garduño**. Otra vez.

5. Acorralada. La candidata de Morena al gobierno de Veracruz, **Rocío Nahle**, presentó una denuncia ante la FGR, cuyo titular es **Alejandro Gertz**, por presunta difamación, daño moral, falsificación de documentos, daños a terceros y acoso; sin embargo, dicha instancia no sería la indicada para conocer actos de esta naturaleza. Lo hizo a una semana de que comenzaron a circular revelaciones del empresario **Arturo Castagné**, quien ha detallado corruptelas, entre ellas, el uso de una camioneta con reporte de robo y otra propiedad del ayuntamiento de Martínez de la Torre. Todo el poder para aplastarlo. **Nahle** sumaría tráfico de influencias.



ROZONES

Se calientan en el Senado

Salieron chispas, nos comentan, de la sesión del Senado, en la que se aprobó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Y es que los senadores de Morena, **César Cravioto**, y del PRD, **Miguel Mancera**, estuvieron a punto de pasar de las descalificaciones a los golpes. Fue la participación de la senadora del PRI, **Cecilia Sánchez**, la que detonó el diferendo, pues señaló que qué bueno que la reforma no hacía alusión a los 7 mil 500 millones de pesos que, dijo, le dieron a Cravioto como comisionado para la reconstrucción. Ahí sí pierde la memoria, señaló. El morenista tomó la palabra... pero para raspar a Mancera porque, dijo, que él "sí se quería clavar la lana de la reconstrucción". Mancera reviró: "...a quien le siguen reclamando es a él, a la fecha, el dinero de la reconstrucción que no termina", antes de levantarse de su escaño para ir a encararlo. Se apuntaron con el dedo y sólo la intervención de **Ricardo Monreal** evitó que la cosa pasara a mayores. Uf.

Un homicidio, un candidato y sus cercanos

Nos cuentan que la detención de **Hugo Torres**, candidato a concejal por Morena en la Benito Juárez, ocurrida ayer en la Ciudad de México, ha caído en mal momento para figuras morenistas con las que este personaje es vinculado. Sobre todo por la acusación que pesa en su contra: se le señala en un homicidio que ocurrió ayer en la colonia Portales. La víctima fue un hombre de 37 años, quien fue golpeado y resultó baleado. De Torres Zumaya se ha señalado que, además de ahora buscar un cargo arropado por el partido guinda, antes fungió como operador político y territorial del exalcalde de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo** y que sería cercano a **Leticia Varela**, quien contiende por la alcaldía Benito Juárez. ¿Qué harán con este espinoso asunto los morenistas, sobre todo los que están bajo el reflector en estos tiempos de contienda electoral? Pendientes.

Sí había respuesta

Le voltearon la tortilla en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a **Santiago Creel**, quien había señalado una aparente desatención de parte de esa institución. Y es que resulta que primero el coordinador de la coalición Fuerza y Corazón por México acusó que le negaron una audiencia a la candidata **Xóchitl Gálvez** para abordar el tema de la cancelación de las mañaneras durante los comicios. Sin embargo, desde la Sala Superior, ante esos señalamientos, se informó que los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata Pizaña** sí habían abierto la puerta a un encuentro virtual tanto con la aspirante como con los dirigentes del PAN, PRI y PRD. No está claro en qué momento se dio la incomunicación o por qué en el equipo del legislador no tomaron nota de la apertura al diálogo, para el cual había día, fecha y hora especificados. No había, pues, motivo para señalar desdén, así que por ahí hay alguien al que habrán de ponerle un tache.

Robles canta victoria

Y fue ayer **Rosario Robles** quien cantó victoria en el litigio judicial en su contra por el caso de la llamada Estafa Maestra, en el que se le acusó de ser omisa ante un desvío por más de cinco mil millones de pesos. Por este caso la exfuncionaria en el gobierno de **Enrique Peña** estuvo en prisión tres años. "¡Se acabó la infamia! Hoy el 9 Tribunal Colegiado ratificó mi absolución y negó que la Auditoría Superior de la Federación tuviera razón en el amparo que promovió. La justicia triunfó. Derrotamos la venganza y el uso faccioso de nuestras instituciones para perseguir adversarios #SiEsVenganzaNoEsJusticia", publicó quien fuera titular de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



Oscuras confrontaciones

La imagen que se ha hecho viral en los últimos días, en la que aparecen la muerte y el lema "un verdadero hombre nunca habla mal de **López Obrador**", ayer apareció en una versión gigante en el Senado. Fueron panistas quienes la desplegaron luego de tomarla de la cuenta de X del partido Morena, que la difundió en días pasados. Detonaron así un debate que duró más de una hora, en el que se dieron momentos como el protagonizado por **Lilly Téllez**, quien sacó un rosario frente a la manta. La asociación de esa imagen con Morena, por parte de la oposición, no gustó nada a los morenistas, quienes reviraron contra los panistas que son falsos cristianos. **Josefina Vázquez Mota** solicitó al Gobierno federal respetar el Estado laico y presentó un video donde aparece **José Ramón Castro**, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y habla de los valores morales de la fe. Vázquez Mota también cuestionó la apología de la muerte con los actuales índices de homicidios, desaparición de personas y violaciones. Así ese otro debate. Uf.

Empellón a Máynez

Bastante complicada, nos cuentan, fue la presencia en la Universidad Autónoma Metropolitana, la UAM, Xochimilco, del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**. Y es que la comunidad estudiantil de esa institución estaba dividida, pero tenía en común el apasionamiento que se hacía más evidente cuando unos gritaban su nombre y otros exigían: "fuera Máynez", acompañadas de mentadas y silbatinas. Hubo incluso un momento en el que un joven le dio al abanderado "fosfo fosfo" una especie de empellón. Por cierto que, nos dicen, a representantes de los medios de comunicación se les cerró la puerta, por lo que tuvieron que ingresar como si fueran estudiantes, de infiltrados pues, para poder escuchar el mensaje del zacatecano que al final fue más corto ante la amenaza de que en algún momento las cosas se saldrían de control.



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

La terrible e impune injerencia del crimen organizado

Hace unos días platiqué con empresarias de Guanajuato que están hartas de la inseguridad que se vive en su entidad y en el país en general. Muchas de ellas confiaban que con López Obrador, a partir de 2019, mejoraría su situación y que habría más apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas. Nunca pensaron que serían víctimas de extorsión o blanco de la delincuencia organizada para cobro por derecho de piso.

Angustiadas por las amenazas constantes, vía telefónica, a través de mensajes escritos en sus negocios o con mensajeros de la muerte frente a sus domicilios, las empresarias se han movido, como nómadas, hacia otras entidades y a la capital del país para no cerrar, pero tampoco para caer en manos del bandidaje.

Todas quisieran decirle sus verdades a López Obrador y que el Ejecutivo no se crea todo lo que le dicen o publican las encuestas sobre su popularidad. También quien espetar su enojo al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, a quien acusan de haber vendido la plaza a Morena en las elecciones del 2 de junio próximo, y seguir la ruta de otros mandatarios que ahora ocupan cargos diplomáticos o de infimo nivel en el gobierno de la 4T.

Pese a todo, más de 3 mil mujeres y hombres de negocios estarán presentes en el 6to Encuentro Nacional de MiPyMes, que se realizará del 26 al 28 de junio en el Poliforum de León, Guanajuato, bajo el liderazgo de Héctor Pérez, presidente de Cadena Empresarial Enlazadot, quien en rueda de prensa admitió que el cobro de derecho de piso es un fenómeno que crece, lo que ha provocado un aumento en los costos para protegerse de la inseguridad.



En el estudio Empresas bajo Fuego, presentado por México Evalúa, se asienta que 1.2 Millones de negocios fueron víctimas de al menos un delito en México y que el comercio es el sector favorito de los delincuentes.

Los estados más afectados por la inseguridad son Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Durango, Sonora, Colima, Ciudad de México, Querétaro y Tlaxcala.

La extorsión y los intentos del crimen organizado por controlar las economías locales se registran con más ahínco en Baja California, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas y, especialmente, en Zacatecas, con una tasa de 1,500 por cada 10,000 empresas.

Yucatán se destaca con la tasa de prevalencia delictiva más baja en el país.

GABRIELA SILLER, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero BASE, comentó en su cuenta de X que el PIB de Estados Unidos creció 1.6% en el primer trimestre del año, pero se esperaba de 2.5%. Con esta información queda confirmado que el crecimiento de México para 2024 rondará el 2%, si bien nos va.

LA BUENA noticia de la semana fue para Rosario Robles. El noveno Tribunal Colegiado en materia penal del primer circuito la absolvió de las acusaciones vinculadas a la "Estafa Maestra". Después de 4 años, 8 meses y 20 días se termina el procedimiento judicial en contra de Rosario, cuyo único delito fue enfrentar al poder político en turno y quien fue víctima de la venganza de AMLO. El oaxaqueño David Colmenares, titular de la ASF, fue quien quedó en ridículo por su servilismo ante el Ejecutivo y por haber apelado una declaración de inocencia previa para Rosario.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX

gfloresl13@yahoo.com.mx



SACACORCHOS

- Un ritual que incluía el sacrificio de una gallina en un balcón del Senado de la República, revivió una lamentable faceta de una parte de la clase política nacional, para la cual no importan las leyes ni lo que opinen los demás.
- El legislador de Morena que propició todo esto, aún en contra de la opinión de la mesa directiva de la Cámara Alta, señaló que quienes lo critican son ignorantes, además de desestimar que el acto vaya en contra de la ley.
- En otras ocasiones, otros legisladores han expresado frases que muestran que están lejos de la preparación que debería tener un representante popular encargado de diseñar leyes.
- Desde insultos en la tribuna, hasta imágenes en las que portan armas, la actual integración del Congreso de la Unión ha sido una de las que más bajo nivel ha tenido.
- Pero para los representantes "populares", estar en una de las Cámaras del Congreso es oportunidad para mostrar lo que realmente representan, y esto no va con las necesidades del país, con la ignorancia bajo el brazo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Muchos vieron la posición de Lenia Batres respecto a la Ley Godoy como ignorancia jurídica, sin embargo, es reflejo de una postura ideológica.

Lenia y la democracia

"Naturalmente, hablo de la verdadera democracia, que no consiste sólo en acatar la voluntad de la mayoría sino en el respeto a las leyes constitucionales y a los derechos de los individuos y las minorías".

Octavio Paz

Este 23 de abril, en la discusión de la Suprema Corte sobre la Ley Godoy, que fijó nuevas reglas para la ratificación del fiscal capitalino, la ministra Lenia Batres rechazó la posibilidad de anular leyes aprobadas por el Congreso, aun cuando lo hayan sido con violaciones al proceso legislativo:

"No comparto el análisis de las violaciones señaladas –dijo– porque no responden al contenido de ninguna disposición constitucional. Reitero mi oposición, que he manifestado en esta Suprema Corte, respecto de que se analice cualquier regla de procedimiento legislativo conforme a una concepción de democracia como la denominada democracia deliberativa, que no se encuentra en nuestro régimen constitucional". La ministra Margarita Ríos-Farjat respondió tajante: "A mí me gustaría precisar que el artículo 26 de la Constitución establece el principio de planeación democrática y deliberativa, y es la regla que le da al Congreso para fundamentar sus normas".

Muchos descalificaron la posición de Batres como una simple muestra de ignorancia jurídica, pero es mucho más que eso: es reflejo de una postura

ideológica. Después de la aclaración de Ríos-Farjat en el pleno, Batres insistió en X: "La 'democracia deliberativa' es una concepción elitista de la democracia que pretende anular el principio de mayoría que precisamente caracteriza a una democracia". Reprodujo un artículo del argentino Julio Montero, "La concepción de la democracia deliberativa de C. Nino", y subrayó la siguiente frase: Carlos Nino "parece compartir la intención de los filósofos liberales de fijar límites al poder democrático que protejan a las minorías y aseguren una igualdad de trato a quienes no comparten las convicciones sociales, políticas, religiosas o culturales de la mayoría".

Antes Batres había criticado en artículos periodísticos la "democracia deliberativa". Respaldo la definición de "democracia" que Manuel Ávila Camacho añadió al artículo tercero de la Constitución en 1946: "no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" (18.02.2024). Argumentó que las invalidaciones de leyes inconstitucionales se han "traducido en que no sea el Poder Legislativo sino el Poder Judicial el que actualmente determine qué reglas internas deben aplicar los congresos... lo que disuelve el principio mayoritario mismo de la democracia... ¿Tienen derecho las mayorías a tomar las principales decisiones? La democracia deliberativa no lo acepta" (25.02.2024).

Para Batres, en una "democracia" no debe haber límites al poder de las mayorías ni protección a los derechos de las minorías. Es una visión típica de los regímenes autoritarios, que consideran que el apoyo de las mayorías les permite violar las garantías individuales. Adolf Hitler sostenía que la voluntad de los alemanes justificaba la anulación de los derechos de las minorías, como judíos o gitanos.

Yo, como Octavio Paz y otros liberales, estoy convencido de que la verdadera democracia acata la voluntad de la mayoría, pero impide la violación de las garantías individuales o de los derechos de las minorías. De lo contrario estaríamos condenados a vivir bajo regímenes populares pero autoritarios. Hitler escribió en *Mi lucha*: "El primer fundamento inherente a la noción de autoridad es siempre la popularidad". Nosotros no podemos aceptar la dictadura de los populares.

• SI LA TIRAN

Los diputados del gobierno avalaron la nueva Ley de Amparo, aunque saben que es inconstitucional. Juan Ramiro Robledo declaró: "Si la Corte la tira..., se va a volver a presentar hasta que haya una mayoría de ministras que entiendan que la ley no se debe interpretar políticamente". Seguirán así nombrando a incondicionales a la Corte, hasta que puedan gobernar con leyes inconstitucionales.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



Y EL SEÑOR dijo a sus discípulos: antes de que cante el gallo, **Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez** negará que dijo lo que dijo sobre que **México** es "campeón" en la producción mundial de fentanilo.

TAL Y COMO lo vaticinó acertadamente el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el jefe de la **Agencia de Investigación Criminal** de la **FGR** no sólo tuvo que salir a retractarse, sino que inclusive se disculpó por haber confirmado lo que siempre se ha sabido: que en nuestro país sí se produce el temible fentanilo, tal y como lo ha denunciado **Estados Unidos**.

QUIENES CONOCEN al funcionario de la **Fiscalía** dicen que sabe de lo que habla en cuestiones criminales. Y que por andar diciendo lo contrario al discurso oficial, a Gallo le advirtieron que podían quitarle las plumas, por lo que tuvo que cambiar su versión. El asunto es que no cambie ahora de puesto.

• • •

¿QUÉ QUISO decir el diputado de **Morena Juan Ramiro Robledo** con eso de que vienen más reformas en materia judicial? El legislador potosino adelantó varias iniciativas, incluida una que permitirá que una votación legislativa tumbe una sentencia de la **Suprema Corte!** Adiós, separación de poderes. DOS ASUNTOS han envalentonado a los morenistas. Uno es la reforma a la **Ley de Amparo**, en la que



alegan que es necesario acotar a jueces que decretan suspensiones a leyes. Los opositores dicen que, en realidad, se busca pulverizar el recurso de amparo e impedir que se detengan, por ejemplo, obras o proyectos gubernamentales que violen derechos humanos o cualquier ley vigente.

EL OTRO es la **Ley de Amnistía** que facultará al Presidente a perdonar –discrecionalmente– a procesados que considere necesario liberar.

EL PROBLEMA será que estas leyes terminarán en la **Suprema Corte...** y correrán la suerte de otras enmiendas hechas con prisa: se caerán.

• • •

CON BOMBO y platillo **Samuel García** anunció que **Nuevo León** será la sede de la "Final Mundial" de la **Kings League**, un torneo patito de futbol creado por el ex jugador **Gerard Piqué** y cuyos equipos pertenecen a influencers y youtubers en su mayoría.

MÁS ALLÁ de que al estado le va a salir caro el certamen, lo que inquieta un poco es que el ex defensa del **Barcelona** trae más broncas con la ley que con su ex esposa, **Shakira**. Apenas este miércoles una jueza bloqueó las cuentas de Piqué como parte de la investigación que ya lleva varios meses en **España** sobre las supuestas irregularidades económicas en la **Real Federación Española de Fútbol**.

LO QUE **Samuel García** tal vez no sabe es que hace cosa de un mes Piqué trató de venderle la misma idea al gobierno emecista de **Jalisco**. Pero ante el escándalo en torno al catalán, la administración de **Enrique Alfaro** decidió no entrar al juego. Y el que terminó embarcándose fue Samuel. A ver si no le va de la patada con Piqué.



LA IDEA A DESTACAR

**EMILIO
LEZAMA**

Analista



En lugar de defender su posición con argumentos y pruebas, el candidato de la alianza opositora en la CDMX pretende censurar, y eso siempre genera sospecha”.

EMILIO LEZAMA

El cártel inmobiliario y la censura

Los partidos políticos suelen proteger a sus integrantes a toda costa. No importa cuán corrupto sea tu colega, la regla implícita de la política mexicana indica que si es de tu partido no se vale criticarlo. Pero incluso esta regla tiene sus límites. En su libro “Decisiones Difíciles” Felipe Calderón describe a Jorge Romero como un político “famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban”.

Romero no solo es panista como Calderón, sino exalcalde de la Benito Juárez y uno de los líderes del grupo al que pertenece Santiago Taboada, actual candidato del PRI/PRD/PAN a alcalde de la CDMX. La acusación de Calderón no solo se basa en información pública sobre las maneras en cómo trabaja el grupo de Romero en la alcaldía Benito Juárez, sino en un testimonio de un cercano al ex-presidente Calderón. En su libro lo relata así: “Un amigo suyo, y sobrino mío, me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a ‘su grupo’ ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos, además, había infiltrado el padrón del PAN en toda la ciudad”.

Las acusaciones contra el grupo de Romero y Taboada son extensas y están bien documentadas. Por eso, sorprende que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de Ciudad de México apruebe medidas cautelares que impiden a la campaña de Clara Brugada referirse a Taboada como parte del “Cártel Inmobiliario” o “Cártel de la Corrupción”. El dictamen es absurdo, no solo por temas de libertad de expresión, sino porque hay investigaciones serias que avalan la existencia de esta red de corrupción.

“Es ridículo, no es una cuestión de que haya liga jurídica de Taboada con el Cártel Inmobiliario, es que pertenece a un grupo político de la alcaldía de la Benito Juárez, que durante al menos dos o tres administraciones sostuvieron a un equipo que está vinculado a un manejo corrupto de una serie de permisos y eso está perfectamente documentado”, señaló Denise Maerker al referirse al tema en un programa televisivo.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|---------|
| EL UNIVERSAL | 20 | 26/04/2024 | OPINIÓN |

El tema de la corrupción siempre fue el punto débil de la candidatura de Taboada y es evidente que los señalamientos en su contra estaban teniendo un efecto que causó preocupación en la campaña de Taboada. Al presentar la queja ante el IECM hay una aceptación implícita de pánico y es por eso mismo que esta acción puede resultarles contraproducente. En lugar de defender su posición con argumentos y pruebas, el candidato pretende censurar, y eso siempre genera sospecha.

Por el momento, la campaña de Taboada ha logrado su cometido, el IECM ha determinado que la campaña de Clara Brugada no puede referirse a él como parte del cártel inmobiliario, pero el triunfo es pírrico, es inevitable que en respuesta a esto se le busque simplemente otro nombre. Sin embargo, en el fondo del tema yace una verdadera coyuntura, llámese como se llame: ¿Debe alguien así gobernar la CDMX?

La pregunta es pertinente. Entre algunos sectores del círculo rojo hay una molestia evidente hacia el presidente López Obrador. Un hartazgo causado por una narrativa que aunque le ha sido útil al presidente, ha desgastado y alienado a sectores que alguna vez estuvieron abiertos a su causa. El resultado es que personajes que en otro momento histórico no tendrían motivación alguna para votar por un candidato con este historial, ahora consideran hacerlo solo para mostrar su disgusto con el presidente. El problema es que en la boleta del 2 de junio no estará López Obrador, y que los capitalinos tendremos que soportar a quien gane la alcaldía de la Ciudad de México por 6 años. ●

Analista político



De la importancia de cómo votar para lograr el equilibrio en la próxima Legislatura



Con el telón de fondo de las elecciones de junio, esta semana el Ejecutivo se apuntó un triunfo en esa lucha de vencidas que se ha venido dando con el Poder Judicial durante todo el sexenio.

Luego de la aprobación en el Senado y en San Lázaro, donde se impuso la mayoría de Morena y sus aliados con 283 votos a favor, la reforma a la Ley de Amparo será publicada y entrará en vigor, aunque la oposición ya anunció que presentará una acción de inconstitucionalidad para tratar de anular las modificaciones.

La reforma a la Ley de Amparo, un recurso legal que en los libros de derecho positivo mexicano se define como una institución netamente nacional que protege a la ciudadanía y particularmente a los grupos vulnerables frente a los abusos de poder por parte de autoridades, ha cambiado luego de una ríspida relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El argumento para las modificaciones es que los amparos se han utilizado y otorgado de manera discrecional para frenar obras prioritarias del gobierno como el Tren Maya o reformas como la Ley de la Industria Eléctrica.

Se nos viene un salto al pasado, a 2011, pues los amparos ya no tendrán un carácter general y solamente protegerán a quien lo promueva. Las obras quedarán blindadas, por decirlo de alguna manera.

Este cambio, que se inscribe como parte del Plan C del presidente López Obrador, nos recuerda la importancia del equilibrio de poderes, que ahora queda endeble, pues termina por concentrar más poder en el Ejecutivo federal.

La actividad en el Congreso debe llevarnos a pensar en el papel que juegan nuestros supuestos representantes cuando se dan cambios tan profundos como los que estamos presenciando.

Obviamente en México no existe una democracia representativa porque nunca se han preocupado por defender los intereses de la ciudadanía y este es un ejemplo.

Podríamos justificar que los diputados y senadores estén aprobando leyes al vapor si se tratara de personas profesionales,

preparadas, cultas, responsables, que velan por los intereses de sus representados.

Sin embargo la realidad es otra y muchos de nuestros congresistas son corruptos, ignorantes, convenencieros, trepadores y vendidos, y lo que menos les importa es pensar en las consecuencias a largo plazo que pueden tener este tipo de reformas.

Qué pena que no contemos con un Congreso de la Unión de altísimo nivel, y ahora estará peor luego de que en abril de 2023 se aprobara la iniciativa de una “destacada” enfermera que ahora es diputada y que fijó en 18 años la edad mínima para llegar a San Lázaro y 21 años para la Cámara alta.

A esa edad aún no se cuenta ni con la madurez ni con la experiencia para desempeñar responsablemente un cargo desde donde las decisiones que se tomen afectarán la vida de millones de personas y el futuro del país.

Que esto nos sirva para pensar cómo vamos a votar para definir cómo quedará constituida la nueva Legislatura en el Congreso de la Unión en el proceso de se-



lección y elección de candidatos. Debemos estar muy atentos para decidir quiénes llegán, quiénes se van y quiénes se quedan, para poco a poco elevar el nivel profesional de “nuestros representantes”.

SOTTO VOCE

Con el objetivo de llevar servicios de salud a todo Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado inauguró otra clínica de hemodiálisis en Ometepec, que atenderá a la población de la región de la costa chica, y se suma a las otras dos que ya operan en Chilpancingo...

¿Qué dirían los diputados y senadores europeos, norteamericanos y los parlamentarios canadienses si se enteraran de lo que ocurre en México, donde el senador suplente Adolfo Gómez Hernández –de paupérrimo historial profesional– degolló a una gallina so pretexto de un ritual?...

Algo extraño pasa en Morelos, donde a pesar de la pésima gestión del futbolista Cuauhtémoc Blanco, la candidata oficialista, Margarita González Saravia, aventaja en las encuestas. ¿Cuántos cientos de millones de pesos estarán destinando a su campaña para comprar el voto? Y luego que no se quejen...

“... muchos de nuestros congresistas son corruptos, ignorantes, convenencieros, trepadores y vendidos...”

“Que esto nos sirva para pensar cómo vamos a votar para definir cómo quedará constituida la nueva Legislatura en el Congreso...”



La autocracia suelta sus últimos coletazos

Las cortinas de humo y los fuegos pirotécnicos que a diario salen de Palacio Nacional para distraer, quitar la atención de los asuntos torales como la inseguridad pública, el colapso del sistema de salud y educativo, la crisis económica, la hídrica, la ambiental y otros tantos temas que requieren atención inmediata del gobierno federal, se han convertido en una forma de gobierno que intenta ocultar las verdaderas prioridades del presidente López Obrador y que están en la arena electoral y en establecer un régimen autoritario que impida la alternancia en el poder.

El país apesta a muerte con tantos homicidios y fallecidos por la falta de medicamentos, entre otras razones, y ¿qué hace el tabasqueño?, pues voltea hacia otro lado, y si alguien hace algún señalamiento contrario a su visión, entonces sí merece su atención.

A poco más de cinco meses de que termine la administración de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

AMLO, se podrán decir muchas cosas, pero de que resultó un gobierno fallido para resolver los problemas que más preocupan a los mexicanos, de eso no hay la menor duda.

No hay gobierno y por ello surgen las autodefensas y los retenes por doquier, ante los principales flagelos que laceran a México: la inseguridad pública y la ineptitud del gobierno federal.

En los dos próximos debates presidenciales, más allá de la temática que se abordará en ellos, subyacen en todos la inseguridad pública, la corrupción, la impunidad y opacidad.

Señalado el gobierno de López Obrador por los organismos internacionales como un transgresor sistemático de los derechos humanos, se refugia en la crítica a sus detractores y se cobija en argumentos falaces, agresivos y soeces, que solo provocan que se agudice aún más la polarización social.

Al llegar al final del sexenio, se han debilitado los contrapesos al Poder Ejecutivo o cooptado como, por ejemplo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que se convirtió en un apéndice de la Segob, al igual que el Poder Legislativo, que está dominado por una mayoría rapaz al servicio del oficialismo.

Si en estos momentos no hubiera resistido el Poder Judicial ante los coletazos del autoritarismo, estaríamos viviendo los últimos momentos de la democracia y la vigencia del Estado de derecho.

Las reformas a la Ley de Amparo avaladas por el Congreso, son un ejemplo y son un paso más hacia la autocracia que ambiciona López Obrador, ya que pretende restar facultades al Poder Judicial que, en ejercicio de sus facultades, ha hecho valer la Constitución.



La definición de autocracia se circunscribe a una forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley.

Si piensa que esta definición se apega a lo que se vive en México, tiene toda la razón.

Las reformas a la Ley de Amparo aprobadas en el Congreso por Morena y sus aliados significan un paso más hacia el régimen autocrático que ambiciona López Obrador, y para lo cual se ha dedicado a desmontar derechos y vulnerar la división de poderes establecidos en la Constitución, advirtió Verónica Juárez Piña, candidata a senadora por la coalición Fuerza y Corazón por México.

“Dichas reformas violentan el artículo 29 de la Ley de Amparo que protege el interés social y el orden público, y pretenden quitar a los jueces la facultad de suspender leyes de manera provisional y definitiva que hayan sido impugnadas a través de un amparo”, agregó.

A López Obrador le estorban los contrapesos y estas reformas son un paso más para restar facultades al Poder Judicial que, en ejercicio de sus facultades, ha hecho valer los derechos estable-

cidos en la Constitución frente a sus actos arbitrarios y los de su partido en el Congreso de la Unión.

El Poder Judicial se ha convertido en un dique frente al empeño de Andrés Manuel de concretar excesivamente el poder en el Ejecutivo federal, de ahí su feroz campaña de descalificación contra la Suprema Corte de Justicia de Nación y su propuesta para que ministros y jueces sean electos en las urnas.

“Pero se equivocan si creen que se saldrán con la suya. Desde la oposición seguiremos votando en contra de leyes arbitrarias y presentando acciones de inconstitucionalidad para revertirlas y este caso no será la excepción”, advirtió Juárez Piña.

Puntualizó que el 2 de junio las y los ciudadanos tendrán dos opciones: “votar por quienes están destruyendo nuestras instituciones o por quienes luchamos por preservar nuestra democracia y sus derechos”.

En momentos que el gobierno de cuarta debería estar apretando el paso para, por lo menos, presentar mejores cuentas al cierre del sexenio, se dedican a soltar los últimos coletazos del autoritarismo.



DEFINICIONES



Pretenden tomar las Afores que ellos consideran "inactivas", apropiarse de los ahorros de millones de adultos mayores y redistribuir ese dinero



uitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno. Así define la Real Academia de la Lengua Española, la palabra "robo".

¿Qué es, si no un robo, el cometido por la 4T primero en la cámara de diputados, y ayer en el Senado?

Decidieron tomar las Afores que ellos consideran "inactivas", apropiarse de los ahorros de millones de adultos mayores de 70 años y redistribuir ese dinero para utilizarlo en lo que quieran, cuando quieran.

El pretexto es la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, pero lo que rodea a esa iniciativa confiscatoria es realmente preocupante.

Se adueñan de lo que no les pertenece. Le quitan dinero a privados. Cada centavo de esas Afores a las que pretenden meterle mano es de alguien; tiene nombre y apellido, o un beneficiario que debería poder disponer de él cuando lo deseara.

Tan simple como si usted tuviera una propiedad y no la utiliza o un terreno y no construye en él por la razón que sea, y el gobierno se toma la licencia de apropiarse y repartirlo entre quien se le ocurre.

¿Qué es si no un robo el cometido por la 4T en el Congreso?

El bien no debería dejar de ser suyo por no hacer uso de él. Eso está planteando el gobierno actual. Delicado.

Morena, PT y Verde han decidido cumplir el deseo del presidente **López Obrador** y agandallarse una jugosa bolsa de alrededor de 40 mil millones de pesos.

#OPINIÓN

ROBO

Y, además, han pisado el acelerador porque en temporada electoral, el tema se convirtió en urgente. Y claro, **AMLO** lo quiere listo para el próximo 1 de mayo, cuando anuncie la medida como un logro, aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación detenga más adelante el exceso.

Dicen que el dinero estará disponible por si alguien aparece para reclamarlo, pero es imposible saberlo porque aprobaron una Ley sin reglas operativas.

¿Qué necesitaría un adulto mayor para recuperar los recursos de su Afore? No lo sabemos. Nadie lo sabe. De ese tamaño el abuso.

Preocupante es también que el Congreso esté convertido en aplanadora. La 4T pasa por encima no solo de la oposición, sino de los ciudadanos, a quienes atropella en sus derechos.

Porque no es únicamente el despojo de su ahorro a millones de adultos mayores, también son las reformas a la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía, avaladas esta misma semana.

La primera, vulnera los derechos de millones de personas al impedir a jueces dictar suspensiones de carácter general, lo que impactará directamente en impugnaciones a obras o reformas prioritarias (como el robo de Afores).

La otra es igualmente peligrosa: *manga ancha* para que el Presidente pueda liberar a cualquier persona, por el delito que sea, cuando sea.

La intención es tan obvia como preocupante. Morena y sus aliados van por todo. Arrasan con todo lo que pueden y concentran el poder en unas pocas manos: las del Presidente.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / [@MLOPEZSANMARTIN](https://twitter.com/MLOPEZSANMARTIN)



VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA ORTIZ

#OPINIÓN

CHEQUE EN BLANCO

La reforma aprobada es otra cosa muy diferente a la de años anteriores: es para que el presidente López Obrador pueda perdonar a su libre albedrío



El 22 de enero de 1994 se publicó la Ley de Amnistía "en favor de las personas contra quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal por los delitos y hechos de violencia suscitados en varios municipios del Estado de Chiapas del 1º de enero al día 20 del mismo mes y año". Así

de claro y acotado el beneficio otorgado a los integrantes del EZLN, previo cese de hostilidades verificado por parte de una Comisión creada al efecto.

Posteriormente, en 2020 se aprobó la Ley de Amnistía vigente, con objeto de extender dicho beneficio a inculpados en casos de aborto, robos simples sin violencia, posesión de narcóticos para uso personal, primo delincuentes pertenecientes a pueblos indígenas o grupos vulnerables. Se excluyeron específicamente los homicidios, lesiones graves, secuestros, terrorismo y uso de armas de fuego.

Al igual que en 1994, se trata de casos y beneficiarios específicos, mediante proceso y cumplimiento de condiciones a juicio de la Comisión.

Pero la reforma aprobada ayer es otra cosa. El Congreso le regaló al presidente un cheque en blanco, sin restricción alguna, para perdonar a su libre albedrío.

AMLO ha dicho que usará esta facultad para el caso Ayotzinapa

La adición del artículo 9 a la Ley implica:

—Facultad exclusiva del Ejecutivo federal para "otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en la ley", a cambio de información

sobre "casos relevantes para el Estado". Es decir, el poder para perdonar a cualquier persona que proporcione un servicio valioso al propio Ejecutivo.

—La amnistía aplica a cualquier delito, incluidos los previstos en el artículo 19 Constitucional que ameritan prisión preventiva oficiosa: abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquier modalidad, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad, y de la salud.

—Se elimina la Comisión encargada de la aplicación de la ley.

El presidente López Obrador ha dicho que usará esta facultad para el caso de Ayotzinapa.

Si así fuera, habría hecho explícita tal intención en el cuerpo de la ley, como se hizo en 1994 y 2020.

Luego entonces, ¿para qué inconfesable finalidad quiere López Obrador esta ley?

Quizá para que su heredera pueda otorgar amnistías en caso de que la justicia alcance a sus excolaboradores, su familia o al propio expresidente.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTICULO INVITADO

Amnistía arbitraria

El Congreso de la Unión se propone aprobar el decreto por el cual se adiciona el artículo 9 de la Ley de Amnistía publicada en abril de 2020. Con esta reforma se reconfigura la amnistía en nuestro ordenamiento jurídico, en razón de que confiere al Poder Ejecutivo federal la facultad exclusiva y directa -con un margen muy amplio de discrecionalidad- para otorgar amnistías a aquellas personas procesadas o sentenciadas por cualquier delito.

Esta regulación, a mi juicio, presenta diversos problemas de constitucionalidad y convencionalidad que reflejan nuevamente la máxima de oportunidad política que predomina en nuestro sistema jurídico. En primer lugar, la adición del artículo 9 la Ley deja fuera a la Comisión de Amnistía, con lo cual prescinde por completo del procedimiento y análisis para determinar la procedencia de la medida, labor que hasta ahora realiza la Comisión como primer filtro de la figura.

En segundo término, la excepcionalidad introducida prescinde también de la intervención de la FGR y de los órganos del Poder Judicial de la Federación, lo que equivale a una corrección funcional del Ejecutivo respecto de un órgano constitucional y un poder autónomos. Pareciera que el Legislativo ignora lo que a nivel internacional se ha establecido respecto a la conveniencia de que el Poder Judicial participe en la implementación de la amnistía, con el propósito de salvaguardar el principio de separación de poderes, en tanto dicha figura tiene el efecto de anular o impedir decisiones y procedimientos judiciales, por lo que la medida no debe eliminar por completo la autoridad del PJ. Así lo ha determinado, por ejemplo, la Comisión

de Venecia del Consejo de Europa en la Opinión CDL-AD(2013)009, relativa a los presos políticos en la Ley de Amnistía de Georgia.

Un tercer aspecto anómalo es que se faculta al presidente de la República a amnistiar a las personas sin importar el delito cometido, incluso aunque estemos ante alguno de los previstos en el precepto 19 de la Constitución, conductas que, en concepto del Poder Reformador son las que merecen el mayor reproche jurídico -al grado que autorizan la aplicación de la PPO-.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------------------------|--------|------------|---------|
| CONTRA ContraRéplica | 12 | 26/04/2024 | OPINIÓN |

Esta apertura podría dejar impunes los delitos más graves de nuestro ordenamiento jurídico y, por ende, que más impactan en los DDHH, situación contraria a la finalidad de la amnistía que es lograr una reconciliación social y política en un contexto determinado, dañando gravemente la protección y reparación de derechos a quienes son víctimas de tales delitos, como lo ha establecido el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la Observación General número 20 de 1992.

Un último aspecto irregular es que el novel artículo 9 de la Ley extingue las acciones penales y las sanciones, lo que tiene un impacto directo en la definición de la reparación del daño para las víctimas, quienes deberían tener un acceso efectivo a los tribunales para impugnar una decisión que interfiera con sus derechos. Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado en el Informe sobre Salvador de 1994: que las leyes de amnistía deben respetar los derechos de las víctimas a reclamar una indemnización.

OBITER DICTA

La facultad para que quien detente la presidencia de la República defina de manera discrecional si cierta información proporcionada es útil para “conocer la verdad” de hechos relevantes para el Estado mexicano, le confieren a la amnistía una fisonomía de instrumento de decisión propio de un soberano -monarca-, más que una vía de reconciliación en una democracia moderna.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.

**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Machetazo a la Constitución

La reciente reforma al amparo es contra la propia Constitución Política (CP), por lo menos, por tres razones. La primera es porque el artículo 107 fracción X de la CP establece que las normas secundarias regulen la suspensión de la ley inconstitucional, pero esta reforma se excede al instalar la posibilidad, no de regular la suspensión, sino de suprimirla.

Para el amigo Joan Manuel Serrat.

Es muy frecuente que a los gobernantes no les guste la Constitución. En los años recientes ha arreciado la intención de nuestros jefes para desaparecer el sistema de protección constitucional, mismo que existe para impedir que la autoridad viole nuestra Constitución Política (CP).

La reciente reforma al amparo es contra la propia CP, por lo menos, por tres razones. La primera es porque el artículo 107 fracción X de la CP establece que las normas secundarias regulen la suspensión de la ley inconstitucional, pero esta reforma se excede al instalar la posibilidad, no de regular la suspensión, sino de suprimirla. Es un axioma jurídico que lo que da la CP nadie lo puede quitar.

La segunda razón es que el artículo 103 fracción I de la CP establece un sistema de protección constitucional, empezando por impedir los efectos de las leyes o actos contrarios a los derechos humanos y a las garantías constitucionales.

La tercera es porque el tercer párrafo del artículo 1º de la CP dispone que toda autoridad está obligada a proteger, respetar y garantizar los derechos humanos o las garantías constitucionales. La vergonzosa reforma viene a impedir que las autoridades de amparo puedan cumplir con esta obligación constitucional.

Confieso que cuando Pascal Beltrán del Río me preguntó al aire sobre esto, me avergonzó explicarlo a los mexicanos y a los extranjeros. Me duele que me vean como el vasallo de una gobernanza salvaje en un país retrasado.

Los templarios de la Constitución a diario nos enfrentamos a los gobernantes que la ven como un estorbo. Esos gobernantes engañan, pero seducen, cuando ofrecen un mal presente a cambio de un buen futuro. Tengamos mucho cuidado porque ésa es la promesa de todas las dictaduras.

Ya Voltaire decía que mientras más obedezcamos las leyes, menos tendremos que obedecer a los gobernantes y que

mientras los gobernantes más obedezcan la Constitución que juraron respetar, menos tendrán que engañar a los pueblos que juraron servir.

Con motivo de este mamarracho legislativo, mi mente se inquietó y me sugirió inventar la palabra *lexómetro*, maridando una etimología latina con otra helénica. Con ella me refiero a la ley como medidor y creo que es acertada. La calidad de un gobernante no se debe medir por sus parques ni por sus mercados ni por sus discursos, aunque fueran muy buenos. Tampoco por sus trenes ni por sus aeropuertos ni por sus farmacias, sobre todo si no son buenos.

En un estadio de verdadera civilización política, las leyes son el exacto medidor. Tan sólo veamos el *lexómetro* de la historia mexicana. Lo más valioso de la Reforma Liberal son las leyes de reforma. La Revolución Mexicana produjo muchos logros dignos de honor, pero lo que más valoramos es su Constitución.

El dilema es infalible y no hay gobernante tan astuto ni tan inteligente que me pueda engañar ni a mí ni a quienes la vida nos ha sacrificado para adquirir experiencia, vivencia, conciencia, advertencia y coherencia. Si reduce la Constitución, aumenta su capricho. Si desarma el sistema jurídico, instala la barbarie. Si no quiere límites, no tiene frenos. Si su palabra es la ley, no quiere que le vengán con que otra es la verdadera ley. Si no me lo cree, pregúntele a su abogado de confianza. Use su *lexómetro* y mida lo que hacen o harán con su país.

Las naciones se superan cuando mejoran sus leyes. Por eso, su apuesta debe ser la legislativa y no otra. No está a nuestro alcance decidir que los mexicanos tengamos mejores gobernantes en los próximos dos o tres sexenios. Pero sí está a nuestro alcance decidir que los mexicanos tengamos mejores leyes en los próximos dos o tres años.

Dime qué leyes hiciste y te diré qué gobernante fuiste. La ecuación es exacta. Todos somos iguales ante la ley, pero no todos somos iguales ante el Presidente. Por eso, la ley es la garantía del ciudadano, mientras que la no-ley es la guarida del gobernante.



EVERARDO MORENO CRUZ

Perdón a los delincuentes

En esta semana fue aprobada una reforma a la Ley de Amnistía promulgada en el 2020 por el actual gobierno. Según la mencionada reforma, se le dan facultades al Presidente de la República para liberar a cualquier persona sin que tenga que mediar ningún procedimiento, sino bastando que el titular del Ejecutivo lo decida.

Esta reforma implica también una modificación a las facultades y obligaciones del Presidente que están señaladas en el artículo 89 constitucional.

En la historia de México han existido varias leyes de amnistía. Su promulgación de acuerdo con lo que establece el propio texto constitucional es facultad del Congreso, de acuerdo a la fracción XXII del artículo 73.

El indulto, que es otra forma de perdonar a quienes han cometido un delito, y que ya están sentenciamos,

lo que implica la distinción fundamental en relación con la amnistía, esta regulado también constitucionalmente y se encuentra concedido como facultad al Presidente en la fracción XIV del mismo artículo 89.

Dentro de la historia de nuestro gran país, podemos mencionar hasta la fecha seis Leyes de Amnistía. La primera fue en enero de 1937, la siguiente en diciembre de 1940, posteriormente en mayo de 1976, después en septiembre de 1978, luego la de 1994, y la más reciente en abril del 2020, reformada esta semana.

La Ley de amnistía de 1937 fue promulgada el 10 de febrero de ese año por el presidente Cárdenas. Esta ley, como expresó el propio Presidente en el Decreto de la misma, estaba motivada en la paz por la que atravesaba la República y la confianza que se tenía en las instituciones públicas, por lo que se consideraba dejar sin efecto las responsabilidades penales que en los tiempos de la agitación vividos en el pasado reciente, habían llevado a cometer delitos.



La siguiente ley promulgada en esta materia fue la de diciembre de 1940 por el presidente Manuel Ávila Camacho. Como lo manifestó, durante los hechos recientes se refería a las elecciones federales, hubo manifestaciones que se tradujeron en la comisión de delitos, es por eso que debemos pensar que han de regresar a sus actividades habituales los ciudadanos que con la pasión que despiertan las contiendas políticas hubieran realizado conductas antisociales.

En mayo de 1976, Luis Echeverría promulgó una ley de amnistía encaminada a que obtuvieran su libertad aquellas personas que hubieran sido acusadas por los delitos de sedición, invitación a la rebelión y de todos aquellos relacionados con el conflicto de 1968.

En septiembre de 1978 en el gobierno de José López Portillo, se promulgó otra ley de amnistía en cuya exposición de motivos se expresaba que ante la situación en la que el gobierno estaba abriendo posibilidades de una mayor participación política a las corrientes políticas disidentes, deberían de obtener su libertad quienes con

móviles políticos hubieran sido sujetos de procesos penales.

Ante el movimiento del llamado movimiento zapatista en Chiapas, el presidente Carlos Salinas promulgó una ley de amnistía en enero de 1994.

En abril del 2020, el presidente López Obrador promulgó una ley de amnistía encaminada a la protección de la mujer, a grupos indígenas, como también robo sin violencia y sedición siempre y cuando no se hubiera privado de la vida, o causado lesiones graves o se hubieran usado armas de fuego.

La reforma recientemente aprobada le da al Presidente la facultad de otorgar la libertad directamente a cualquier persona, sin necesidad de realizar consulta alguna como se preveía originalmente en esta ley, cuando a juicio del Presidente pudiera aportar información importante para perseguir otros delitos. Reforma que consolida, junto con las de la Ley de Amparo, un poder cada vez más fuerte y avasallador para el Presidente, que tiene hasta ahora, eficaces empleados en el Poder Legislativo. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho
de la UNAM.*



Por **Adriana Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Naturaleza le cobra a AMLO sus mentiras

Tal pareciera que la naturaleza le está cobrando al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sus mentiras en torno a que Acapulco, víctima del embate del huracán "Otis" en octubre del año pasado, ya está como si nada, ya al ciento por ciento.

Resulta que desde hace varios días, incendios forestales afectan tanto a Acapulco como a Chilpancingo y han quedado destruidas cientos de hectáreas y ni siquiera Brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil estatal y Bomberos han podido sofocarlos; las cenizas de estos desastres se han propalado por diversas colonias del puerto y de la capital guerrerense.

¿Y la gobernadora **Evelyn Salgado** dónde está?, esto ya ni vale la pena preguntarlo, la respuesta es la misma: la hija de **Félix Salgado Macedonio** está ausente, desaparecida o invisible, según se prefiera.

Desde que "Otis" hizo serios estragos en Acapulco y Coyuca de Benítez, el Presidente nunca se tomó la molestia de caminar por las calles de estos dos lugares; no escuchó a ningún damnificado ni se llenó los zapatos de lodo. Se limitaba a llegar a la Base Naval de Acapulco y desde el aire o desde el mar, ver -según él- cómo se iba restableciendo el puerto. Así le hizo incluso en la pasada Convención Nacional Bancaria: llegó a la sede, pronunció su discurso y se retiró.

Si el tabasqueño estuvo 18 años de candidato visitando los pueblos más recónditos, según acaba de declarar en su gustadísimo "stand-up" mañanero, ¿por qué no hizo lo mismo en su momento con las víctimas de "Otis"?

Todavía aún ahora, hay muchos damnificados que no han recibido absolutamente ningún apoyo y en el caso de los incendios, como ya no hay Fondo Nacional de Desastres, pues cada gobernador se tiene que "rascar con sus propias uñas" y los mandatarios estatales provenientes de Morena, no se atreven a cuestionar esta decisión con la que López Obrador dejó a su suerte a los diferentes estados.

Además, la actitud de los funcionarios de esta errada y llamada Cuarta Transformación, no deja de ser patética, por decirlo de una forma suave. La presidenta municipal de Acapulco, **Abelina López Rodríguez** anda en campaña en busca de la reelección con el

importante apoyo del vituperado excanciller **Marcelo Ebrard**, a quien la flamante candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, mandó exprofeso, mientras que la munícipe de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, sí, aquella que es famosa por sus amistades y reuniones con grupos delincuenciales como "Los Ardillos" y nunca ha respondido por ese hecho, organizó un festejo en ocasión del Niño.

Con estas tan eficientes colaboradoras, ¿cómo es posible que López Obrador en su más reciente mañanera, por enésima ocasión, haya dirigido sus ataques al presidente de Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego**?

Esto es carecer de vergüenza y de creerse sus propias mentiras vía por la cual, quiere erigirse como el mesías tropical en el último tramo de su desafortunado sexenio. Muy tarde.

Específicamente señaló: "como a él (al presidente de Grupo Salinas) le gustan los yates, a mí me daría pena, me daría vergüenza subirme a un yate en un país con tanta pobreza.

Pero cada quien es libre, yo soy feliz con otras cosas... leyendo un libro, comiéndome un frijol de chicharrón, un tlacoyo, bañándome en una cascada. Soy feliz recorriendo los pueblos, abrazando a la gente, me da muchísima felicidad, se me quita hasta el cansancio".

De inmediato, el empresario respondió contundente: "vergüenza es tener al país hundido en la pobreza y la violencia... Y echarle la culpa a un yate. Esto duele".

Efectivamente, durante los seis años de esta errada y llamada Cuarta Transformación, López Obrador ha hundido día con día al país: son más los pobres y las víctimas de la violencia. Basta con reparar en que este sexenio rebasa con mucho a los anteriores en cuanto al número de asesinatos que ya pasan de los 185 mil.

Lo que debería de darle vergüenza al inquilino de Los Pinos, es la corrupción guinda que crearon sus hijos **Andy**, **Bobby** y **José Ramón**; su hermano **Pío** y otros parientes así como sus cándidos funcionarios como **Ignacio Ovalle** en Segalmex, o el ahora convertido al morenismo, **Manuel Bartlett** en CFE.

Vergüenza le debería dar al tabasqueño declarar que él está para proteger los derechos humanos de los delincuentes a los que hay que darles "abrazos y no balazos" y a

muchos de los cuales pretende liberar gracias a la nueva Ley de Amparo que aprobaron sus huestes.

MUNICIONES

*** Suficientemente difundido ha sido que **Hugo Torres Zumaya**, candidato a concejal por Morena, fue detenido, junto con su pareja, por elementos policiacos por el delito de homicidio en la calle de Emperadores de la colonia Portales, perteneciente a la alcaldía Benito Juárez. De acuerdo con las primeras versiones oficiales, Torres Zumaya fue aprehendido junto con otras dos personas, quienes venían de un mitin político ni más ni menos que de **Clara Brugada** y **Leticia Varela**, candidatas por Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX y a la propia alcaldía BJ, respectivamente y tras una riña callejera, una persona de 30 años de nombre Eder "N" fue golpeado y balceado hasta perder la vida por herida de proyectil de arma de fuego en cuello de lado izquierdo y herida punzo cortante en la cabeza. Torres Zumaya, además de ser candidato a concejal por Benito Juárez, anteriormente fungía como operador político y territorial del excalde **Víctor Hugo Romo**. Años atrás, Hugo Torres habría sido señalado por la Fiscalía capitalina como presunto responsable de fraudes en la realización de trámites ante el INVI de la CDMX. De igual forma, el Juzgado 33 de lo Familiar lo acusó de ser Deudor Alimentario, tras deber poco más de trece años de pensión alimenticia.

*** Cuentan que la candidata de la alianza PRI, PAN, PRD para la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX, **Alessandra Rojo de la Vega**, se reunió con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda para presentarles un plan en materia de vivienda y reordenamiento urbano para el corazón de la capital de la República, mismo que incluye cinco principales ejes de acción. A detalle, la estrategia consiste en que, de ganar las elecciones, la también activista recortará el tiempo de respuesta de los trámites, además de que se van a establecer mesas de trabajo en las que se brindará asesoría jurídica a los desarrolladores; lo anterior, según dijo, para combatir la corrupción

Desde que "Otis" hizo serios estragos en Acapulco y Coyuca de Benítez, el Presidente nunca se tomó la molestia de caminar por las calles de estos dos lugares; no escuchó a ningún damnificado ni se llenó los zapatos de lodo.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Naturaleza le cobra a López Obrador sus mentiras

Tal pareciera que la naturaleza le está cobrando al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sus mentiras en torno a que Acapulco, víctima del embate del huracán "Otis" en octubre del año pasado, ya está como si nada, ya al cien por ciento.

Resulta que desde hace varios días, incendios forestales afectan tanto a Acapulco como a Chilpancingo y han quedado destruidas cientos de hectáreas y ni siquiera **Brigadistas** de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil estatal y Bomberos han podido sofocarlos; las cenizas de estos desastres se han propalado por diversas colonias del puerto y de la capital guerrerense.

¿Y la gobernadora **Evelyn Salgado** dónde está?, esto ya ni vale la pena preguntarlo, la respuesta es la misma: la hija de **Félix Salgado Macedonio** está ausente, desaparecida o invisible, según se prefiera.

Desde que "Otis" hizo serios estragos en Acapulco y Coyuca de Benítez, el presidente nunca se tomó la molestia de caminar por las calles de estos dos lugares; no escuchó a ningún damnificado ni se llenó los zapatos de lodo. Se limitaba a llegar a la Base Naval de Acapulco y desde el aire o desde el mar, ver, -según él-, como se iba restableciendo el puerto. Así le hizo incluso en la pasada Convención Nacional Bancaria: llegó a la sede, pronunció su discurso y se retiró.

Si el tabasqueño estuvo 18 años de candidato visitando los pueblos más recónditos, según acaba de declarar en su gustadísimo "stand-up" mañanero, ¿por qué no hizo lo mismo en su momento con las víctimas de "Otis"?

Todavía aún ahora, hay muchos damnificados que no han recibido absolutamente ningún apoyo y en el caso de los incendios, como ya no hay Fondo Nacional de Desastres, pues cada gobernador se tiene que "rascar con sus propias uñas" y los mandatarios estatales provenientes de Morena, no se atreven a cuestionar esta decisión con la que López Obrador dejó a su suerte a los diferentes estados.

Además, la actitud de los funcionarios de esta errada y llamada cuarta transformación, no deja de ser patética, por decirlo de una forma suave. La presidenta municipal de Acapulco, **Abelina López Rodríguez** anda en campaña en busca de la reelección con el importante apoyo del vitupereado excanciller **Marcelo Ebrard**, a quien la flamante candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, mandó exprofeso, mientras que la munícipe de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, sí, aquella que es famosa por sus amistades y reuniones con grupos delincuenciales como "Los Ardillos" y nunca ha respondido por ese hecho, organizó un festejo en ocasión del Niño.

Con estas tan eficientes colaboradoras, ¿cómo es posible que López Obrador en su más reciente mañanera, por enésima ocasión, haya dirigido sus ataques al presidente de Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego**?

Esto es carecer de vergüenza y de creerse sus propias mentiras vía por la cual, quiere erigirse como el mesías tropical en el último tramo de su desafortunado sexenio. Muy tarde.

Específicamente señaló: "como a él (al presidente de Grupo Salinas) le gustan los yates, a mí me daría pena, me daría vergüenza subirme a un yate en un país con tanta pobreza.

Pero cada quien es libre, yo soy feliz con otras cosas... leyendo un libro, comiéndome un frijol de chicharrón, un tlacoyo, bañándome en una cascada. Soy feliz recorriendo los pueblos, abrazando a la gente, me da muchísima felicidad, se me quita hasta el cansancio».

De inmediato, el empresario respondió contundente: "vergüenza es tener al país hundido en la pobreza y la violencia... Y echarle la culpa a un yate. Esto duele".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

26/04/2024

OPINIÓN

Efectivamente, durante los seis años de esta errada y llamada cuarta transformación, López Obrador ha hundido día con día al país: son más los pobres y las víctimas de la violencia. Basta con reparar en que este sexenio rebasa con mucho a los anteriores en cuanto al número de asesinatos que ya pasan de los 185 mil.

Lo que debería de darle vergüenza al inquilino de Los Pinos, es la corrupción guinda que crearon sus hijos **Andy, Bobby y José Ramón**; su hermano **Pío** y otros parientes así como sus cándidos funcionarios como **Ignacio Ovalle** en Segalmex, o el ahora convertido al morenismo, **Manuel Bartlett** en CFE.

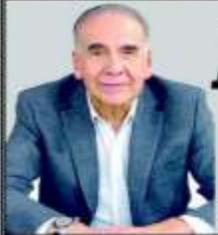
Vergüenza le debería dar al tabasqueño declarar que él está para proteger los derechos humanos de los delincuentes a los que hay que darles "abrazos y no balazos" y a muchos de los cuales pretende liberar gracias a la nueva Ley de Amparo que aprobaron sus huestes.

MUNICIONES

*** Suficientemente difundido ha sido que **Hugo Torres Zumaya**, candidato a concejal por Morena, fue detenido, junto con su pareja, por elementos policíacos por el delito de homicidio en la calle de Emperadores de la colonia Portales, perteneciente a la Alcaldía Benito Juárez. De acuerdo con las primeras versiones oficiales, Torres Zumaya fue aprehendido junto con otras dos personas, quienes venían de un mitin político ni más ni menos que de **Clara Brugada y Leticia Varela**, candidatas por Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX y a la propia alcaldía BJ, respectivamente y tras una riña callejera, una persona de 30 años de nombre Eder "N" fue golpeado y baleado hasta perder la vida por herida de proyectil de arma de fuego en cuello de lado izquierdo y herida punzo cortante en la cabeza. Torres Zumaya, además de ser candidato a concejal por Benito Juárez, anteriormente fungía como operador político y territorial del exalcalde **Víctor Hugo Romo**. Años atrás, Hugo Torres habría sido señalado por la Fiscalía capitalina como presunto responsable de fraudes en la realización de trámites ante el INVI de la CDMX. De igual forma, el Juzgado 33 de lo Familiar lo acusó de ser Deudor Alimentario, tras deber poco más de trece años de pensión alimenticia.

*** Cuentan que la candidata de la alianza PRI, PAN, PRD para la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX, **Alessandra Rojo de la Vega**, se reunió con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda para presentarles un plan en materia de vivienda y reordenamiento urbano para el corazón de la capital de la República, mismo que incluye cinco principales ejes de acción. A detalle, la estrategia consiste en que, de ganar las elecciones, la también activista recortará el tiempo de respuesta de los trámites, además de que se van a establecer mesas de trabajo en las que se brindará asesoría jurídica a los desarrolladores; lo anterior, según dijo, para combatir la corrupción

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/naturaleza-le-cobra-a-lopez-obrador-sus-mentiras/>



Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

ASALTO A LAS AFORE

Desde los 90 se indicó la necesidad de **reformar el sistema de pensiones en México**, por verse insostenible el esquema establecido, advirtiéndose crecer importantemente el número de personas mayores de 60 años. En 1960 eran 5.6 %, en 2000, el 7.3 %, y en 2020, el 12 %. En 1992 se creó el **Sistema de Ahorro para el Retiro** y en 1997 las **Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore)**, por ser el porcentaje de ahorro de los trabajadores muy pequeño, impidiendo obtener montos justos tras más de 25 años de trabajo. La tasa de "reposición", pensión equiparable respecto al último salario percibido, era limitada.

En este sexenio se promovió la reforma para reducir el número de semanas de cotización necesarias para jubilarse, previéndose al final de esta década una tasa de reposición superior a 70 %. Para el nuevo régimen de pensiones, el Ejecutivo envió una iniciativa a la **Cámara de Diputados** para crear el **Fondo de**

Pensiones para el Bienestar, mediante un **Fideicomiso manejado por el Banco de México**. Se indica se incautarán **40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas o inactivas de trabajadores mayores de 70 años**, esto aunado a la reforma a la **Ley de Amparo**, con la cual se prevé se pueda evitar se presenten amparos contra dicha incautación, es calificado como asalto a las pensiones y con línea populista-electoral.

Se indica se financiará el Fondo por las cuentas no reclamadas, por los recursos obtenidos de la liquidación de **Financiera Rural**, por lo incautado y administrado por el **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado** y por las utilidades obtenidas del **Tren Maya, el Tren del Istmo y Mexicana de Aviación**. Sin embargo, estos últimos hoy tienen pérdidas y el costo de recuperación de lo invertido en ellos tardará varios años.

Sí es necesaria una **reforma al régimen de pensiones**, pero realizada seriamente. Al presentar el gobierno su propuesta intempestiva y atropelladamente, sin reglas claras de operación, ofertando **100 % de jubilación conforme al último salario recibido** (sólo podrán jubilarse con ese porcentaje quienes ganen como mínimo **16 mil 778 pesos**) y aprobada en **fast track**, el nuevo **Fondo de Pensiones para el Bienestar** se ve hoy como un "agandalle".



← Reforma de pensiones, 10 dudas
Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4

Finalmente, con la mayoría de Morena se aprobó en el Senado la reforma que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar.



↓ Desde el piso de remates
Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Reforma de pensiones, 10 dudas

• Los partidos de oposición presentarán un recurso de inconstitucionalidad ante la SCJN.

Finalmente, con la aplastante mayoría de Morena y partidos aliados, y las férreas críticas de los partidos de oposición, se aprobó en el Senado la reforma que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar y que tendrá como capital semilla las cuentas inactivas de adultos mayores de 70 años que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de 75 años en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Los partidos de oposición presentarán, en cuanto sea promulgada, seguramente el próximo 1 de mayo, un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que confían ganar.

La reforma plantea múltiples dudas. La primera es que, a pesar de que Morena y aliados aseguran que no es un robo ni una expropiación de los ahorros de los más de dos millones de cuentas inactivas de trabajadores de más de 70 años porque los recursos, dicen, estarán a disposición de los trabajadores o de sus beneficiarios en caso de fallecimiento cuando lo soliciten. Sin embargo, la reforma no establece un mecanismo claro para recuperar su ahorro, porque los recursos ingresarán al nuevo fondo que manejará el Banco de México y no se define ante qué organismo se tendrán que realizar los trámites.

La segunda duda es cómo operará el nuevo fondo, que, evidentemente, no tiene todavía ninguna regla de operación, aunque sí es positivo que lo maneje el Banco de México y no un organismo o dependencia pública, como la Secretaría de Bienestar, que es muy ineficiente en el manejo de los programas sociales.

La tercera duda es cuánto costará el objetivo de garantizar la jubilación al 100% de los trabajadores que ganen menos de 18,000 pesos mensuales, que es el promedio de los afiliados al IMSS, porque la ley no establece este objetivo, que es, además, imposible de

garantizar y menos con sólo 40,000 millones de pesos, porque otra duda —la cuarta— es cuánto costaría financiar la jubilación de los 45 millones de trabajadores que ganan menos de 18,000 pesos, porque no hay estudios actuariales.

La quinta duda es qué pasará con los recursos, si realmente la SCJN reconoce que es inconstitucional la reforma. ¿Regresarán a cada afores? ¿En qué tiempo? ¿Bajo qué reglas?

La sexta duda es cómo se pretenden fondar las pensiones al 100%, porque la propuesta de **López Obrador** de que se utilicen las utilidades de Mexicana de Aviación o del Tren Maya es un absurdo, porque requerirán de subsidios quizá permanentes para su operación. ¿Cuando se acaben los 40,000 millones de pesos recurrirán a las cuentas inactivas de trabajadores de más de 65 años?

La séptima duda es qué rendimiento pagará el nuevo Fondo a los trabajadores, porque en las afores sí hay una claridad sobre su cartera de inversión y rendimientos.

La octava duda es por qué, efectivamente, las afores no canalizan al IMSS, como están o estaban obligadas, los recursos de las cuentas que tienen más de 10 años inactivas. **Zoé Robledo** denunció que el IMSS ha recibido menos de 1,000 mdp, lo que no queda claro es de quién es la culpa.

Y —la novena duda— por qué la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), que primero criticó y luego defendió la reforma, no se defiende de las acusaciones que ha recibido en la mañanera y en el Congreso de la Unión.

Y, finalmente —la décima duda—, por qué ni el gobierno ni las afores hicieron una intensa campaña de promoción antes de que se aprobara esta aberrante iniciativa que pretende financiar la jubilación de los trabajadores con el ahorro privado y que, desde luego, genera incertidumbre.

Por qué la Amafore no se defiende de las acusaciones que ha recibido en la mañanera y en el Congreso.



PESOS Y CONTRAPESOS



PARA COLMO DE MALES

POR ARTURO DAMM ARNAL

Ayer escribí que cumplí mi última obligación tributaria del 2023, el pago de impuestos de la declaración anual, que realicé por la obligación legal, no por la ética, que tendría si el gobierno se limitara a realizar, honesta y eficaz, su legítima tarea, la impartición de justicia en su doble vertiente: castigar al violador de derechos (asesino, secuestrador, ladrón), y obligarlo a resarcir a su víctima (cuando sea posible), algo que en México más que regla es excepción (no se denuncia el 94% de los delitos y menos del 1% se resuelven), razón por la cual no existe la obligación ética de pagar impuestos, por más que exista la legal. Para el gobierno es más que suficiente. No debería serlo.

Para colmo de males, el gobierno no solo no cumple con honestidad y eficacia sus legítimas tareas, sino que intenta construir un sistema político de abuso del poder gubernamental, poder para obligar, prohibir y castigar que siempre se ejerce para limitar o prohibir el ejercicio de la libertad individual y el uso de la propiedad privada, lo cual se justifica solo si el fin es garantizar el respeto a los derechos, que verdaderamente lo sean.

Centro la atención en seis intenciones de AMLO (habrá que ver hasta dónde llega). La primera relacionada con el amparo, con el objetivo de limitar sus alcances, en detrimento de la seguridad jurídica y del respeto de los derechos de los ciudadanos. La segunda relacionada con la prisión preventiva oficiosa, con el fin de encarcelar sin previo juicio y condena, en detrimento de la presunción de inocencia y de la justicia. La tercera relacionada con el indulto a delinquentes, con el objetivo de que sea el presidente quien decida quién sí y quién no permanece en prisión, en detrimento de la impartición de justicia. La cuarta relacionada con la intención de que los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por voto popular, en detrimento, al final de cuentas, dada la politización que ello supondría, de la división de poderes. La quinta (que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, como lo será en la de Senadores, restando ver que dirá, ante la segura judicialización del asunto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación), relacionada con la apropiación, de parte del Ejecutivo Federal, de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, de personas mayores de 70 años, violando el derecho de propiedad privada. La sexta relacionada con el Plan C, con la intención de que, quien vote por Sheinbaum para la presidencial, también lo haga por los diputados de Morena y sus aliados (PVEM y PT), con la intención de eliminar los contrapesos en el Congreso de la Unión.

Todo lo anterior, ¿a qué responde? A la intención de concentrar el poder en manos del presidente (sea quien sea), y que su división en ejecutivo, legislativo y judicial sea cada vez más de forma que de fondo, más apariencia que realidad. Y a ese gobierno, con esas intenciones, se nos obliga a los contribuyentes a financiar (¿o debo escribir *subsidiar?*), obligándonos a entregarle una parte de nuestro ingreso, una parte del producto de nuestro trabajo, lo cual se justifica solo si ese dinero se destina a la realización honesta y eficaz de la legítima tarea del gobierno, la impartición de justicia, lo único que justifica el cobro de impuestos, algo que ni remotamente sucede.

arturodamm57@gmail.com @ArturoDammArnal

**MARCELA
GÓMEZ ZALCE**

A PUERTA CERRADA



AMLO y el status quo

Los derechos humanos son principios inherentes a los seres humanos, reconocidos por la comunidad internacional como fundamentales para garantizar la dignidad, la igualdad y la libertad de cada individuo. Estos derechos son inalienables, lo que significa que no pueden ser arrebatados ni limitados por ninguna autoridad o entidad, ya sea gubernamental, social o económica.

Su protección y promoción constituye un objetivo central del derecho internacional manifestado a través de tratados, convenciones y declaraciones adoptadas por organismos internacionales. En

ellos se establecen obligaciones para los Estados.

Cuando un país no respeta los derechos humanos puede enfrentar una serie de consecuencias a nivel nacional e internacional. En este rubro pueden ir desde presiones diplomáticas y condenas hasta sanciones económicas, suspensión de membresías y/o de derechos en organizaciones internacionales.

El gobierno de López Obrador entra en conflicto nuevamente con Estados Unidos ahora por el Informe Anual sobre Derechos Humanos publicado por el Departamento de Estado en el cual se

acusa a la administración del Ejecutivo de no procesar y dejar de investigar la mayoría de los casos criminales perpetrados en 2023. Asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, injerencias en la independencia del Poder judicial, detenciones arbitrarias, torturas y secuestros entre muchos otros más. El diagnóstico es puntual sobre lo que acontece en México y sus altos niveles de violencia e impunidad ante la claudicación del Estado mexicano para enfrentar el gravísimo problema de inseguridad y corrupción que prevalece gracias a los abrazos y la tolerancia presidenciales tanto con organizaciones criminales como con el círculo que lo rodea.

La respuesta explosiva e injerencista de López Obrador caracterizada por su sentido excesivo de importancia personal, actitud de grandiosidad, su fantasía de éxito ilimitado y carente de objetividad para aceptar el absoluto fracaso en la esfera de seguridad que engloba el combate a la corrupción, a la impunidad y al respeto de los derechos humanos no



sorprende ya a nadie.

El Presidente hace semanas está desencajado y es notoria la actitud beligerante contra cualquier señalamiento sobre la situación actual de actores internos y externos.

La inusual actividad diplomática de Estados Unidos con la cuatroté es notoria; las constantes reuniones en Palacio Nacional para abordar temas estratégicos y geopolíticos dan fe de ello. La confianza en la palabra presidencial es poca o nula. Las contradicciones entre sus dichos y hechos son ya demenciales.

López Obrador entra en cólera cada vez que se menciona el tema del fentanilo negando que se produzca en el país mientras la misma FGR expresó hace unos días en el marco de la Conferencia Multilateral de Drogas Sintéticas, que México es “campeón” en la

producción de drogas sintéticas y fentanilo.

Nuevamente no sorprenden los discursos contradictorios en la esfera del poder. Esto ha sido ejemplo y decepción de cómo ha (des)gobernado el tabasqueño durante más de cinco años; su dificultad de aceptar la realidad de sus fracasos en áreas sustantivas en la vida de millones de mexicanos, su desprecio por la ley y los peligrosos arrebatos en contra de sus adversarios.

La legislación al vapor de las reformas sin consensos y la arbitraria aplanadora morena exhibe un temor fundado de que no tendrán el control absoluto de ambas Cámaras en la próxima elección.

Duda genuina; ¿hasta dónde llegará López Obrador para mantener el status quo seis años más?

@GomezZalce

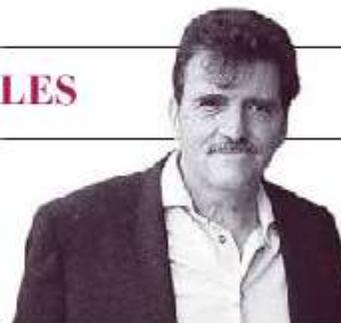
Cuando un país no respeta los derechos humanos puede enfrentar una serie de consecuencias a nivel nacional e internacional.



El árbol de la utopía

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE
SERNA*



Desde su destape como precandidata al gobierno capitalino, Clara Brugada se ha proclamado campeona de la utopía. En YouTube se puede ver el biopic “Clara, creadora de utopías” y en febrero, el Instituto Nacional de Formación Política de Morena organizó el foro “Construyendo la utopía: ciudad con bienestar, derechos y libertades”, una pasarela política disfrazada de evento cultural. Aunque Morena carece de una ideología definida, pues los humores o las ocurrencias del presidente la modifican a su capricho, la facción del partido que persuadió a López Obrador de imponer por dedazo la candidatura de Brugada, a pesar de su derrota en los sondeos de opinión, está compuesta por intelectuales orgánicos fieles a la vieja doctrina marxista leninista. Erigidos ahora en paladines de la utopía, buscan perfilar a Brugada como líder de una seráfica vanguardia de soñadores, en lucha contra el sórdido pragmatismo neoliberal.

Un principio básico de la botánica es cortar las ramas enfermas de un árbol para que pueda seguir creciendo. De lo contrario, el árbol entero se muere. Hoy en día, los peores enemigos de la utopía igualitaria en América Latina no son las élites económicas del continente, ni el imperialismo yanqui, sino las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua, que los ideólogos morenistas,

empezando por AMLO, se abstienen cautelosamente de criticar. Contribuyen así a matar el árbol que veneran. ¿Les parecen justas y admirables esas tiranías? ¿Por qué no se deslindan claramente de ellas, como el presidente chileno Gabriel Boric? El primer paso para extirpar los tumores de la utopía es reconocer su existencia. El segundo es admitir que el poder absoluto corrompe a cualquier apóstol de la justicia social. Buscarlo con denuedo revela, cuando menos, una sobrestimación engreída de la propia moralidad.

Las almas puras que integran la facción marxista-leninista de Morena no sólo se creen moralmente superiores a sus adversarios políticos, sino a los líderes castristas, chavistas o sandinistas que enarbolan la bandera de la igualdad para oprimir a sus pueblos y sepultarlos en la miseria. Caca-reando su alteza de miras, intentan convencer al electorado de que ellos no implantarían una dictadura en su intento por fundar el edén, pero la otra vertiente ideológica de Morena, el nacionalismo revolucionario del viejo PRI, es la que marca la tónica del partido, con menos pudor para exhibir su autoritarismo. El jaloneo entre cínicos y puritanos ahonda el abismo entre su discurso y la realidad, pues mientras Clara Brugada anuncia el advenimiento de la utopía, las acciones del presidente configuran la distopía más horrenda. Ya secues-



tró la Auditoría Superior de la Federación para librarse de su incómodo escrutinio, y ahora pretende aniquilar la autonomía del INE, la Suprema Corte y el INAI, por medio de leyes draconianas que le darían la puntilla a nuestra endeble democracia, si la sociedad civil no la defiende en las urnas. El gigantesco subsidio a Pemex, el AIFA, el Tren Maya y Mexicanade Aviación, sumado al creciente gasto en programas sociales, indispensable para satisfacer a las clientelas políticas, encamina la economía a un barranco sin fondo. “El mejor presidente de nuestra historia”, como lo llamó Claudia Sheinbaum, destrozó el sistema de salud, ha concedido enormes cuotas de poder a los altos mandos del Ejército, amenaza y persigue judicialmente a la prensa opositora, utiliza los libros de texto gratuito con fines de adoctrinamiento, quiere ampliar el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa para encarcelar sin juicio a cualquier sospechoso, utilizó a Arturo Zaldívar para extorsionar a la Judicatura con métodos dignos de Al Capone y concede impunidad absoluta al crimen organizado en vastas regiones de la República. Hermosa manera de tomar el cielo por asalto.

En la misma tesitura utópica de Brugada, la candidata presidencial de Morena formuló el 11 de abril, en Mexicali, una delirante promesa de campaña: “Es falso que si no se trabaja entonces no se puede vivir bien, eso es el discurso del pasado, aquí el gobierno, el Estado mexicano, tiene que apoyar un sistema de bienestar...” Tomás Moro, Saint-Simon, Fourier, Bakunin, Engels y Marx exclaman desde ultratumba: ¿cómo no se nos ocurrió antes? Ni el peronismo argentino se atrevió a prometer la holganza universal para cosechar votos a cualquier precio. Al diablo con la productividad y el culto al trabajo fecundo: vota por Morena y échate en la hamaca. Más que podar el árbol de la utopía, Sheinbaum quiere plantarlo en el aire. Hasta el momento no ha corregido en público su dislate, de donde se infiere que habla en serio. La realidad le salió al paso poco después, en el retén chiapaneco donde quedó claro quién manda en México. ■

* Autor de *Lealtad al fantasma*



La inflación está de vuelta



Por **Luis Miguel González**

Viernes 26 de Abril de 2024 - 01:41

¿La inflación está de vuelta? Llevamos tres quincenas consecutivas de crecimiento en el índice inflacionario. Con el 4.63 registrado en la primera quincena de abril, queda claro que la meta del Banco de México se aleja. Considerando nuestra historia económica, donde hemos conocido una inflación superior al 100% en los ochenta, no estamos en un territorio que nos obligue a prender los focos rojos, pero no podemos relajarnos. Es evidente que el Banco de México no ha derrotado a la inflación y quizá necesite ayuda, por ejemplo de la Secretaría de Hacienda, para que el gasto público deje de ser un factor de presión inflacionaria. La batalla que comenzó hace casi 30 meses no ha terminado. La inflación sigue entre nosotros, pero la del 2024 es un animal diferente al que vivimos en 2022.

Es diferente, en primer lugar, porque no estamos enfrentando tasas cercanas al 10% como las de hace dos años. En 2024 nos preocupa una inflación que está entre 4 y 5 por ciento. La preocupación deriva de que el impulso desinflacionario parece haberse agotado. La transición del 9 al 4.5% fue imparable, pero ya llegamos a la zona donde bajar un punto requerirá más esfuerzo y, quizá, más astucia. No hemos logrado romper el piso del 4% y ahora enfrentamos nuevas presiones inflacionarias.

Hace dos años, para explicar la inflación, hablábamos de la invasión rusa a Ucrania que desajustó los mercados de petróleo, gas, fertilizantes y trigo, entre otras. Nos referíamos también a interrupciones en el abasto de semiconductores y a algunos fenómenos inéditos, como la escasez de contenedores para mover mercancía en los puertos de Estados Unidos.



¿La inflación del 2024 es un animal muy diferente a la del 2022? Los factores que presionan la inflación pueden ser parecidos, pero no son los mismos. La invasión rusa sigue, pero el mundo aprendió a convivir con ella. Ahora, tenemos una crisis en Medio Oriente que ha prendido un foco rojo en el mapamundi y ha elevado los precios internacionales del petróleo. La tensión entre China y Estados Unidos se mantiene y, con ello, se ha perdido una parte del poder desinflacionario que aportaba China al mundo.

Hemos hablado del contexto internacional, porque México está totalmente integrado a los flujos comerciales mundiales. Son importados más de la mitad de gasolina y granos que consumimos. Gran parte de los insumos de nuestras fábricas también viene del exterior. No podemos perder de vista lo global, pero debemos poner más atención a las presiones inflacionarias que tienen que ver con factores internos. Después de todo, tenemos una inflación que es mayor que la de nuestros principales socios comerciales. Estados Unidos registró 3.5% anualizada a fines de marzo. China, que es nuestro segundo socio comercial, tiene una tasa de 0.6%, medida en una base anual.

¿Es el futuro del superpeso un riesgo inflacionario? Es posible que los 16.50 alcanzados a principios de abril sean el tipo de cambio más bajo que veremos. Ahora estamos en 17.15 y los analistas coinciden en que el movimiento de ajuste no ha terminado. El fortalecimiento del peso ayudó a controlar la inflación en 2022 y 2023. El 15 o 20% que ganó el peso frente al dólar abarató nuestras importaciones. Queda por ver si un debilitamiento de la moneda mexicana complicará el esfuerzo desinflacionario. Mucho dependerá de cuánto se deprecia el peso. Por lo pronto, podemos gritar: "Que no panda el cúnico", como hacía el Chapulín Colorado.



¿Cuánta presión inflacionaria genera el gasto público? El Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 incluye un gasto de gobierno superior a los 9 billones de pesos, de los cuales más de 2 billones de pesos corresponden a transferencias a personas y familias como parte de los programas sociales. En el primer bimestre esas transferencias crecieron más de 30% respecto al mismo periodo del año pasado. No me quiero desviar a discutir las virtudes y vicios de estos programas en tiempos electorales, sólo destacar que la entrega masiva de recursos por parte del gobierno federal genera presión inflacionaria que encarece los bienes y servicios y, de paso, hace más complicada la chamba al Banco de México.

¿Qué pasará con el impacto inflacionario de la inseguridad? El cobro de derecho de piso a comercios y restaurantes encarece los precios de los bienes que compramos. Lo mismo que el cobro de parte de los cárteles a las empresas de transporte que mueven las mercancías y a los productores de bienes agrícolas, como limón y aguacate. Sabemos que la extorsión ha crecido y ha llegado a zonas donde antes no estaba. ¿Cómo ajustan su tarifa los “empresarios” de la extorsión? ¿Acaso toman en cuenta el INPC o el incremento de los salarios mínimos? Carecemos de un índice de precios de la extorsión para saberlo.

Las presiones inflacionarias no se agotan con el gasto público, el tipo de cambio y la inseguridad. Están los costos laborales y los problemas relacionados con el abasto de agua, también. En las próximas semanas, veremos qué impacto tienen los 544 aranceles a productos que vienen principalmente de China. Todo suma y no hemos terminado de hacer las cuentas. Por eso, decimos que la inflación está de vuelta.

imgonzalez@eleconomista.com.mx



1 de mayo, calambre y regalo de despedida

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó los riesgos de convertir la reforma a las Afores en un ruido electoral contra su candidata, y se apresta a decirles a los trabajadores en su último 1 de mayo: tengan, para que me recuerden, pensiones al 100%.

Fiel a su estilo, Andrés Manuel primero ordenó adelantar la reforma, sin temer el ruido y a sabiendas de que sobre el camino resolverían las contingencias.

La reforma ahorita, así meta un calambre a unos o dé metrala a la oposición, así no la promueva el secretario del Trabajo, no la defienda el de Hacienda y no la opere bien la secretaria de Gobernación.

Los 40 mil millones de pesos que se obtendrían de esta reforma no son cosa menor. El capital semilla pretendido originalmente para copetear pensiones era de 64 mil millones y duraba dos sexenios más. Con los fondos que ya "encontraron" libran de saque el siguiente.

Así, como fue abordado en este espacio semanas atrás, en 2027 unos 45 mil trabajadores que a mediados del sexenio siguiente se habrán jubilado bajo este esquema y con salarios menores a 16 mil 700 pesos, verán que su pago no se reducirá cuando dejen de laborar.

El Presidente sabe que un inmejorable cierre de sexenio en su relación con los trabajadores: el próximo miércoles, podrá presumir subida histórica del



salario mínimo en cualquier sexenio, y dos reformas a las Afores a favor de los asalariados. Gran gran 1 de mayo.

Se trata de un éxito a pesar de que la aprobación de la iniciativa fue tortuosa, con lo que regalaron munición a los opositores que en la última parte de la campaña electoral podrán hacer proselitismo diciendo que Morena va contra los fondos de los trabajadores.

Es lo típico de este gobierno: anuncian una reforma, la echan a andar de forma discrecional, no tienen ningún cuidado en explicarla adecuadamente (se creen inmunes a mercados y críticas) y, detonada la polémica, incluso tratan de avanzar los alcances de la nueva ley.

Porque el caos no espanta a un Presidente que sabe que la oposición carece de los reflejos y credibilidad para generar daño; por ello mismo es que en medio de todo este proceso incluso surgieron "duendes" que, así fuera por unas horas, hacían más temible la reforma.

"Duendes", esa figura de los tiempos en que el PRI trataba de salirse con la suya sin mostrar la mano para, en la eventualidad de ser cachados en el acto, poder aducir inocencia y hasta fingir indignación si se les acusaba de abusivos y tramposos.

Tal recurso se ha reactivado en esta ocasión: los de Morena invocaron a los "duendes" porque no pueden nombrar en vano a quien una y otra vez les ordena no cambiar "ni una coma". Así que la mano de dios que trató de meter ese gol ya sabemos de quién es: está en su naturaleza.

De paso, el mandatario refuerza, en detrimento de no pocos líderes sindicales, la imagen del Presidente como el gran benefactor. Los trabajadores le deberán a él, y no a sus líderes gremiales, este nuevo, y nada menor, beneficio.

Andrés Manuel se retirará del Palacio Nacional en medio de pláticas con la CNTE, con el SME de su lado así les deba algunas cosas, pero sobre todo habiendo, al estilo priista, cooptado a los charros del SNTE y minimizado a centrales obreras que hoy viven en la inanición: CTM.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El vergonzoso ritual que se ofició en el Senado trae al frente la urgencia de que el próximo 2 de junio se genere un voto antiagandalle.

A la azteca

A como van estos señores de Morena, próximamente en el Senado estarán realizando SACRIFICIOS HUMANOS, como antes hacían los sacerdotes aztecas en la cúspide de la pirámide para que la sangre de las víctimas bajara por la escalinata.

Antier el Senador de Oaxaca por la Cuarta Trastornación, Adolfo Gómez Hernández, suplente del Gobernador Salomón Jara, organizó el sacrificio de una gallina en una terraza del Senado, ello previa petición de sus líderes que no lo hiciera.

Ayudando a este “sacerdotiso”, un hombre sujetó a la gallina y una acólita le mochó la cabeza con una navaja y la sangre del ave chorreó sobre una vasija.

¡Pobre México! ¿Qué hemos hecho para merecer servidores públicos tan primitivos, que con sus actos en lugar de enaltecer la labor del servicio público la degradan? Y no sólo eso, sino que con sus desvaríos la ridiculizan, la convierten en espectáculo y no en lo que debe ser: una labor seria cuyo fin es legislar para beneficiar a los habitantes de esta gran nación, a la que le sobra pueblo, pero le escatiman los buenos gobernantes.

Varios pretextos esgrimió el Senador Sacerdotiso: alegó para justificar su bárbarico acto que era el “Día de la Lluvia”, y que es un ritual “de usos y costumbres” para agradecer a Tláloc (el dios azteca de la lluvia, que la historia nos enseña que era partidario de ofrendas consistentes en corazones... ¡pero de NIÑOS!).

En fin, pretextos nunca faltan en este País en el que lo que menos necesitamos es derramar más sangre.

Fuera de escandalizar, labor que por parte de los Senadores que han votado recientemente a favor de aberrantes leyes no requiere mayor demostración, lo que pretendía este señor convirtiendo al Senado en un rastro clandestino se queda como un secreto que reside en las escasas neuronas que debe poseer.

En lo que respecta a volver a pararse este matagallinas en nuestro Senado a armar su “show” sanguinario, le debe quedar proscrito por los mismos miembros de este cuerpo legislativo que en otros países conlleva un gran prestigio.

Claro, aquí no, aquí se han encargado nuestros políticos de devaluar a este augusto cuerpo a un remedo de lo que su nombre significa.

Y lo ha logrado, principalmente, porque ha llevado a sus filas a personas que no tienen el mínimo conocimiento de en qué consiste su labor, pero sobre todo, a quienes realmente representan.

JAMÁS al Tlatoani en turno, y menos a Tláloc, sino al PUEBLO de México, por cuyos intereses y bienestar deben velar.

Este pasante de sacerdotiso al que hoy hacemos referencia es “presidente” de la Comisión Bicameral del Sistema de BIBLIOTECAS. Aparte, participa en media docena de comisiones, entre ellas las de Asuntos Fronterizos, Relaciones Exteriores y Salud.

No nos ocuparemos más del su-

jeto, pues no lo amerita; en todo caso, ha generado CENSURA de sus propios compañeros del Senado y de su líder, quien mucho tiempo tenía de no decir nada sensato, Ricardo Monreal, quien consideró más que inapropiada la “ceremonia”.

Curiosamente, lo aberrante y ridículo del acto mismo trae al frente algo que muchos ciudadanos han machacado con insistencia: la urgencia de que el próximo 2 de junio se genere un VOTO “antiagandalle” del Congreso.

Es decir, por el futuro de la vida democrática de México debemos lograr en nuestro próximo Congreso –independientemente de quién gane la Presidencia– un SANO equilibrio de fuerzas.

Permitir que con un “carro completo y rebosado” Morena acapare todo el poder sería un grave PELIGRO para México. Nos conduciría de manera segura e inexorable hacia una TIRANÍA, alejándonos de los principios democráticos en cuyo desarrollo hemos avanzado los mexicanos notablemente en el último cuarto de siglo.

Entregarles todo el poder equivale a poner en sus manos UNA NAVAJA con la cual podrán CORTARLE LA CABEZA a la democracia mexicana.

Podrán no gustarnos algunas fichitas que militan en el Frente Opositor, pero acordémonos que hay algo PEOR: el YUGO de la imposición de los sacerdotes del RETROCESO, que le rinden culto al dios de la imposición y para quienes la LIBERTAD es una gallina más.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Me avergüenzan actuaciones como la del individuo que en el Senado hizo degollar una gallina. Severo extrañamiento merece.*

Acto bizarro

"A ningún hombre puedo decirle que no –le contó Pirulina al doctor Duerf, siquiatra–. Me voy a la cama con el primero que me lo pide, y también con el segundo, el tercero, el cuarto, el quinto y sexto, etcétera. No tengo carácter para negarme, y luego la conciencia me remuerde con tal fuerza que no me deja dormir ni siquiera en el trabajo". Le preguntó el facultativo: "¿Y viene usted conmigo para que le fortalezca el carácter?". "No –precisó Pirulina–. Vengo para que me debilite la conciencia". (La conciencia es esa voz interior que nos dice que no hagamos tal o cual cosa porque seguramente se va a saber)... El atribulado reo consultó al Lic. Ántropo. "Me condenaron a la silla eléctrica, abogado. ¿Qué me aconseja usted?". Respondió el letrado: "Que no se siente"... Don Martiriano, el esposo de doña Joduncia, estaba feliz: su mujer se había vuelto feminista. Decía muy contento: "Ahora habla mal de todos los hombres, no nada más de mí"... Aquel señor estaba en el lecho de la última agonía. Con voz audible apenas dijo: "Lo único que siento al irme de este mundo es dejar a mi esposa, tan buena mujer, tan virtuosa, tan fiel". El médico de la familia declaró:

"El final llegará pronto. Está empezando a delirar"... En el campo nudista una escultural mujer de exuberante busto semejante al de Silvana Pampanini pasó frente a dos de los socios. Le comentó uno al otro: "¡Mira qué monumento! ¡Me excito no más de pensar cómo se verá con un suéter ajustado!". (Nota. Hay quienes opinan que la Maja Vestida de Goya es más provocativa y sensual que la Maja Desnuda)... "Eres tan tonta –le dijo una señora a otra– que pienso que ni siquiera sabes hacer el amor". "Claro que sé –replicó la otra–. Y si no me lo crees preguntáselo a tu marido"... Para mayor énfasis echo mano a una expresión de pueblo y digo que jamás de los jamases sentiré vergüenza de haber nacido en México. Amo profundamente a mi país, aunque esto suene a sentimiento arcaico, y no lo dejaría por nada del mundo, al menos de este mundo. Me duele, sí, verlo tan mal gobernado, y me inquieta su futuro si la candidata oficialista gana la elección presidencial. Me avergüenzan también las actuaciones de algunos que ni siquiera merecen el nombre de políticos, sino a lo más el de politicastos, como el de ese majadero individuo que en pleno recinto del Senado hizo degollar una gallina

en un ritual dizque aborigen para conseguir la lluvia. Tan bizarra fue tal acción, tan extravagante y primitiva, que de seguro será criticada burlescamente en el concierto de las naciones civilizadas –todavía quedan algunas–, y México aparecerá como país bárbaro, atrasado. He ahí uno de los usos y costumbres defendidos por ignorancia o por esnobismo aunque esas costumbres y esos usos incluyan el desprecio a la mujer, la violencia contra ella, el desconocimiento total de los derechos de la persona, y traigan consigo la marginación de las etnias y la exclusión de miles de mexicanos de los beneficios de la educación y la práctica de los modos democráticos dentro de un orden jurídico que, por ser nacional, obliga a todos independientemente de su origen, credo o adscripción. Severo extrañamiento merece el senador –¡senador, háganme ustedes el refabrón cavor!– que en forma tan insensata llevó a cabo ese torpe acto. Igual reprobación deben recibir quienes en él participaron. El tal senador, de Morena, por supuesto, se llama Adolfo Gómez Hernández. Me molesta poner aquí su nombre, pero lo pongo a manera de justicia póstuma para la gallina... FIN.



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Las huellas de Cuauhtémoc Cárdenas en el territorio mexicano

El 11 de mayo el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano cumple 90 años. Es muy importante la impronta geográfica y territorial que ha dejado su trabajo y acompañamiento a lo largo de décadas, en cada una de las iniciativas y acciones enumeradas a continuación.

1. La cuenca del río Balsas y el puerto Lázaro Cárdenas. El general presidente Lázaro Cárdenas del Río estableció las comisiones hidrológicas de los ríos Balsas y Tepalcatepec. El ingeniero Cárdenas fue factor de consolidación del puerto Lázaro Cárdenas, punto crucial de acceso a la cuenca del Pacífico.

2. La siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas. En 1976 nace como empresa pública, que jugó un papel muy importante en el impulso a la industrialización del país.

3. La meseta p'urhépecha en Michoacán. La recuperación de cientos de hectáreas de bosque de las comunidades indígenas dio pie a experiencias de defensa del territorio y de sus formas organizativas.

4. La región mixteca en Oaxaca, Guerrero y Puebla. Los proyectos de desarrollo hoy ejecutados por Conafor en la cuenca del Balsas y el Pacífico sur —que incluye a la región mixteca— recuperan esfuerzos por la reducción de la vulnerabilidad climática y las emisiones, a través del apoyo a medios de vida sostenibles.

5. El pueblo yaqui en el sur de Sonora. CCS ha denunciado el despojo de bienes naturales de los ocho pueblos yaquis. Todo plan de justicia debe empezar por la cancelación de la operación ilegal del Acueducto Independencia, que



desvía crecientes volúmenes de agua en su detrimento.

6. La Ciudad de México. En 1997 CCS fue el primer Jefe de Gobierno electo en el entonces Distrito Federal, que expandió los derechos políticos de los ciudadanos de la capital de la república.

7. Las comunidades mexicanas en Estados Unidos. CCS se ha comprometido con la defensa de los derechos políticos de la nación mexicana trans-territorial, aquí y allá.

8. La acogida en México al exilio de distintas latitudes. El Gral. Cárdenas y Amalia Solórzano recibieron con los brazos abiertos a más de 30 mil exiliados españoles que encontraron aquí una nueva patria. CCS ha acompañado a exiliados del Cono Sur y de Centroamérica en México.

9. Las universidades. El 26 de mayo de 1988 en Ciudad Universitaria, en un masivo mitin con estudiantes, Cárdenas cuestionó la antidemocracia y la corrupción, así como el corporativismo expresado en el acarreo y la coacción para votar por el partido del gobierno. Desde entonces ha dialogado con universitarios sobre

los problemas del país y sus propuestas para enfrentarlos.

10. La energía. De Cadereyta a Minatitlán, de Salamanca a Ciudad Madero, de Tula a Salina Cruz, CCS ha dialogado ampliamente con trabajadores, expertos, y funcionarios del sector. Ha urgido a dar paso a la transición de Pemex a una empresa energética, en el marco de una política de sustentabilidad: seguridad energética, sustentabilidad ambiental y equidad en el acceso de los mexicanos a la utilización de la energía.

Las huellas y los pasos del Ing. Cárdenas han estado encaminados a la construcción de un proyecto de país en democracia, que diga no a la regresión autoritaria, que fortalezca la capacidad productiva, restañe el tejido social y reconozca la pluralidad y diversidad de la sociedad mexicana. En suma, a la recuperación de la ética en la conducción política. Mi reconocimiento a la trayectoria del Ing. Cárdenas. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico



TRASCENDIÓ

Que los senadores **Ricardo Monreal** y **Mónica Fernández** acabaron de réferis para contener a sus colegas **Miguel Ángel Mancera**, del PRD, y **César Cravioto**, de Morena, que estuvieron a nada de pasar a las manos por una discusión en torno a las pensiones. Resulta que el morenista aludió al ex jefe de Gobierno, quien se acercó para decirle que no iba a gritar, que solo le aclararía los señalamientos sobre el fondo de reserva para desastres... y por poco se prende el Senado. **Citlalli Hernández**, número dos de los guindas, atestiguó el episodio muy divertida.

Que en el PAN andan más optimistas que **Xóchitl Gálvez** en Café MILENIO y por ello su presidente nacional, **Marko Cortés**, recorre distintos estados acompañando a candidatos a diferentes cargos de elección popular. De entrada, anticipa que la oposición ganará las gubernaturas de Guanajuato, Ciudad de México y Yucatán, mien-

tras que ve crecimiento en Puebla, Veracruz, Morelos y Jalisco. Eso sí, acepta que está difícil posicionarse en Chiapas y Tabasco. Aver.

Que si hay una coincidencia entre todas las fuerzas políticas que disputan los espacios de poder en Yucatán es que el recurso de Morena nacional y aliados para sacar a **Mauricio Vila** de la gubernatura, so pena de perder la candidatura plurinominal al Senado impulsado por la oposición, es una mala noticia para los guindas a escala estatal, pues ahora el panista podrá hacer campaña prácticamente como si fuera gobernador, pero ya sin ese candado, presumiendo sus números en seguridad y crecimiento económico. En resumen, dicen por allá, autogol.

Que en oficinas federales cuentan que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, ya tiene una nueva batería de investigaciones contra otros personajes que supuestamente están involucrados en delitos derivados del caso Ayotzinapa. Sin embargo, aseguran que no se trata de las mismas personas a las que hizo referencia el Presidente durante la conferencia mañanera. No tiene fin el manoseo a ese caso, los chicos siguen sin aparecer y los asesinos confesos están en la calle. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



Presidente, hay de errores a mentiras

Solo mereces lo que siembras y trabajas, no lo que quieres
Florestán

El presidente López Obrador, en su personal estilo de atacar a sus críticos y no a los criminales, ayer se volvió a lanzar contra este reportero:

—Por ejemplo... —exclamó— ¡López-Dóriga! No me van a decir que es un principiante. Ya es alguien... fogueado... ¡Pues comete errores! Yo tengo como dos o tres cosas de él —agregó apretándose la oreja izquierda con la mano derecha y mirando a Jesús Ramírez Cuevas.

—Sí... Pero a mí me ha tocado, no sé... Alguno muy famoso que hasta lo sacamos aquí de unas imágenes que no eran de México... ¿No se acuerdan ustedes...? Sí, pero así dos o tres... Y a todos les pasa... Y luego tiene que bajarlo.

Y es posible, Presidente, que haya cometido los errores que dice y, en lo personal, muchos, muchísimo más y los seguiré cometiendo.

Pero lo que sí le reitero es que son, han sido, y serán, errores, no mentiras, como las que usted ha repetido en forma compulsiva a lo largo de los cinco años, cinco meses y 26 días de su gestión.



Y le cito algunas de las reiteradas: que iba a acabar con la corrupción y la violencia, a recortar a la mitad el número de homicidios, la gasolina costaría diez pesos el litro, regresaría al Ejército a sus cuarteles —¿se acuerda?—. Tendríamos un sistema de salud como el de Dinamarca, que el covid no era peligroso, se curaba con agua de limón, *VapoRuby* tés, que ya había aplanado la curva de contagios y de muertes, y superó las 800 mil; que la farmaciotra resolvería el abasto de todas las medicinas, que el Tren Maya costaría 150 mil millones de pesos y lleva más del triple, y estaría listo en septiembre de 2023, que la inversión de Dos Bocas sería de ocho mil 500 millones de dólares, lleva más de 24 mil y no ha refinado ni un litro, terminaría el Transístmico, el AIFA sería rentable como Mexicana de Aviación: que no endeudaría a su gobierno, haría rentable a Pemex y a la CFE; que todos los jubilados lo harían con el cien por ciento de su salario, se lograría la autosuficiencia alimentaria y energética, no habría impunidad, no metería las manos en el proceso electoral y muchas más con las que continuaré pronto pues el espacio no alcanza para la contabilidad de sus embustes.

Por eso le digo que si usted amenaza con tenerme *guardados dos o tres errores*, que entre usted y yo me parecen muy pocos, son muchísimos más; Luis Estrada, de Spin, le tiene documentadas 103 afirmaciones falsas o engañosas por cada una de sus mil 317 mañaneras, multiplíquele, en las que me ha aludido en 260.

Lo saludo de verdad.

RETALES

1. AMIGOS. Un cercano de Víctor Hugo Romo y de la campaña de Clara Brugada fue detenido ayer por homicidio;

2. VERACRUZ. María Elena Pérez Jaén, presentó ayer en la FGR, 35 denuncias penales contra Rocío Nahle;

3. REGLAS. En el debate del domingo, Xóchitl Gálvez irá dispuesta a rescatarse. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyUso electoral
de la *Santa Muerte*

El martes publiqué aquí que la promoción que el oficialismo hace de las playeras con la imagen de la *Santa Muerte* y la leyenda “*Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador*” era una “pendejada”.

Ahora pienso que es una *deliberada perversidad* en busca de votos de la delincuencia.

Por eso la mentirosa vocera del vocero de Palacio dijo el miércoles que todo el escándalo ha sido “por un meme”, y su *jefe de jefes* afirmó que solo es una expresión de “la libertad religiosa”, no obstante que el culto idolátrico a lo que los criminales veneran como *patrona* no es reconocido por la Secretaría de Gobernación, que le retiró en 2005 el registro que le había otorgado en 2003 como supuesta “agrupación religiosa”.

Su adopción por Morena con el *machista* y sobre todo *intimidante mensaje* (verbal y gráfico: con el índice en la boca entreabierta de la calavera conminando al silencio) empata con la discusión y aprobación de la *abusiva Ley de Amnistía* que le otorga al Presidente facultades de Ministerio Público y juez para excarcelar a quien se le dé la gana.

Una promesa de López Obrador fue amnistiar a encarcelados acusados de cometer delitos contra la salud y en diciembre de 2017, durante un mitín en Guerrero, declaró:

“Vamos a hacer todo lo que se pueda para que logremos la paz en el país. Que no haya violencia. Si es neces-



Aventuro que con el mañoso mensaje busca atraer el voto de quizá *medio millón* de “feligreses”

sario, vamos a convocar a un diálogo para *que se otorgue amnistía*, siempre y cuando se cuente con el apoyo de las víctimas, los familiares de las víctimas. *No descartamos el perdón*”, dijo (aunque *perdón no es olvido*).

Y el mismo mensaje lo repitió en una de sus visitas a Ba-

diraguato, Sinaloa, cuna de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En las elecciones de 2021, en varios estados del Pacífico donde el cártel de Sinaloa tiene arraigada presencia, varios aspirantes de la oposición fueron *levantados y desaparecidos* y Morena se alzó con los triunfos.

Pero, ¿qué tan apetecibles pueden ser los criminales para efectos electorales?

En septiembre del año pasado, *El País* dio cuenta que la revista *Science* calculaba en aproximadamente 175 mil el número de *integrantes activos* de los grupos delincuenciales (más personal que el de empresas como Oxxo o Pemex).

Lantia Intelligence estima una cantidad semejante.

Con su propia metodología y dividiendo las organizaciones criminales en tres categorías, la consultora en seguridad que dirige Eduardo Guerrero Gutiérrez estima entre *160 y 185 mil* el número de *narcoempleados* de: *dos grandes cárteles*, el de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación; *74 mafias regionales* (como la *Nueva Familia Michoacana*, *Los Zetas* vieja escuela, el *cartel del Noreste*, la *Unión Tepito*, *Guerreros Unidos*, *Los Tlacos*, *Los Ardillos...*), y *407 bandas delictivas* de menor alcance.

Y considerando el efecto multiplicador de las *narcofamilias* y las víctimas de extorsión susceptibles de ser presionadas (“plata o plomo”), aventuro que con el mañoso mensaje de la emblemática *Santa Muerte* Morena busca atraer el voto de quizá *medio millón* de “feligreses...”. —



AMLO, los gringos y las cuentas por cobrar

A los mexicanos nos encanta que el presidente **López Obrador** se envuelva en la bandera nacional y lance ataques frontales a Estados Unidos en respuesta a las críticas que le hacen medios, organizaciones y el gobierno del Tío Sam.

Ocurrió esta semana luego del último informe del Departamento de Estado sobre Derechos Humanos en el mundo. México sale mal parado. “No ha habido cambios significativos”, dice el documento.

Habla también de graves problemas con la independencia en el Poder Judicial; hostigamiento a la prensa y restricciones a la libertad de expresión, y de impunidad para el crimen.

¿Alguna mentira? No. Pero el Presidente utilizó la mañanera para despotricar contra los gringos. Les dijo metiches. Preguntó: ¿Quién les autoriza a intervenir? Acusó: “Están violando el derecho internacional”.

El berrinche de **AMLO**, quien ha negado una y otra vez la violencia que enluta al país, nos llevó a buscar al excanciller **Jorge Castañeda**, para pedirle una reflexión.

El Güero, quien anda en París dando clases, es uno de los analistas más agudos de los temas internacionales.

Nos dijo: “Es una cosa electorera y tonta. *El Peje* no entiende de qué se trata. No se toma la molestia de informarse. Esto proviene de una Ley de 1976. El Congreso le puso al Ejecutivo la obligación de informar cada año sobre la situación de derechos humanos en el mundo.

“De los resultados depende el otorgamiento de fondos de asistencia, ayuda militar, policiaca, financiera, para tal o cual país.

“La lana es del contribuyente gringo. Ésa es la parte que *El Peje* no entiende. Estados Unidos no está juzgando a los demás países. Está juzgando a quien le quiere regalar su dinero.

“Este criterio de derechos humanos se lo impuso el Congreso al Ejecutivo después de todas las chingaderas de Vietnam, de Kampuchea, de Laos, de África. La mejor forma de evitar, no el juicio, sin que te afecte, es ‘ya no aceptes mi dinero’”.

—¿Puede haber represalias?, reviramos.

—No, no. Lo que puede volverse interesante, aunque creo que todavía es prematuro afirmarlo, es que si **Joe Biden** gana, y estoy convencido de que va a ganar, ya le va a valer madre todo el tema migratorio.

“Este es un tema exclusivamente electoral. **Biden** necesita desesperadamente al *Peje* hasta el 2 de noviembre —fecha de las elecciones en Estados Unidos. El 3 de noviembre ya le viene valiendo madre *El Peje*, **Claudia** o **Xóchitl**.”

“Lo que sí creo es que las agencias —Defensa, la CIA, el Departamento de Estado— traen unas cuentas por cobrar con *El Peje*, con México, enormes.

“No las han podido cobrar hasta ahora, porque **Biden** no los deja. Y es que el presidente de Estados Unidos quiere quedar bien con *El Peje* por el tema migratorio”, resumió.

México tiene mucho que perder si volviésemos a la época de los “vecinos distantes” que describió **Alan Riding**, un periodista británico, nacido en Brasil, quien vivió en México durante 13 años, donde fue corresponsal de *Financial Times* y *The New York Times*.

En materia comercial los gringos tienen el arma de los aranceles. **Donald Trump** ya amenazó con usarla si México no enviaba a la frontera 25 mil soldados para controlar la migración.

En materia comercial pueden recurrir al embargo de las remesas, la principal fuente de divisas para nuestro país, o a una deportación masiva de mexicanos sin papeles.

No estoy diciendo que debemos arrodillarnos. Hay que responder cuando el reclamo sea justo. Pero en este caso, el informe no hace más que describir la dura realidad de los mexicanos.

*Sabemos de encuestas que le dan hasta mil puntos de ventaja a **Claudia Sheinbaum** en las preferencias electorales. Es el negocio. Cada punto cuesta dinero.

Pero ayer nos llegó una que no se parece a las demás. Nos llamó la atención. Es de GEA-ISA.

Dice:

—La identificación de los ciudadanos con Morena ha perdido doce puntos; en marzo de 2023 en el último año ubicándose en 37%. El PAN se ubica en segundo lugar con 20% y el PRI apenas alcanza nueve por ciento.

—Si hoy fueran las elecciones al Congreso, 40% votaría por Morena, su punto más bajo en el último año y seis puntos menos que el mes pasado. El PAN registra 21%, su segundo punto más alto de los últimos cuatro años.

—Candidaturas a la Presidencia. **Claudia Sheinbaum** ha perdido cuatro puntos con respecto al inicio de las campañas en septiembre, pero aún se ubica a la cabeza con 49 por ciento.

Le sigue **Xóchitl Gálvez** con 34%, la misma intención de voto que en septiembre, pero cuatro más que en noviembre. Mientras, la candidatura de MC se queda en apenas 6%.

La aprobación de la labor que realiza el presidente **López Obrador** sigue a la baja; desde su tercera mejor posición en 2023, ha perdido 12 puntos y se ubica en 50%. La desaprobación sigue al alza y se ubica en 45%, la cuarta posición más elevada del sexenio.



Madres buscadoras: la dignidad del país

RAÚL ROMERO*

Los guerras se entrelazan en el México de los pasados 70 años: la guerra sucia y la "guerra contra el narcotráfico". Pareciera que una abre paso a la otra, y que los objetivos de la primera pasan a la siguiente: una guerra contra las organizaciones populares que deviene en una guerra contra lo social y lo comunitario. En la primera queda claro que se trata de una guerra de las clases dominantes y el aparato de Estado —con sus militares y paramilitares— en contra de las fuerzas populares y quienes les apoyaban en la lucha por un país y un mundo más justos. En la segunda, los actores que hasta hace unos años aparecían difuminados hoy son más claros: el Estado, el mercado y el crimen organizado se engranan para abrir camino a los negocios de las economías criminales, para eliminar las resistencias, para colonizar territorios.

En esa larga guerra que a veces es abierta y otras encubierta, que en ocasiones es de mayor o menor intensidad, surgen resistencias que enfrentan a quienes perpetran las violencias. Organizaciones de derechos humanos, contra la represión, por la liberación de presos políticos, contra las ejecuciones extrajudiciales, contra los feminicidios, por las infancias huérfanas a consecuencia de la guerra. Un lugar especial entre estas resistencias lo ocupan las personas y organizaciones que buscan a sus familiares desaparecidos, colectividades compuestas casi siempre por mujeres; madres, esposas, hermanas, hijas que hacen todo para buscar a sus seres queridos.

Un primer momento de las organizaciones de lucha contra las violencias de Estado y de búsqueda de las personas desaparecidas se encuentra marcado por la creación de organizaciones como el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México (1977), el Frente Nacional contra la Represión (1979) y de otras más que fueron germinando en distintos estados del país con posterioridad. Hacia la década de los años 90, la guerra contra las organizaciones populares encontró nuevos momentos que reactivaron la lucha por la memoria, la verdad, la justicia y la presentación con vida. Los crímenes de Estado en Acteal, Chiapas y en Aguas Blancas, Guerrero, son parte de esa historia.

También en la década de los 90, pero en Ciudad Juárez, Chihuahua,

“

Cientos de personas recorren el país haciendo el trabajo que los gobiernos no quieren



organizaciones de mujeres con hijas desaparecidas o asesinadas comenzaron a denunciar el fenómeno que rápidamente atrajo las miradas internacionales. Las asesinadas de Juárez, al que respondieron organizaciones como Nuestras Hijas de Regreso a Casa, significó el grito de alerta al país de la barbarie que se avecinaba.

Durante la primera década del siglo XXI, los movimientos de víctimas en México fueron creciendo a medida que la violencia se extendía. Bajo el discurso de la inseguridad, distintos sectores empresariales apoyados por el duopolio televisivo, convocaron a movilizaciones para demandar seguridad al Estado. Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí se convirtieron en voceros de aquel proceso. Esta segunda etapa de las movilizaciones en realidad sirvió para fortalecer la estrategia de militarización y mano dura que estaba en puerta, y para difuminar la responsabilidad del Estado y del mercado en el despliegue de las violencias.

En 2011 el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) logró dar un giro a este discurso, inaugurando así una tercera etapa de los movimientos contra las violencias y por las personas desaparecidas. El problema ya no era sólo la inseguridad, detrás de ella había una explicación sistémica y regional del conflicto y una responsabilidad de Estado. La complejidad del fenómeno y los errores políticos del MPJD le imposibilitaron continuar con la maduración de su diagnóstico y discurso.

La desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y la lucha que emprendieron sus familiares y compañeros representan un nuevo momento del movimiento por las personas desaparecidas y contra las violencias de Estado. Hay aquí una lectura más acabada de la lógica sistémica de la desaparición de personas y de la responsabilidad de Estado. La consigna "Fue el Estado" representa un acumulado histórico de saberes y luchas.

Durante los pasados 15 años han surgido más de 100 organizaciones que buscan a las personas desaparecidas y que denuncian la impunidad y responsabilidad de Estado. Articuladas en espacios como el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos, la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas o la Red de Enlaces Nacionales, no han parado de lanzar iniciativas y explorar las vías legales. También han optado por la acción directa: armadas de dignidad, cientos de personas recorren el país haciendo el trabajo que los gobiernos no quieren: buscar a las personas desaparecidas.

En días recientes algunas colectividades han lanzado un Proceso de Unificación Nacional de Familias de Personas Desaparecidas que como primera acción tuvo una Jornada Nacional de Búsqueda. México debe mirar a estas organizaciones que, como dijeron los zapatistas "Su necia dignidad enseña y muestra el camino".

**Sociólogo*

X: @RaulRomero_mx



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Román y Lorenzo Meyer, ideólogos de la corrupción

La cuarta transformación tiene razón cuando dicen que no son iguales a otras administraciones, son peores: **sí, mienten; sí, roban, y sí, traicionan al pueblo.** En más de cinco años, Román Meyer Falcón, el arquitecto de la corrupción e hijo del historiador Lorenzo Meyer Cossío, hizo de Sedatu su mina de oro.

CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

En esta historia de la gallina de los huevos de oro, Román y su hermano Lorenzo Meyer, así como su primo Alfonso Martínez Meyer, son protagonistas y responsables de obras de pesadilla que están inconclusas o abandonadas; de licitaciones sin proyectos; de contratos millonarios a modo para beneficiar a su círculo cercano, y violaciones a la ley, cuyo común denominador es siempre la corrupción.

Los hijos del ideólogo de la '4T' son el claro ejemplo de que la **prepotencia y la corrupción no se destruye, sólo se transforma.** Los Meyer Falcón ya no pueden con el desmadre que traen en Sedatu. Si creen que esto es la punta del iceberg, apenas si hablamos de una astilla que tiene molestos a muchos constructores y empresarios.

PROYECTOS SIN PROYECTO

Lo que mal empieza, mal acaba... la Sedatu no estaba preparada para ejecutar obra pública, pero igual se le dio toda la responsabilidad, de modo que los recursos para el desarrollo y construcción de proyectos se dejaron de dar directamente a los estados o municipios para entregarse en especie.

La centralización de los recursos para el desarrollo de la infraestructura urbana jugó a favor de los Meyer, de sus amigos, arquitectos, operadores y empresas, que comenzaron a recibir contratos, a cambio de un porcentaje en efectivo y con ello los primeros millones.

“En este gobierno se licitaban proyectos sin proyecto, entonces no sabías cuánto iba a costar; se estimaba por costos paramétricos y nos pagaban lo que el secretario quería”, revelaron mis múltiples fuentes internas y externas de Sedatu.



EL PASTEL Y LAS REBANADAS

Con tal de comerse el pastel completo, los Meyer fueron quitando a los funcionarios que no se quisieron sumar a su red de corrupción. Comenzaron cambiando al primer subsecretario, Armando Rosales; acto seguido quitaron del camino a su principal obstáculo, el arquitecto **Daniel Escotto Sánchez**, quien entonces estaba al frente de la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano, y el responsable de estructurar el equipo para la ejecución de obras, a los arquitectos y a los ingenieros dentro de Sedatu.

Poco a poco fueron cambiando el personal responsable de las licitaciones con el fin de ocultar su *modus operandi* para la asignación de los contratos a las constructoras bendecidas por los Meyer. En ese puesto pasaron el ingeniero **Luis Soliz**, el maestro **Josué Cortez** y el ingeniero **Tomás Candelaria**, hasta quedarse acéfala esa Unidad de Proyectos, dejando el camino libre para que se asignaran los contratos a su conveniencia. No sólo con el personal de esta unidad se meten, también han quitado del camino a distintos personajes en puestos estratégicos para quedarse con el pastel completo, puestos designados por Hacienda, como **Víctor Manuel Bolaños**, titular de Administración y Finanzas de la Sedatu, entre otros.

Como empresa, obtener un contrato era más sencillo cuando contabas con “la bendición” de Román; de lo contrario, no ganabas, y en este pastel las rebanadas las cortaban Román, Lorenzo y su primo Alfonso, así como, ya sabemos, el arquitecto **Alejandro Castro**, cercano amigo de **Andy López Beltrán**.

Pero en esta historia también hay muchos enojados y apuñalados por la espalda. Funcionarios que fueron despedidos por no cooperar, arquitectos a los que nos les pagaron sus servicios y constructoras que fueron invitadas a hacer obra por Lorenzo y que entregaron el *moche* solicitado y a los que no les pagaron las obras que construyeron.

A finales de 2020, en noviembre, Román despidió a Daniel Escotto; desde ese momento comenzaron a entrar a la Sedatu personajes que trabajaron con Lorenzo en la CRE.

LOS GÁNSTERES DE LA '4T'

Alfonso Martínez Meyer, alias **Ernesto (primo de los Meyer)**, y su **contadora Rebeca** están a cargo de cobrar a los constructores los *moches* que solicitan. “A los que no pagan, el secretario les quita el contrato y se lo cede a otra empresa, o les dejan de pagar, por eso no podemos dejar hacer lo que nos piden”, afirmó una de mis fuentes.

HASTA MAGOS SALIERON...

Para las obras del rescate integral de **río Grijalva**, en Villahermosa, “desaparecieron” cientos de millones de pesos de los contratos, donde quitaron conceptos como el tablestacado, indispensable para la cimentación y delimitar el río con la tierra, además de ser un requisito de la **Conagua**, que los puso en la mira de la ASF.

EL ESQUEMA PERFECTO

La trampa perfecta se centró en hacer licitaciones de obra pública a precio alzado con proyectos incompletos o inexistentes, un esquema muy poco usado en el sector de la obra pública en el que la Sedatu se especializó completamente, pudiendo así pagar muy por encima de los costos reales y pudiendo modificar los proyectos a modo para beneficiar a las constructoras o, en algunos casos, castigarlas y afectarlas.

Con la auditoría encima y un regalo del Presidente, Román “estaba muy tenso”. La siguiente cabeza que quería era la de Víctor Manuel Bolaños; “no quería perder porque, obviamente, ahí estaba el dinero”. Esto lo sabían hasta en Hacienda y, aun así, lo permitieron.

Las mismas empresas conocían perfectamente quién era la cabeza, el hermano, el primo, el amigo, y cómo operaban porque no a todas les pedían el mismo porcentaje.

BUMA, de Marco Antonio Burgos, uno de los mejores amigos de Lorenzo, desapareció tras cobrar 95% del contrato con todo y que la obra en Nextlapan, Edomex, tenía menos de 40% de avance. Ni el secretario ni sus funcionarios hicieron nada contra ellos.

Mientras permitían que unos quedaran mal, otros constructores tenían que salir al rescate de las obras. Al llegar a 2022 la mitad de los proyectos de 2021 no estaba terminada, los contratos se volvían más complicados por la forma de contratación y por arquitectos que querían imponer un diseño más caro.

“Se vienen ya muchos proyectos que estaban atorados, que les faltaba dinero, que las empresas habían ya abandonado, que Román ya no quería. Llegó un momento donde creía que todo el mundo le robaba”; acto seguido, bajó el presupuesto para obras que dejaron tiradas por las propias empresas que ellos colocaron.

Ven cómo no son iguales, resultaron hasta peores. Esta es la familia del ideólogo de la cuarta transformación Lorenzo Meyer. No combatió la corrupción, impunidad y prepotencia, por el contrario, las encabezó y fomentó. Mientras tanto, **¿quién investiga a los amigos del hijo del Presidente?** ¿Sólo la prensa?



Estados Unidos y el reporte de derechos humanos



Por **Vidal Llerenas Morales**

Viernes 26 de Abril de 2024 - 01:40

El hecho de que la agenda de regularización de migrantes no avance implica que en Estados Unidos más de 11 millones de personas, la mayoría connacionales, trabajan en condiciones laborales irregulares, precarias y, en algunos casos, inhumanas.

Recientemente el Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió un reporte respecto a la situación del Poder Judicial y derechos humanos en México. Si bien el contenido del reporte se debe discutir y analizar a profundidad, también se debe poner sobre la mesa si es adecuado o no que un país realice una revisión de esa naturaleza con respecto a otro. .

Dicho reporte no es realizado por una universidad, centro de pensamiento o una organización no gubernamental, al contrario, es una de agencia que forma parte del gobierno central de los Estados Unidos y que esta opinando sobre lo que sucede en otra nación soberana. En ese sentido, un documento de esa naturaleza se puede entender como una estrategia e intención de influir en la política interna de otro país o para socavar su soberanía. Este tipo de reportes generan tensión en la relación bilateral de dos países estratégicos.

Ahora, si hablamos de violaciones a derechos humanos, no omitamos mencionar las graves violaciones a los derechos humanos de las que son objeto las y los mexicanos que han migrado a ese país, donde no existen acciones claras del gobierno estadounidense para evitarlas. El hecho de que la agenda de regularización de migrantes no avance implica que en Estados Unidos más de 11 millones de personas, la mayoría connacionales, trabajan en condiciones laborales irregulares, precarias y, en algunos casos, inhumanas.



El tipo de reporte que emite el Departamento de Estado parece partir de una concepción de la relación bilateral en la cual ese país, por su importancia global, es hegemónico y, entonces, tiene derecho y autoridad moral, de señalar lo que México y otros países deben hacer en su política interna. Es como cuando certificaban nuestro desempeño en la guerra contra las drogas.

Esto se trata de un importante y no menor retroceso en la relación entre dos países que han construido una relación cada vez más entre iguales, con instrumentos de consenso, como lo es el T-MEC. En esta lógica y línea de Estados Unidos, entonces México debería plantearse el elaborar un reporte con respecto a la situación laboral de los migrantes que mencionamos, así como de ciertas industrias de ese país que se han precarizado en materia laboral. No es un tema de envolverse en la bandera, la calidad de la democracia en dicho país se ha deteriorado, las posiciones políticas se han politizado al extremo y esto puede derivar en más acciones en contra de la soberanía del país. Es necesario pedir explicaciones de los motivos de ese tipo de reportes y dejar en claro que no es admisible la intervención en asuntos internos.

X: @vidallerenas



El X de Morena: fe, política y delincuencia



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Viernes 26 de Abril de 2024 - 01:09

El sábado pasado, a través de su cuenta en la red social X, Morena publicó una imagen de una playera con la imagen de una calavera, similar a la veneran los seguidores del culto a la Santa Muerte, acompañada por la frase "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador. ¡Buenos días!" lo que generó polémica en vista de que muchos lo interpretaron como una amenaza de muerte hacia los críticos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al ser cuestionado sobre este asunto el martes de esta semana, AMLO primero dijo que no tenía opinión al respecto, luego defendió el derecho de Morena de difundir tal mensaje y finalmente opinó que "tiene que ver con la libertad, incluso religiosa, se habla de la muerte, pero es la Santa Muerte (...) En este país somos libres de tener la religión que más se apegue a nuestra fe y también somos libres para no tener religión y debemos ser respetuosos de creyentes y de no creyentes...".

Es conveniente recordar que la veneración Santa Muerte no es una religión o una secta, sino un culto practicado por millones de personas en México, pero no reconocida oficialmente por la Iglesia Católica y otras denominaciones cristianas.

Sus devotos le rezan y le ofrecen rituales por diversas razones, incluyendo la protección, la suerte y la prosperidad. Su veneración incluye la construcción de altares, la celebración de festivales, y la oración por favores.



Sin embargo, su culto también está vinculado con el mundo de la delincuencia común y el crimen organizado, lo que añade una dimensión adicional de controversia cuando se utiliza en materiales de campaña política. Esta relación con la delincuencia ha provocado que su uso en un contexto político sea particularmente problemático, ya que podría interpretarse como una legitimación de figuras y prácticas asociadas a actividades criminales.

Por lo anterior, la respuesta de Andrés Manuel sólo sirvió para alimentar más el debate sobre la responsabilidad de los actores políticos en el uso de imágenes y mensajes que pueden ser interpretados de múltiples maneras.

La controversia destaca la delicada línea que los partidos políticos deben navegar entre utilizar símbolos culturales y religiosos que resuenen con sus bases de votantes, y evitar alienar o incluso ofender a otros sectores de la sociedad que puedan interpretar estos símbolos de manera diferente. Algo que aparentemente no le importa a quienes mandan en Morena.

La situación también plantea preguntas sobre el papel de los símbolos religiosos en la arena pública y cómo estos pueden ser cooptados por agendas políticas, a veces en maneras que desdibujan las fronteras entre la devoción personal y la propaganda política. Recordemos cómo fue criticado Vicente Fox por sostener en sus manos un enorme crucifijo el día en que asumió la presidencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-80

26/04/2024

OPINIÓN

Este incidente es un recordatorio de que en una sociedad tan diversa y compleja como la mexicana, el uso de la iconografía religiosa en la política no sólo es una cuestión de libertad de expresión, sino también de sensibilidad cultural y responsabilidad ética. A medida que México continúa debatiendo estos temas, será crucial encontrar un equilibrio que respete tanto la diversidad religiosa como la integridad del espacio político.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



QUEBRADERO



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

MÁS SOMBRAS QUE LUCES

La política exterior se ha movido entre luces y sombras prevaleciendo éstas últimas.

Las y los embajadores, particularmente en los últimos años la Cancillería, se la han pasado en terrenos complicados. A menudo lo que diseñan y concretan en su ámbito acaba pasando a segundo plano con una mañanera.

Los integrantes del servicio exterior son el bastión para mediar entre las contradicciones con base en su oficio y su formación de muchos años. Lejos están los tiempos en que se creía, en muchos casos así sucedía, que los representantes diplomáticos se la pasaban en cenas sociales y eventos de todo tipo en los países en que estaban acreditados.

La compleja dinámica internacional ha obligado a que los diplomáticos jueguen un papel cada vez más activo. Son el punto de partida y conocimiento, entre otras cosas, para informar a la Cancillería y a la Presidencia de lo que sucede en los países en que están acreditados.

Que la Presidencia no quiere atender los informes, es otra cosa. En el caso de Ecuador en varias ocasiones el Presidente fue alertado de cómo sus declaraciones estaban alterando seriamente la relación bilateral. El desenlace del rompimiento es inaceptable, pero negar que se crearon condiciones adversas en la relación en buena medida provocadas por las declaraciones presidenciales, es ver las cosas de manera parcial.

El caso ejemplifica parte de lo que han sido las contradicciones. El Presidente apela insistentemente en la soberanía nacional y a que no se metan en los asuntos de México; sin embargo, él mismo es quien hace declaraciones que con razón son interpretadas como intromisión.

Se exige respeto a la autodeterminación y a la soberanía, pero se hacen juicios sobre la situación política de otros países. Esto ha pasado con Bolivia, Panamá, Perú, Argentina y Colombia antes de la llegada del presidente Petrov.

¿Cuál sería la reacción del Presidente si cualquiera de estos gobiernos u otros conminan a los mexicanos a votar por una candidata o candidato de oposición el 2 de junio? Con razón reclamaría de la misma manera en que nos andan reclamando.

Con EU se vive en la contradicción, a pesar del "no hay problemas". Bajo el gobierno de Trump no se presentaron ningún tipo de reclamos y si nos atenemos a lo que sucedió todo era terso, y eso que el Presidente hasta un libro publicó reclamándoles en su carácter de opositor al entonces presidente-empresario.



EN LA PRESENTE
administración si
algo ha quedado
claro es la poca aten-
ción, incluso valor,
que se le ha otorgado
a los organismos
internacionales; la
paradoja es que aho-
ra los andamos bus-
cando afanosamente
por el conflicto con
Ecuador

El reciente lance con EU sobre derechos humanos evidencia las contradicciones. Un análisis hecho por el Gobierno de Biden evidencia los muchos problemas que en la materia se viven en el país. El miércoles, Amnistía Internacional daba cuenta de un diagnóstico con resultados similares al que se dio a conocer por Washington.

Los reclamos presidenciales no tardaron en llegar. De nuevo se habló de soberanía e intromisión enmarcado todo ello bajo una versión que bien podría aplicársele aquello de "tengo otros datos". EU no la dejó pasar e hizo valer la importancia que tiene la revisión de los derechos humanos como parte de las relaciones entre los países. Es cierto que EU se mete en todo por lo cual se requiere firmeza, pero también sensibilidad e inteligencia.

En la presente administración si algo ha quedado claro es la poca atención, incluso valor, que se le ha otorgado a los organismos internacionales; la paradoja es que ahora los andamos buscando afanosamente por el conflicto con Ecuador.

No todo se remite al conflicto y confusión. Hay pasajes relevantes de política exterior que están para atenderse; hablaremos de ellos.

RESQUICIOS.

Hemos conversado con habitantes de Motozintla y con analistas y defensores de derechos humanos sobre el multicitado retén, nadie duda de los actores del mismo a diferencia de la narrativa presidencial que busca hacer verdad su versión. El Frayba lo definió: "Al minimizar la situación se profundizan el impacto y las afectaciones, además se obstaculiza el ejercicio pleno de derechos".

@JavierSolorzano



— LA — ENCERRONA

#OPINIÓN

GEPOLÍTICA, ABRAZOS Y MUERTE

*El fentanilo está matando más estadounidenses
que cualquier otra causa, desde 2015*



ADRIANA
SARUR

"Las políticas inadecuadas dentro de México están generando dolor en otras partes del mundo".

Vanda Felbab-Brown.

Lo que las personas comunes y corrientes sabemos del fentanilo es lo que escuchamos en la radio, con los spots publicitarios oficiales, donde se realiza una campaña para evitar su consumo y no "engancharte"; en los diarios, donde se recogen y reproducen los dichos de autoridades. Sin embargo también se está convirtiendo en un tema político e incluso geopolítico entre varias naciones involucradas.

Ahora bien, para dimensionar lo que significa el fentanilo tenemos que ver distintas

perspectivas. El fentanilo es un opiode sintético súper potente, que ha sustituido a la morfina y otros medicamentos por su rapidez y durabilidad en sus efectos en su debido uso farmacéutico. Sin embargo, como ha ocurrido con fármacos de su clase, los usos indebidos e ilegales han traspasado las fronteras médicas-hospitalarias convirtiéndose en un problema grave.

El fentanilo está matando más estadounidenses que cualquier otra causa, desde su incorporación habitual al mercado negro de las drogas en 2015, las muertes por sobredosis ocasionadas por el fentanilo son alarmantes. Este producto químico, que es 50 veces más que la heroína, ha arrasado con más de 52 mil vidas en 2015; en 2019, las muertes ascendieron a 70 mil 630;

91 mil 800 en 2020 y más de 106 mil en 2023. Para darnos una idea, las muertes de personas estadounidenses provocadas por las guerras de Vietnam, Irak y Afganistán juntas, suman poco más de 65 mil.

Es por esto que la perspectiva ha cambiado desde la Casa Blanca y el Capitolio, desde hace un par de años el fentanilo se ha vuelto un tema de seguridad nacional. El gobierno estadounidense quiere detener a toda costa que este fármaco mortal llegue a sus fronteras, sin embargo existen varias naciones involucradas, como China, Canadá y, por supuesto, México. Las negociaciones con el gobierno de Xi Jinping no han encontrado eco puesto que desde Pekín se muestran renuentes a disminuir su producción y distribución de precursores, pues alegan que EU deberá primero controlar su demanda y con Canadá sucede algo similar.

El negacionismo del presidente mexicano acerca de que "en México no se produce fentanilo" ha unido a demócratas y republicanos para iniciar los planes para realizar una "guerra" en contra de los cárteles mexicanos y encaminarse hacia una cruzada en territorio mexicano. Esta postura se va a intensificar durante la campaña electoral. Se acerca otra reunión bilateral de México y EU para tratar el tema, el fentanilo está matando

a miles de personas aquí y en todo el mundo y se tiene que afrontar de manera seria y no sólo con abrazos.

**El fentanilo se ha
vuelto un tema
de seguridad
nacional**

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR



CIERTO OLOR A PODRIDO



PAZ FERNÁNDEZ
CUETO
COLABORADORA
PAZ@FERNAN-
DEZCUETO.COM

La oscura figura de la camiseta se detecta en las fosas clandestinas, en los asesinatos de todos los días

Parecería tratarse de una broma de mal gusto. Vino a mi memoria la famosa novela de José Luis Martín Vigil: *Cierto olor a podrido*, en donde su autor, sin miedo a descubrir el origen del olor a podredumbre, ahonda en busca de las verdaderas causas de descomposición social.

Sabemos que existen todo tipo de prácticas perversas y cultos de procedencia oscura. Sin embargo, nunca habíamos visto semejante descaro involucrando al partido en el poder. Menos aún, algo tan burdo con dedicatoria de nombre y apellido dirigida al Presidente de la República. ¿En qué

cabeza cabe imprimir camisetas de apoyo a López Obrador con la imagen de la santa muerte, si no a quienes están involucrados en prácticas de mala muerte? Además de ser publicada en la primera plana de *Reforma*, Morena tuvo el descaro de exhibirla en su página oficial. Peor aún, mientras surgían los reclamos, López Obrador pidió respeto a las creencias personales de los adoradores de la también llamada *señora de las sombras*.

La oscura figura de la camiseta —ligada al narcotráfico— se detecta en las fosas clandestinas, en los asesinatos de todos los días y, muy especialmente, en los abortos promovidos con dolo y con engaño en el seno de sus propias madres, que son muertes también. El compadrazgo de la *señora de las sombras* con el Presidente y su partido es la causa de fondo del olor pestilente de un sexenio salpicado de muerte y bañado de sangre.

Otro síntoma que denota podredumbre es la mentira. Esa capacidad sistemática del Presidente y su candidata de mentir con magistral cinismo y soltura, acompañada de un cortejo de vicios como es el engaño, la hi-

pocresía, la falsedad, la astucia, la trampa y la simulación.

Ante estos hechos, el Epis-copado Mexicano, midiendo cada palabra para no incurrir en sanciones por intervenir en política partidista, lanzó un urgente llamado a la paz y al rechazo de la violencia, haciendo ver su profunda preocupación "ante la intensificación de la violencia y la obscuridad que amenaza nuestro caminar, reiterando su

compromiso de trabajar por la construcción de una sociedad más justa solidaria y pacífica".

Una ola de oración ha venido surgiendo entre los mexicanos de buen olfato que detectan el olor a podrido. Nuestra Madre Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios es la mujer que *aplata con*

su pie la cabeza de la serpiente para libramos del mal. No podemos caer en la desesperanza, ella nos prometió su protección. "Cuanto más oscura es la noche, más debemos abrir el corazón a la luz que viene de lo alto", nos recuerda el Papa Francisco.

Al demonio se le vence con la oración. A Morena se le aniquila con la votación. ¡Sal a votar el 2 de junio!

"¿En qué cabeza cabe imprimir camisetas de apoyo a AMLO con la santa muerte, sino a quienes están involucrados en malas prácticas?"



RED COMPARTIDA

@laprensaoem

redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

RED COMPARTIDA | Mala noticias para el señor López

Las cifras que van llegando a la oficina de Claudia Sheinbaum y Mario Delgado en Morena dicen más o menos lo siguiente: Morelos, Veracruz y CDMX no avanzan, al contrario, retroceden en preferencia electoral. Las alertas se han encendido y por eso mismo la candidata Claudia Sheinbaum ha dicho que se debe reforzar su presencia en dichas entidades. Lo que nos cuentan, es que no le han comentado que ella tampoco avanza en las preferencias electorales y cada vez hay más gente que dice que las encuestas no le representan y si bien entre sus consultores hay confianza en el triunfo, crece el nerviosismo de no ganar de forma tan contundente como dicen los números.

Resulta que la mañana de este jueves la policía atendió una llamada de emergencia por un homicidio con arma de fuego y al llegar los elementos detuvieron a una persona que en ese momento dijo llamarse Hugo Torres. Los hechos ocurrieron en la colonia Portales, en la alcaldía Benito Juárez y había una acusación directa de los vecinos en su contra por haber baleado a a Eder "N", esposo de Alejandra "N", dos vecinos del lugar. El caso, no cobraría mayor notoriedad y podría ser de sólo nota roja, pero el caso es que Hugo Torres, es el candidato a concejal en esa demarcación por Morena. Y bueno, eso fue aprovechado para aumentar la creciente popularidad de Santiago Taboada en la demarcación, electoralmente, dicen, se disminuyen aún más, los números a favor de Morena. Nos cuentan que en realidad nadie sabía a quién detenían los oficiales de la SSC, hasta que los mismos vecinos hablaron con medios y contaron su currículum y mostraron su rostro en propaganda política.



Pues se llevó a cabo el martes la XXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de secretarios de Seguridad Pública y la cabeza del sector estuvo presente, Rosa Icela Rodríguez, junto al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara. Los resultados fueron la creación de mesas especializadas de protocolos de actuación con las fiscalías estatales, la prevención de la violencia de género y el fortalecimiento del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. El dato es que Marcela Muñoz, la polémica secretaria de Seguridad de Campeche no estuvo presente porque sigue en crisis con su cuerpos policiacos. Así es, el tamaño del problema es tal que los policías campechanos vinieron a la CDMX y desde el corazón del Poder Legislativo dieron una conferencia de prensa que se resumen en dos frases, ambas dirigidas a los ciudadanos de Yucatán: No voten por Morena porque se les va a acabar la seguridad; y es el peor gobierno que les ha tocado a los cuerpos policiacos, eran uno de los estados más seguros y ahora son presa del crimen organizado.

En medio de la discusión por la reforma para que la 4T se apodere de las afores de los trabajadores quien tuvo una participación muy activa en el senado fue la directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, Norma Lopez Castañeda, aunque este hecho contrasta con la pasividad con la está atendiendo la denuncia que hace meses recibió respecto a los miles de trabajadores que prestan sus servicios para las empresas del cartel de la limpieza, que encabeza José Juan Reyes Domínguez, y que no están inscritos al IMSS, siendo este hecho hoy aún más evidente pues la directora tiene a su alcance, y sin depender de terceros, cuatro de las firmas con las que opera ya que en diciembre pasado el nuevo sistema IMSS BIENESTAR les otorgó los contratos nacionales, de la licitación IA-47-AYO- 047AY0954-N-28-2023, por 2 mil 600 millones de pesos a Drog-Bapor mil 546 Millones, Tasefi por otros 660 millones, Lamap con otros 301 Millones y Servicios de Limpieza Inmobiliaria y Urbana por otros 190 Millones. Todas estas empresas no tienen a sus cientos de trabajadores registrados en el IMSS.

PD: No hubo de otra, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX pidió a la Guardia Nacional ayuda para determinar el perfil delincencial de Miguel "N", el feminicida de María José ya que a decir del sociólogo convertido en abogado Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, hay siete casos, seis con víctimas mortales más una tentativa de feminicidio y estos hechos habrían ocurrido, según los indicios, en 2012, 2015 y 2019.



Matías Pascal

Señales ominosas de **violencia** surgen en el horizonte; un caso, **Cuautitlán**

■ *Vaya que está preocupado el alcalde con licencia y aspirante a repetir en Cuautitlán!* Y es que a unas horas del arranque de las campañas para renovar las 125 alcaldías y el Congreso local, y él, se siente tan inseguro frente a su principal opositora, que actúa como viejo policía y pretende intimidarla...

Y es que, nos dicen los propios vecinos de aquellos lares mexiquenses, que el liderazgo de **Juanita Carrillo Luna**, quien es aspirante a ocupar la alcaldía de Cuautitlán, ha crecido tanto, que en la acera de enfrente, el reeleccionista **Aldo Ledezma Reyna** ya **no sabe cómo detenerla**. Por eso se fue por el camino más sencillo de enviarle patrulleros municipales para que la sigan y acosen en sus actividades proselitistas.

Luego de una persecución "**moderada**" de los enviados del alcalde reeleccionista con licencia a doña **Juanita**, la también consejera estatal de Morena hizo un llamado a la civilidad, pues la intimidación, amenazas y agresiones no son la vía y sus propuestas se enfocan única y exclusivamente a beneficiar al pueblo.

La candidata morenista *subió* un videomensaje a sus redes sociales **donde expuso la agresión de la que fue víctima y que ocurrió el miércoles 24 cuando ella misma y su equipo salían de cenar en un lugar del municipio mexiquense, al filo de las 23 horas, momento en que fueron retenidos y violentados durante más de una hora, en un operativo encabezado por el mismísimo**

secretario del ayuntamiento, con varias patrullas municipales; finalmente los liberaron sin ninguna explicación.

Dicen los agraviados que no es la primera vez que desde la autoridad municipal se ejerce el acoso y la violencia contra sus adversarios políticos. **Ese patrón de intimidación que ha caracterizado al propio alcalde con licencia Ledezma es manifiesto desde hace varios años y se recrudeció durante la elección estatal del año pasado, explicó la propia candidata en el video.**

Lo cierto es que ayer mismo comentamos la necesidad de brindar seguridad a los candidatos a cargos de elección popular por las amenazas latentes del crimen organizado, sin embargo, en este caso particular es de mayor gravedad, pues la violencia viene desde pares, **desde políticos que debieran utilizar la voz, el diálogo y el entendimiento, no la amenaza y la violencia...**

Así las cosas en el **Estado de México**, donde a las cero horas de este viernes arrancaron formalmente las campañas para renovar el Congreso local y las autoridades de los 125 municipios, **¡y donde ya comenzaron los golpes bajos!**



Y SIGUE LA APOLOGÍA AL MALIGNO...

Y ya que hablamos de la violencia desatada en medio del proceso electoral, es justo analizar el mensaje o llamado que lanzaron desde la Curia católica **-México es una nación principalmente católica y guadalupana-** los obispos mexicanos en contra de la glorificación de la violencia que se ha recrudecido por acciones distorsionadas como la adoración a la muerte, basado en la supuesta libertad de religión y que simplemente funcionan como una apología de la violencia en un país que la sufre todos los días.

Es más, la víspera de la publicación de este comentario, en la **Casa de las Leyes, el Senado de la República**, con la permisividad de las autoridades -laicas y democráticas- de ese recinto, **el grupo parlamentario de Morena instaló dentro del**

Pleno, a un costado de donde figuran los nombres de hombres, mujeres e instituciones que han hecho patria en este país, la imagen del tuit del partido Morena con la playera que dice "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador".

Y ante ello, la **Conferencia del Episcopado Mexicano** se dijo preocupada por el aumento en la implementación de la cultura de la muerte y violencia a través de la narcocultura y a los cultos disociados como el de la muerte, y también a lo que llamaron "amedrentamientos digitales".

¡Como si no fuera suficiente con el número al alza de homicidios dolosos, "levantamientos" y personas desaparecidas, además de todos los delitos que el crimen organizado se jacta de hacer todos los días!

Los obispos señalaron que **la difusión de las playeras con la imagen de la muerte apoyando al mandatario mexicano es una "propagación de contenido dañino está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y erosionando el tejido social".**

Lo que se advierte, pero no se desea, es que el proceso electoral se puede salir de control y bañarse de sangre... **¡cuando creíamos las y los mexicanos que la transformación vendría con el esperanzador cumplimiento de los sueños de una nación democrática, libre, en paz, en tranquilidad, con vida de calidad y de calidez...! mejor le dejamos ahí... ¡Ciaooo!**

MERCADOS EN
PERSPECTIVAMANUEL
SOMOZAExtrema volatilidad
en el tipo de cambio

Dentro de las variables macroeconómicas, una de las más difíciles de proyectar es el tipo de cambio, sobre todo en una economía tan abierta como la nuestra, un régimen cambiario que le ha dado a nuestro peso características que lo hacen muy interesante para todos los participantes del sistema financiero internacional. Dentro de las más importantes se encuentra su amplia convertibilidad, misma que permite a los inversionistas entrar y salir de nuestro peso con gran facilidad; además esto la hace una moneda sumamente líquida.

Lo anterior hace tan atractiva nuestra moneda, que el Banco Internacional de Pagos —como fuente— indica, que las transacciones del peso con otras monedas, alcanza la cifra de 114 mil millones de dólares diarios, de los cuales únicamente 20 por ciento se contabilizan en territorio nacional y 80 por ciento se perfecciona en muchos mercados internacionales destacándose Nueva York, Londres y Tokio.

En función de esta característica, los eventos geopolíticos y de repercusión internacional, como

pueden ser las decisiones de Bancos Centrales, la Reserva Federal en Estados Unidos, el Banco Central Europeo en la Eurozona o el Banco de Japón en el Sureste Asiático, tienen repercusiones en el valor de nuestro “peso”.

Pues bien, en lo que va de abril, el valor de la moneda con respecto al dólar ha variado de 16.26 pesos por unidad hasta 17.90 —o sea se movió 10 por ciento de su punto mínimo al máximo—, y de hecho ha estado como montaña rusa todo el mes.

La principal razón de esta volatilidad extrema es el conflicto entre Israel e Irán, provocado por el primero al bombardear la Embajada de Irán en Siria, lo que trajo como consecuencia una respuesta con drones, agresión que no causó daños, pero de cualquier manera Israel respondió también en forma muy limitada.

Entre una cosa y otra el tipo de cambio se movía violentamente de un lado para otro, al grado de que después de visitar la cotización de 17.90, cuando se logró un pequeño espacio de tranquilidad, el dólar se bajó nuevamente a 16.95; desafortunadamente ese periodo duró muy poco, primero porque ahora Israel atacó a Hezbola en Líbano, después salió el reporte del PIB del primer trimestre en Estados Unidos, que no gustó, porque se puede desprender de ese dato que la economía de ese país está creciendo menos pero la inflación sube más de lo deseado.

Obvio, todas esas noticias afectaron el valor de nuestra moneda en forma negativa. A pesar de lo anterior considero que el peso se mantendrá fuerte por el resto del año, las elecciones locales no creo que lo afecten, salvo que sucediera un incidente grave que no estoy pronosticando; me preocupa más que Donald Trump nos empiece a amenazar con impuestos y restricciones durante su campaña, pero excluyendo eso, mi pronóstico es que en diciembre el dólar termine un poquito abajo de los 18 pesos por dólar. —



MÉXICO SA

Salinas Pliego y sus chicanas // Guerra sucia de Tv Azteca // Simple: a pagar impuestos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARA EL DEUDOR de más de 63 mil millones de pesos en impuesto evadidos (algo así como 28 por ciento de la fortuna que le reconoce la revista especializada *Forbes*), bien vale utilizar una concesión del Estado para armar una campaña por demás sucia y utilizarla como ariete en contra de quienes, legalmente, osen cobrarle esa voluminosa cantidad que, por ley, le corresponde a la nación. Eso, y algunos milloncitos más (tanto como mil 800) que su Afore se niega a entregar al Instituto Mexicano del Seguro Social. Ello, sin olvidar concesiones mineras canceladas, un campo de golf que no es de su propiedad y muchísimo más “detalles” adicionales.

PARECE QUE AL tercer hombre más rico del país se le derrumba su muy personal “estilo” de hacer lo que él llama negocios, siempre a costillas de la nación (impuestos no pagados, privatizaciones, concesiones, contratos públicos, Fobaproa, subsidios cambiarios, etcétera), desde que su amigo Carlos Salinas de Gortari, junto a su hermano Raúl, decidió entregarle, en 1993 lo que fue el Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión), hoy Tv Azteca.

EN 1994 SALINAS Pliego apareció por primera vez en el inventario de multimillonarios autóctonos (gracias a la privatización de Imevisión, que “compró” con un “crédito”, nunca pagado, de Raúl Salinas de Gortari y Carlos Peralta) y *Forbes* le atribuyó una fortuna de mil 200 millones de dólares, con lo que ocupó el escalón número 13 de 24 posibles, casi todos ellos asociados al mismo “negocio”: el Estado. Treinta años des-

pués, esa cantidad se incrementó mil por ciento.

CERCA DEL 30 por ciento de esa fortuna (63 mil millones de pesos) es lo que el cavernícola del Ajusco está obligado a pagar al Servicio de Administración Tributaria (SAT), pero se niega, hace berrinche, chantajea, amenaza y arma campañas sucias (que para ello tiene una concesión del Estado), siempre con el “silencioso” cuan solidario “apoyo” de sus amigos en el convenientemente parsimonioso Poder Judicial, en donde igual le “esconden” y “congelan”, por meses, los expedientes acusatorios (¡saludos!, ministro Luis María Aguilar Morales) que “olvidan” pronunciarse, dar su fallo, sobre el citado delito fiscal que data desde tiempos de otro impresentable: Vicente Fox, aunque sus sucesores hicieron lo mismo.

PERO SALINAS PLIEGO se topó con pared, se acabaron los sexenios del cambalache, del intercambio de favores, y ya no sabe ni qué hacer, salvo utilizar descaradamente “su” televisora concesionada (en donde mantiene a su equipo de achichincles a quienes ordena qué decir, a quién pegar y con qué intensidad, y él lo reconoce) para golpear, amenazar y chantajear.

AYER LO RECORDÓ el presidente López Obrador: en apenas unos meses, de la fétida pantalla de Tv Azteca han salido, cuando menos, cuatro grandes campañas sucias (que no las últimas): contra los “comunistas” libros de texto gratuito; a favor de “su” campo de golf en Hualtulco (en realidad, propiedad de la nación); contra el “robo” del Estado por querer recuperar la citada deuda fiscal, y ahora se va a la yugular de los *gobiernícolas* por el “atracó” del Fondo de Pensiones del Bienestar (en los hechos, el atracador es él que se niega a entregar al IMSS



cerca de mil 800 millones de pesos por cuentas inactivas en otra de sus concesiones del Estado (Afore Azteca), porque, jineteado, ese monto obtiene pingües rendimientos, siempre, como acostumbra, con dinero ajeno (tanto como 203 millones de pesos, sólo el año pasado, que sin más se embolsó).

ENTONCES, DICE EL mandatario, “estoy en contra de la riqueza mal habida, de quienes de la noche a la mañana se hacen inmensamente ricos o incrementan sus fortunas al amparo del poder público mediante la corrupción”, y en este tenor Salinas Pliego ha utilizado la concesión de Tv Azteca (desde los tiempos del *chupacabras* a la fecha) como ariete para proteger sus intereses y obtener todo tipo de beneficios. Y eso no es libertad de expresión.

Las rebanadas del pastel

DEMASIADO CIRCO PARA una demanda laboral que le provoca escalofríos: el secretario del Trabajo, Marath Baruch, envió a cinco abogados –también participó uno del INDEP– para intentar “resolver” un “asunto” muy espinoso para él. Pero ni así. Se trata de la presentada por la ex directora de Notimex, Sanjuana Martínez, a quien pretende liquidar con menos de 10 por ciento de lo que por ley le corresponde, y ayer la audiencia no se llevó a cabo por una chicana, aunque la nueva cita es dentro de 15 días. Entonces, que aceite bien a sus leguleyos, porque hay otras 20 en lista de espera.

*X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*



▲ En la mañana de ayer el Presidente se refirió a la campaña de Tv Azteca. Foto Cuartoscuro



Tasas altas: ¿qué significan para el ciudadano de a pie?

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

¿Qué significa para los ciudadanos de a pie o para las miles de Pymes que hay en el país que las tasas de interés vayan a tardar más tiempo en bajar en Estados

Unidos y México?

Hago esta pregunta porque muchas veces pareciera que cuando se habla de política monetaria e inflación nos referimos a un asunto que poco tiene que ver con la vida diaria de las personas o las empresas.

No es así.

Pero, déjeme comenzar planteando algunos hechos.

Ayer, se dio a conocer que la variación del PIB de EU en el primer trimestre fue de 1.6 por ciento a tasa trimestral anualizada y quedó por debajo de la expectativa de 2.5 por ciento, pero el deflactor o PCE, indicador de inflación que sigue de cerca la Fed, repuntó 3.7 por ciento contra 3.4 por ciento previsto.

Empieza a extenderse la opinión entre expertos de que, si la inflación continúa con resistencia a bajar, quizás lo más que podría esperarse este año es un recorte de un cuarto de punto en la segunda mitad del año.

Este dato impactó la mañana de ayer la cotización del peso frente al dólar, que subió casi hasta 17.40, aunque luego descendió.

En el caso de México, los datos de la inflación en la primera quincena de abril tampoco fueron buenos, y el índice quedó en 4.63 por ciento, aunque la inflación subyacente se mantuvo relativamente estable en 4.39 por ciento.

Con esta información, se da prácticamente como un hecho que, en la próxima reunión del 9 de mayo, la Junta de Gobierno del Banxico deje sin cambio las tasas.

La siguiente ocasión en la que habrán de revisarse será el 27 de junio. La mayoría cree que será entonces cuando se decida un nuevo ajuste.

El que Banco de México no vaya a bajar pronto sus tasas eventualmente significará que las tasas de referencia van a seguir altas.

Si usted tiene una línea de crédito para su Pyme, actualmente –con variantes según el caso– paga algo así como TIIE a 28 días más 7 puntos, lo que equivale a poco más de 18 por ciento.

Si, como persona física, tiene una tarjeta de crédito y no es 'totalero', es decir, no paga el saldo completo cada mes, entonces pagará una tasa que en el mejor de los casos puede estar en un rango de 40 a 45 por ciento y en el peor, rebasar el 100 por ciento.

La persistencia de tasas elevadas también ha sido uno de los factores que ha incidido en la fortaleza del tipo de cambio frente al dólar y otras divisas.

Sin embargo, ya vimos que al ser el peso una moneda a la que se apuesta especulativamente en mercados internacionales, es propensa a la volatilidad, más incluso que otras divisas.

En esta historia también hay ganadores.

Algunos instrumentos de inversión han obtenido rendimientos elevados, como no se habían visto en muchos años, pues, por ejemplo, en la última subasta los Cetes a 28 días pagaron 11.04 por ciento.

Pero tasas elevadas también pueden producir minusvalías en el caso de instrumentos financieros que incorporan tasas a plazos mayores.

Diversos fondos de inversión o incluso Siefores, no han tenido su mejor año en virtud de esta circunstancia.

Otro de los perdedores es el gobierno. El costo de la deuda pública se ha ido para arriba.

Durante los primeros dos meses, los intereses, comisiones y gastos derivados de la deuda del gobierno federal, crecieron 26 por ciento en términos reales y llegaron a 86 mil 803 millones de pesos.

Solo para comparar, en el mismo periodo de 2019, el primer año de esta administración, ese costo fue de 36 mil 499 millones de pesos, lo que representa menos de la mitad en términos nominales.

No se puede ignorar el estrés que se produce en la economía por las elevadas tasas de interés, una condición que habrá de permanecer en buena parte de este año si no es que en todo.





Desaceleración en pleno año electoral



Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 25 de Abril de 2024 - 23:23

Altas y bajas, así son los ciclos económicos. Pero que venga una baja en plenas campañas electorales debe ser el colmo de cualquier político.

Y vaya que en México el régimen actual le ha echado ganas para gastar de forma descomunal, incluso con el riesgo de dejar una bomba de tiempo fiscal para la siguiente administración.

Como muchos de esos recursos se manejan sin padrones de beneficiarios y dentro de un amplio mercado informal, es difícil cuantificar el efecto económico y solo hay que esperar las consecuencias electorales.

Pero, con los datos macroeconómicos de estas dos economías de América del Norte que tienen este año elecciones presidenciales, México y Estados Unidos, hay evidencias de que ambas entraron en un proceso de desaceleración.

El complemento que poco ayuda a la fama de los políticos en turno es que estas aparentes bajas en la actividad económica vienen de la mano de una inflación que se resiste a descender y con tasas de interés tan altas que frenan el consumo.

Y como consecuencia de todo esto, el indicador financiero favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha descompuesto de forma notoria y acelerada.

¿Cómo podría explicar López Obrador, con sus argumentos políticos, que el peso mexicano se pudo depreciar hasta 13% en tan solo 10 días?



En Estados Unidos, el principal argumento electoral del presidente Joe Biden es la fortaleza económica, pero lo que conocimos es que la economía de ese país, de acuerdo con la primera lectura del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del primer trimestre, tuvo un crecimiento trimestral de apenas 0.4%, como lo medimos en México, o 1.6% anualizado, como lo miden allá.

Se supone que la economía estadounidense había resistido y hasta superado el lastre de la política monetaria de la Reserva Federal que, por cierto, sigue encontrando evidencias de que la inflación no cede tan rápidamente como esperaban.

Y si la economía de Estados Unidos tiene estas evidencias de desaceleración con inflación, no podemos esperar una suerte diferente para la economía mexicana.

Los datos mensuales del comportamiento económico en México han sido dispares, sin embargo, es muy probable que, en el dato preliminar del PIB del primer trimestre, que conoceremos el martes de la próxima semana, se pueda dar un crecimiento negativo.

Además, viene también acompañado, tal como en Estados Unidos, de una resistencia en la desinflación, incluso con un aumento en la inflación general y una notable presión en el subíndice de servicios.

El Banco de México, que no supo explicar sus ajustes finos, ahora tendrá que reforzar su mensaje de intransigencia con la inflación y refrendar que no iniciarán un ciclo de baja en la tasa de interés hasta que no haya evidencias suficientes de desinflación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-10

26/04/2024

OPINIÓN

Los fuegos artificiales de la propaganda oficial hacen que los electores prácticamente no le pongan atención a las condiciones económicas que prevalecen y si alguien empieza a notar los efectos en el bolsillo, y está dentro de las expectativas oficiales de ser un votante potencial por la causa presidencial, recibirá su buena dosis de los otros datos.

Es un hecho que el 2024 arrancó con una desaceleración económica, altas tasas de interés y una inflación que se resiste a bajar. Todo en pleno año electoral.

ecampos@eleconomista.mx



Pemex, campos marginales: 164 mmdd



Por **Marco A. Mares**

Jueves 25 de Abril de 2024 - 23:12

Uno de los focos rojos que mayor urgencia tendrá que enfrentar la próxima Presidenta de México, es Petróleos Mexicanos.

Pemex tiene una deuda neta de 106 mil millones de dólares, más los 8 mil millones de dólares que debe a proveedores.

Está considerada como la petrolera más endeudada globalmente.

Pemex se ha convertido en un potencial riesgo para las finanzas públicas y la calificación crediticia soberana.

Por eso, requiere una estrategia que le de viabilidad financiera y en lugar de ser un peligro, sea una palanca de desarrollo de México

Por eso vale la pena revisar las alternativas que existen. Y vale la pena hacerlo frente al inminente debate de las aspirantes a la Presidencia de la República, en el que uno de los temas será precisamente el de energía.

La firma independiente de análisis de petróleo y gas, Welligence Energy Analytics acaba de difundir un plan con el que el gobierno de México podría desbloquear el potencial de Pemex, atraer inversiones, monetizar el valor de una parte de sus campos marginales, mantener los más productivos y al mismo tiempo preservar la soberanía sobre sus reservas.



El plan podría generar más de 164 mil millones de dólares, a valor presente neto, mediante la venta de activos y aumento de ingresos gubernamentales, considerando el precio del petróleo Brent, a 70 dólares.

Es un enfoque similar al de Petrobras, que logró 23 mil millones de dólares entre 2018 y 2023, y al que quiere lanzar Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de Argentina, con 50 campos maduros en.

El plan propone que Pemex considere monetizar alrededor de 300 campos marginales que producen menos de 17 mil barriles diarios equivalentes (boe/d) cada uno.

El portafolio representa solo el 15% del valor total, pero alberga el 25% de las reservas 2P (reservas probadas más las reservas probables), sumando 2.6 mil millones de barriles de petróleo equivalente (MMboe).

Representa un potencial sin aprovechar, que podría ser activado mediante inversión privada.

Estos campos, bajo la gestión de operadores más eficientes, representan una oportunidad significativa para captar inversiones.

Hay que advertir que el gobierno recibe del 70% al 90% de las utilidades, en los contratos firmados con privados.

La empresa de análisis especializada recalca que México está ante una oportunidad única con fecha de expiración.

Las empresas petroleras buscan activamente oportunidades de inversión en Latinoamérica.



Sin embargo, se enfrentan a escasez de opciones: las licitaciones de campos se han detenido en Colombia, los desafíos sociales obstaculizan las operaciones en Perú, Bolivia y Ecuador, y la inestabilidad económica afecta a Argentina. En Brasil, la elección de Lula ha marcado el cese del programa de desinversión de Petrobras.

Solo Guyana y Surinam han atraído recientemente inversiones significativas, accesibles exclusivamente para las petroleras de mayor tamaño.

Los escenarios de recuperación de reservas 2P en los 300 campos, son elocuentes: 1.3 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente, sin que Pemex modifique nada; 2.6 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente, en las proyecciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos; y 6.7 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente si se realiza el plan que propone Welligence Energy Analytics.

La propuesta, en términos claros sugiere que Pemex le de acceso a los privados a los 300 campos marginales a través de esquemas como los farm outs –en los que el privado aporta la tecnología e inversión para elevar la producción– con los que el gobierno ya no aporta recursos y los privados le pagan regalías al Estado mexicano.

Durante el sexenio de López Obrador que está por terminar, la apuesta fue por lo que llamaron “el rescate” de Pemex y se destinaron miles de millones de pesos de las arcas públicas.

Con el paso del tiempo está claro que Pemex, sigue en una condición financiera delicada y no ha logrado aumentar la producción.



Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, han coincidido en que buscarían que las actividades de Pemex, se diversifiquen. Gálvez ha propuesto convertir a Pemex en Emex una empresa de energías mexicanas. Una empresa que además de extraer petróleo, tendrá la posibilidad de producir electricidad a través de la cogeneración y la geotermia.

Se ha pronunciado por aplicar lo que marca la Constitución; abriría toda la cadena de valor a la inversión privada.

En este sentido Sheinbaum ha sido más enigmática respecto de Pemex específicamente, aunque ha señalado que se enfocará en lograr la soberanía energética y fortalecer a Pemex y CFE.

Se ha pronunciado en mantener el esquema de inversión de 54% para el gobierno y 46% para la iniciativa privada en la Comisión Federal de Electricidad.

Y ha dicho que buscaría que Pemex se diversifique en la producción de diferentes tipos de energía, incluido el Litio. Habrá que ver quién gana la Presidencia de la República, y qué solución le da a Pemex.

El plan de Welligence, deja ver que sí hay alternativas, pero depende del modelo energético que se desee seguir en el próximo gobierno. Veremos.

ATISBOS

Le puedo adelantar que Grupo Actinver que dirigirá a partir del próximo primero de mayo Luis Hernández Rangel, invitó al consejo de administración a Enrique Zorrilla quien fuera director de Grupo Financiero ScotiaBank y a Luis Prado. Como le informe, Héctor Madero se mantiene como presidente del consejo de administración

**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Telcel intocada con 59% de líneas móviles, Movistar y AT&T muy lejos e IFT débil y titubeante

Tras el delicado amague de **Andrés Manuel López Obrador** para desaparecer los órganos autónomos, algunos de ellos se han mostrado más activos, como por ejemplo Cofece de **Andrea Marván** y el mismo IFT.

Sin llegar a la pésima determinación de eliminarlos, lo que sería un grave retroceso a la institucionalización, sí quizá sería prudente apuntalarlos para que sean más efectivos.

Hay varios expedientes en donde por ejemplo el IFT de **Javier Juárez** ha quedado a deber. Uno fundamental es el de telefonía móvil. En ese terreno se avanzó con **Enrique Peña Nieto**, pero no lo suficiente.

Hay una política regulatoria específica para Telmex y Telcel que derivó de la regulación asimétrica. Hasta se dividió a América Móvil con estructuras corporativas y operativas distintas.

Fue un primer esfuerzo para crear mejores condiciones hacia el mercado. También se han regulado promociones que implementaba Telcel de **Carlos Slim Helú** y se ha presionado a esta última para compartir la fibra óptica y mejorar la interconexión.

Se conoce que el IFT trae entre manos nuevas medidas para acotar a América Móvil que lleva **Daniel Hajj**. Según esto ya se notificaron, aunque su aplicación no será nada expedita.



Lo cierto es que mientras el IFT camina desesperadamente despacio, Telcel mantiene la supremacía en el negocio de líneas móviles. Mientras en 2020 su participación en postpago y prepago era de 61%, todavía en 2022 andaba sobre 60% y el año pasado bajó a 59%. Sigue intocada.

Movistar de **Camilo Aya** con todo y que ha vendido espectro, pasó del 14.7% a 15.5% en el mismo lapso, en tanto que AT&T de **Mónica Aspe** que a su llegada se dijo marcaría diferencias, ha crecido de 2.6% a sólo 9%.

Igual los Operadores Móviles Virtuales (OMV) –Virgin, Megacable, Izzi, Bait, Oui, etc.– tienen más del 8 %, en el marco de un rubro que significa 141 millones de líneas.

Cuando se habla de facturación, el escenario es parecido. Telcel se queda con 69%, mientras que ahí AT&T es superior a Movistar con 20.4% vs 7.5% de la hispana. Las OMV están en 3%.

Así que Telcel en la cúspide con una autoridad regulatoria débil y titubeante.

DEMOLERÍAN “GALERIAS LAS ESTRELLAS”, USOS MULTIPLES Y SIN FECHA

Si bien el segmento comercial de bienes raíces aún se recupera tras el golpe de la pandemia, le platicaba el año pasado del proyecto de remodelación que había en camino para el centro comercial “Galerías Las Estrellas” de **Pablo Funtanet** en la CDMX. Resulta que el asunto va más a fondo y ya se habla en el medio de echarlo abajo para crear un renovado inmueble, en el contexto de un desarrollo de usos múltiples con vivienda y oficinas. Opera ahí un hotel. Aunque se avanza, aún no hay fechas.

RATIFICAN A GARCÍA PIMENTEL COMO PRESIDENTE DE AMIB

Incansable para empujar las emisiones simplificadas, **Álvaro García Pimentel** fue ratificado para seguir otro año al frente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB). También se validaron como vicepresidentes a **Alejandro Aguilar** de Banorte, **Edgardo Cantú** de Vector y **María Cerro** de BofA. Integran la AMIB 36 casas de bolsa y 30 operadores de fondos.



BANAMEX 24 PREGUNTAS PARA DEBATE Y POBREZA Y PER CAPITA SALDO

De cara al segundo debate con **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum** como protagonistas, Banamex de **Manuel Romo** difundió ayer 24 preguntas formuladas por clientes. Muy interesantes. Tres de ellas como ejemplo: ¿Qué factores explican por qué el crecimiento de la productividad y el PIB por persona de México haya sido más bajo que la mayoría de los países del planeta en el sexenio?; ¿Cuáles son los factores que explican que la pobreza aquí sea mayor que en muchos países de AL? y ¿Qué explica que la distribución del ingreso del país sea de las más inequitativas del orbe? A fondo.